

La Voz de Guipúzcoa

Jueves 26 de Enero de 1933

Diario Republicano

San Sebastián Año XLIX - Núm. 16.803

Política nacional

EL DEBER DE LOS CATÓLICOS Y EL DE LOS NO CATÓLICOS

Todavía desconocemos el resultado de la última cuestación pública en todas las iglesias de España. Quien suponga que por espíritu de partido, doctrinariismo o prejuicio anticlerical vamos a regocijarnos ante el fracaso de la primera apelación de la Iglesia a la reditabilidad de los fieles, se equivoca miseramente. Un concepto elevado de las fuerzas espirituales que unidas o encontradas y en diverso juego de categorías, componen el alma nacional, obliga a desechar que se mantenga en pie los valores de la tradición. La ruina de la Iglesia católica española por abandono de sus fieles sería la ruina de una parte del espíritu nacional. ¿Es que el poder del Estado llega a tanto que dando un paso atrás y retirándose su apoyo material a la Iglesia cae ésta en la extrema pobreza? ¿Es que el sentimiento religioso no alcanza a mover el alma de tantos millones de católicos españoles en forma que baste al sostenimiento del culto? Yo creo sinceramente que lo ocurrido hasta ahora no ha sido sino reflejo de la perplexidad, entre duda y esperanza, de buena parte de los católicos españoles que creen y no creen en el cumplimiento de la Constitución. Todavía esperan, no se sabe en qué. Todavía admiten la posibilidad de un fracaso de este Gobierno y de estas Cortes antes de dejar acabada y votada la Ley de las Ordenes religiosas. Y, aunque ello no sería bastante, todavía suponen una vaga posibilidad de retractación a cargo de los futuros poderes republicanos.

Y consto que si entro en estas consideraciones no es para aventurarme a dar consejos a quien no los pide, mucho más exponiéndome a ser odiado dos veces como enemigo y como consejero, sino porque esta advertencia tiene una segunda parte, paralela a la primera, y para mí mucho más interesante. Los fieles católicos deben perder toda esperanza en el apoyo del Estado y por consiguiente organizar la administración de los bienes eclesiásticos afectos a los obispados y las cuestiones ordinarias y extraordinarias indispensables para sufragar los gastos del culto. Pero los ciudadanos españoles no católicos—y esta es la segunda parte—, deben acostumbrarse a la idea de que ya no colaborarán las órdenes religiosas en la enseñanza de una parte considerable de la infancia y de la juventud españolas. Y deben prepararse también a mayor gasto en el presupuesto y en cierto modo todavía no definido pero que pronto habrá de concretarse en ley a una mayor aportación en beneficio de la enseñanza del Estado.

Todavía no están cifrados los gastos que representa la sustitución de las órdenes religiosas en la enseñanza. Está empezada, como el lector sabe, una estadística oficial para averiguar cuáles y cuántos son las escuelas y los colegios sostenidos por religiosos y, por consiguiente, cuál es el número de maestros y el de nuevos locales que será preciso habilitar. Mi opinión, expuesta en diferentes ocasiones, es que se ha exagerado mucho la importancia del concurso de la Iglesia en la educación española. Pero esto no quiere decir que deje de ser considerable. Coincide la necesidad de cumplir la ley con el momento en que por otro artículo de la Constitución el Estado debe llevar con mayor celo que

nunca la luz de la cultura hasta la última aldea de España y facilitar el acceso de las clases más pobres hasta las cimas de la enseñanza universitaria. Es decir, que coinciden dos obras, cada una de las cuales bastaría para agotar las fuerzas de un período histórico. Y no cabe opción, la ley obliga. Como no les queda tampoco otro recurso a los fieles de la Iglesia católica apostólica romana, que atender y servir su presupuesto.

La Iglesia tiene todavía cuantiosos recursos. Sólo se trata ahora de distribuirlos bien; reducir el fausto superfluo, de carácter personal y no de jerarquía, sostener la obligada dignidad del culto en los templos de tradición histórica y buscar con una administración muy severa el medio de que el caudal de la Iglesia llegue hasta los curatos de aldea. En cada pueblo hay una obligación espiritual que los fieles atenderán, seguramente, si se les demuestra que todos están sometidos a ella y en primer término los principes de la Iglesia. En suma, ni es difícil, ni acaso haya de ser muy gravoso ese concurso voluntario, hasta llegar a cubrir sobradamente el presupuesto del clero. Olvidamos los que hasta ahora veníanos interesándonos en el cumplimiento de la Constitución, así como los que desean no ver menguadas las exterioridades del culto católico, que esas órdenes dedicadas a la enseñanza absorbirán en cierta manera una contribución por aportaciones de carácter voluntario salidas del seno de familias católicas y que ahora esa contribución vendrá por otro lado y dedicada a distintos fines. Ese presupuesto del catolicismo español dedicado a enseñanza podrá derivar y dedicarse desde ahora al fin inmediato y esencial: el sostenimiento del culto. Ya sé que esto tiene diversos escapes y que, no resignándose ni las órdenes religiosas ni las familias a perder el contacto, crearán—mejor dicho, han creado ya—, un servicio de enseñanza privada que consumirá en gran parte las aportaciones a que antes aludía. Siempre habrá, sin embargo, una baja en la contribución total; porque es de suponer que el Estado intervenga en cierta medida para contener simulaciones y disfrazes. Los católicos españoles gastarán menos en sostener las órdenes religiosas, puesto que vienen obligados en primer término a sostener el clero.

Quedando la función de la enseñanza a cargo del Estado con el auxilio muy valioso de la enseñanza privada, no confesional, el esfuerzo que aquél está obligado a imprimir a sus organismos docentes, se duplica. Es que va a realizarse en el breve tiempo que resta de aquí al primer de octubre la transformación de una parte de la primera y la segunda enseñanza sin que la sociedad española a quien el Estado sirve no ponga algo de su parte, como lo ponen en servicio de la Iglesia los fieles católicos. Seguramente esta es una pregunta nueva que acaso sobre todo a más de un lector, suponiendo ociosa cualquier intervención buscada fuera del presupuesto. Sólo en enunciarla queda descubierto el propósito de llamar al espíritu de ciudadanía porque no basta escribir unos artículos en la ley, ni respetarlos y admitirlos; hay que ayudar a su cumplimiento.

Luis BELLO.

En la otra sección de la Constitución

El incidente con Cuba

Se resolverá satisfactoriamente la reclamación española por la muerte de estudiante González

LA HABANA, 25.—Se asegura por personas dignas de crédito que han quedado satisfactoriamente terminadas las negociaciones entabladas por los gobiernos de España y de Cuba con motivo de la muerte del estudiante señor González. Las últimas notas cambiadas están redactadas, por parte de ambos gobiernos, en términos de gran cordialidad.

El encargado de Negocios de España en Cuba, señor Forns, ha dicho que su intervención obedeció a considerar a dicho estudiante como español puesto que el padre del citado estudiante se inscribió en el Consulado de España en el año 1927.

El ministro de Estado de Cuba, señor Ferrara, ha justificado su prohibición de que fuesen publicados por los periódicos cubanos los textos de las notas del Gobierno español, haciendo constar que únicamente se opuso a ello para evitar polémicas de prensa. (United Press).

LISBOA, 25.—Se ha agravado el dictador, general Carmona, que, además de la bronconeumonía que sufre, ha tenido que soportar una operación de tumor. Su estado es desesperado, también, por la avanzada edad.

Las elecciones legislativas de Estado libre de Irlanda

DUBLIN, 25.—Las primeras noticias acerca del resultado de la primera vuelta de las elecciones legislativas del Estado libre de Irlanda acusan un triunfo del partido del señor De Valera. Este partido ha visto aumentado considerablemente el número de votantes en el condado de Cork, uno de los más firmes baluartes del ex presidente Cosgrave, que es el jefe del partido contrario al de De Valera. (United Press).

ACTUALIDAD POLÍTICA

Si en cada rincón hay ahora un rumor, también existe una conjura, dice el jefe del Gobierno

El ministro de Instrucción expone que no hay nada acordado sobre la supresión de Universidades

(POR TELÉFONO)

Madrid, 26.

DISPOSICIONES OFICIALES

Ayer, entre otras disposiciones, publicaba la "Gaceta" las siguientes:

Hacienda.—Autorizando a los hijos de M. Garavilla, domiciliados en Lequeitio, para exportar por la Aduana de Barcelona, además de por las de Bilbao, Pasajes y Lequeitio, los productos para su industria, contenidos en envase de hojalata.

Marina.—Disponiendo que a los guardas de pesca que estén más de un año de servicio, y por exceder de la edad de cuarenta y siete años no pueden ingresar en la primera sección del Cuerpo de servicios auxiliares de vigilancia y pesca en el mar y en el litoral, se les conceda el ingreso en la segunda sección.

—Orden relativa al abono de sueldos de inspectores y agentes de vigilancia de mar y pesca.

—Nombrando inspector de vigilancia y consierge de la Subsecretaría de Marina civil a don Andrés Leida Folgar, celador mayor de Puerto.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

A las nueve de la noche recibió ayer, como de costumbre, el señor Azaña a los periodistas en el Ministerio de la Guerra.

Los informadores de Prensa preguntaron al jefe del Gobierno si podría facilitarles una relación de los decretos que había sometido a la firma del presidente de la República, respondiendo el señor Azaña:

—Son muchísimos. He estado despachando con el jefe del Estado desde la una y media hasta las tres de la tarde. El presidente ha firmado 224 decretos, que se refieren en su casi totalidad a la combinación judicial. También ha firmado decretos referentes al pase de la Escuela de Ingenieros Navales al Ministerio de Instrucción Pública, a la distribución del carbón adquirido por el Estado y al nombramiento del señor Ametlla como gobernador civil de Barcelona. Por cierto que —en lo que se refiere a este nombramiento— los periódicos dicen que ha quedado vacante el Gobernador civil de Gerona, y esto no es cierto, pues lo desempeña actualmente el señor Juvent. Lo que ocurre es que el señor Ametlla, que desempeñaba el Gobernador de Gerona, presentó la dimisión de este cargo para presentarse candidato en las elecciones para el Parlamento catalán.

No ha firmado el presidente de la República el decreto relativo a las escuelas de ingenieros industriales porque no está terminada aún su redacción.

El próximo domingo pasará por Vigo el vicepresidente de la República Argentina y se ha acordado que el subsecretario de la Presidencia o el del Ministerio de Estado acudan, con las autoridades locales, a cumplimentar a dicho señor.

No es cierto que el presidente de la República piense ir a Priego a últimos del presente mes.

He presidido la Junta del Consorcio de fábricas militares. Por cierto que se dará mucho trabajo, aunque no podrán ser colocados todos los obreros.

Asistiré mañana en Carabanchel al curso de equitación para coronel y almorzaré con esos jefes.

Este Ministerio —añadió— da poco de sí para noticias. No ocurre nunca nada. Dentro de poco se reanudará la vida parlamentaria y podrán ustedes hacer toda clase de comentarios.

—Si en cada rincón —interrumpió uno de los periodistas— hay un rumor...

—Y una conjura —terminó diciendo el jefe del Gobierno.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El ministro de Instrucción pública dijo ayer a los informadores de Prensa, que había visto con sorpresa que algunos diarios hablaban de la supresión de ciertas Universidades. Como el problema es nacional y se ha suscitado en el Parlamento, tendrá que preparamos acerca de él un anteproyecto el Consejo Nacional de Cultura, discutirlo el Consejo de ministros y después ser presentado a las Cortes. Este orden responde al orden jerárquico de principios.

Insistió el señor De los Ríos en que el problema era nacional y de máxima importancia, y, por lo tanto, no deben hacerse suposiciones sobre palabras que no había pronunciado, ni sobre presuntas resoluciones que no había pensado dictar. No se puede fijar la fecha de presentación del asunto al Parlamento, pues hay pendientes de discusión otros problemas en el Consejo Nacio-

nal de Cultura, que éste deberá resolver o estudiar antes, por estar planteados con anterioridad.

INFORMACIÓN DE LOS MINISTERIOS

Presidencia.—En su despacho del palacio de Buena Vista recibió ayer por la mañana el presidente del Consejo de ministros la visita de una Comisión de funcionarios del Hospital Militar y otra de obreros de la fábrica de Toledo, que fueron a expresarle su agradecimiento por el reparto de juguetes hecho entre sus hijos en la festividad de los Magos.

Asimismo recibió la visita de los comandantes señores Díaz, Aizpuru y Meseguer.

Gobernación.—En este Ministerio no dieron a los periodistas más noticia que la de que existía en España tranquilidad completa.

Agricultura.—En este Ministerio dijeron a los periodistas que el sábado próximo el señor Bernardo de Quirós inauguraría la serie de conferencias que en el Ministerio del Trabajo han de llevarse a cabo para tratar de la implantación y aplicación de la Reforma Agraria.

Recibió a los periodistas luego el señor Domingo, quien demostró lo injustificadas que son las alarmas despertadas por las disposiciones que se han dictado para realizar el inventario de las fincas rústicas, del cual no puede prescindirse porque es una de las bases principales de la reforma, ya que es preciso conocer cuáles son las fincas en que ha de llevarse a efecto el asentamiento, cuya ley será beneficiosa para toda España.

Terminó su entrevista el señor Domingo diciendo a los periodistas que había celebrado una entrevista con el señor Carner para tratar de la distribución del crédito para la adquisición de cien mil toneladas de carbón de Asturias.

Instrucción.—Don Fernando de los Ríos dijo a los periodistas que está redactada una Memoria en relación con la reforma del Teatro de la Ópera, Memoria que someterá a la consideración de sus compañeros de Consejo, pues tiene el propósito de acelerar las obras haciéndose eco de la campaña iniciada públicamente para que terminen esas obras, que están resultando demasiado lentas y harto costosas.

LA POLÍTICA CATALANA

BARCELONA.—Ayer por la mañana tomaron posesión de sus cargos los nuevos consejeros de la Generalidad, dándoles posesión el señor Maciá.

No asistió, por encontrarse enfermo, el nuevo consejero de Gobernación y en cuyo nombre se posesionó el consejero de Economía.

El nuevo gobernador civil de Barcelona, señor Ametlla, visitó al presidente de la Generalidad, a quien acompañaba el señor Pi y Suñer.

Cuando abandonó el despacho del presidente, el gobernador civil se mostraba muy satisfecho de esta entrevista, mostrándose muy reconocido al Gobierno, que le había designado para tan elevado puesto y de tanta confianza.

En cuanto a sus propósitos, dijo el señor Ametlla que él se propone limitar su función al mantenimiento del orden público y hacer que se cumplan todas las leyes, siendo el agente entre la Generalidad y el Estado español para facilitar toda gestión.

EL SEÑOR MOLES, EN BARCELONA

BARCELONA.—Ayer regresó en el expresó de Madrid el gobernador dimisionario de Barcelona, señor Moles, quien vino para dar posesión del cargo a su sucesor, señor Ametlla, acto que se celebrará hoy, jueves.

En el Gobierno civil recibió a los periodistas, a quienes dijo que el próximo domingo regresará a Madrid con objeto de celebrar una conferencia con el ex alto comisario señor López Ferrer, que llegará ese día a la capital de España y con quien quiere enterarse de asuntos relacionados con su nuevo cargo en Marruecos, para donde saldrá inmediatamente dejando a su familia en Barcelona.

A preguntas de los periodistas el señor Moles contestó que había sido suprimido el Gabinete militar de la Alta Comisaría, y siguió diciendo que en Marruecos se propone prohibir toda propaganda social y política, dedicándose de lleno a la obra de colonización, para lo que el Gobierno ha designado un crédito de cinco millones de pesetas.

UNA NUEVA ALCALDESA

OVIEDO.—Ha sido elegida alcaldesa del pueblo la maestra doña Filomena Cantora, cuyo nombramiento ha sido excelente acogido por la población.

Con la de Gallur son ya dos alcaldesas las que existen en España elegidas por los respectivos Ayuntamientos.

NO HAY NOTICIAS DE VIAJES

Ayer facilitó la Oficina de Prensa de la Presidencia de la República a los periodistas una nota oficial, en la que se dice que no hay proyectado ningún viaje oficial para

que lo realice el jefe de Estado en fecha próxima ni en fecha lejana.

EN EL PALACIO NACIONAL

El jefe de Estado concedió ayer diversas audiencias.

Entre las audiencias concedidas por el presidente el día de ayer, figuran las del embajador don Salvador Madariaga, el gobernador civil de Madrid, el director general del Trabajo y el de Obras hidráulicas.

En audiencia militar, recibió a don Luis Moreno, intendente de la tercera Inspección de Valladolid; al subsecretario de Guerra; a don Luis Trucharte, coronel del regimiento de Infantería número 31; al teniente coronel de Regulares de Ceuta; al auditor del Supremo don Onofre Sánchez, y otros militares.

LOS PROFESORES ESPAÑOLES EN CALIFORNIA

MADRID.—Ayer facilitaron en el ministerio de Estado una nota en la que se dice que, con motivo de haberse cumplido el cuarto aniversario de la Asociación de Profesores Españoles de la América del Norte, se había reunido doscientos en San Francisco de California en una asamblea, en que reinó el mayor entusiasmo, poniéndose de relieve la propagación del idioma español por el país norteamericano, pues solo en California funcionan cua trocientas escuelas. Además, los rectores de las Universidades han solicitado de los respectivos Estados que constituyen la Federación, que el español se incluya en el plan de enseñanza de las escuelas graduadas.

Los profesores españoles celebraron un banquete, a que asistieron, además del presidente, el rector de la Universidad de San Francisco y el cónsul de España, señor Aguirar, quien pronunció un discurso, en el que ensalzó la labor cultural que está realizando el Gobierno español en estos momentos.

EL MINISTRO DE ESTADO, A GINEBRA

Anoche, en el sudexpreso, salió con dirección a la frontera el ministro de Estado, señor Zulueta, que se dirige a Ginebra, con objeto de asistir a la reunión del Consejo de la Sociedad de las Naciones.

Le acompaña el embajador señor Madariaga.

LOS ABOGADOS Y LA QUERELLA CONTRA EL MINISTRO

Para protestar contra el acuerdo del Colegio de Abogados, de promover una querella contra el señor Albornoz, han elevado a la Junta de gobierno un escrito los abogados señores Rodríguez, Sastre, Peñalva y Congosto, cuyo escrito lo estiman en el Colegio como merecedor de una sanción, por los términos en que está concebido.

EL PARTIDO NACIONAL PIDE

El Partido Nacional Español, por medio de su Junta directiva, ha elevado un escrito al ministro de la Gobernación, en el que pide que autorice la reapertura de sus locales, que fueron clausurados por orden gubernativa, a fin de realizar los preparativos para la campaña electoral próxima.

JUNTA GENERAL DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID

A las cinco de la tarde comenzó la junta general ordinaria del Colegio de Abogados de Madrid.

Don Melquiades Alvarez pronunció un largo discurso, haciendo el resumen de los principales acontecimientos del último año, en relación con el Colegio de Abogados, haciendo resaltar que se habían registrado ataques contra la independencia del Poder judicial, a los que se había opuesto el Colegio, por creer que ello es una enorme equivocación del Gobierno, debiendo perseverar el Colegio en esta actitud hasta conseguir que queden sin efecto determinadas resoluciones. Existe la innovación de que los colegiados pueden conocer antes que sus clientes las opiniones de los nuevos jurisperitos, o sea, la sentencia; y esto era cosa necesaria, porque los nuevos jurisperitos desarraigaron las concepciones clásicas que se tenían del Derecho y ponen a los abogados en el trance de no saber si es o no factible el entabiar determinadas acciones judiciales. Afirmó que en la Directiva del Colegio ni en éste hace nadie maniobras políticas, más que, precisamente, aquellos que hacen esa imputación a otros. Sólo se protesta cuando se entiende que se atropella a la Justicia.

Dedicó un sentido recuerdo a los colegiados fallecidos en el último año, y muy especialmente al ex marqués de Cortina y al ex conde de Bugallal.

Declaró que no cesará en su actitud de pedir respeto para los funcionarios judiciales y para que la Justicia sea libre y constante garantía para los ciudadanos.

Terminado el discurso del señor Alvarez, se entró en la parte del orden del día destinada a ruegos y preguntas.

Don Joaquín del Moral pidió que se incoase el oportuno expediente para depurar la conducta del abogado y diputado por Toledo don José Ballester, por ciertas deficiencias en un expediente, que suman unas 2.000 pesetas.

El señor Ibrán formuló cargos contra don Pedro Rico y don Luis Fernández Clérigo, por entender que los cargos que ocupan dichos señores son incompatibles con el ejercicio de la abogacía.

El señor Salazar Alonso pidió que se aplazase esta cuestión, ya que el asunto de las incompatibilidades se encuentra pendiente de la aprobación del Congreso.

La asamblea se decidió por la propuesta del señor Salazar Alonso.

El juez municipal de Córdoba, señor Ruiz Píral, protestó contra su separación del mencionado cargo.

Sin otros asuntos de importancia de que tratar, se levantó la sesión.

DEBATE EN EL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

Celebró sesión el Instituto de Reforma Agraria, discutiéndose el decreto sobre intensificación de cultivos, dictado recientemente. Se debatió ampliamente este punto, suscitándose discrepancias por la forma de aplicar el decreto en algunos puntos.

El señor Vázquez Humasque explicó la posición del Instituto, que tiene que aplicar el decreto, y prometió trasladar las quejas al ministro de Agricultura.

Por el director general se ha dispuesto la incarcatura de once fincas en la provincia de Lérida y tres en la de Barcelona, pertenecientes a complicados en la intentona de agosto.

LA INTERVENCIÓN DE ESPAÑA EN LOS TRABAJOS DE GINEBRA

El ministro de Estado, señor Zulueta, y el señor López Oliván, recientemente nombrado ministro plenipotenciario de España en Escolmo, marcharon anoche, en el sudexpreso, con dirección a Ginebra. Hasta París les acompañó el embajador de España en Francia, señor Madariaga.

El señor Zulueta y el señor López Oliván intervendrán en los trabajos de la Sociedad de Naciones.

EL ESTATUTO DE FUNCIONARIOS

Es muy posible que en uno de los próximos Consejos de ministros se estudie el proyecto de Estatuto de funcionarios, pues la Comisión encargada del estudio de la cuestión ha entregado ya al Gobierno un informe sobre ello.

LA POLÍTICA DE LA GENERALIDAD

El diputado por Lérida don José María España fué interrogado por los periodistas acerca de la crisis política de la Generalidad, y afirmó que había obedecido a discrepancias doctrinales de algunos de los consejeros al apreciar la manera en que se efectuaba la delegación de servicios. Afadió que los consejeros de la Generalidad dimisionarios son hombres disciplinados y volverán cualquier día a formar parte de dicho Consejo.

LA HIGIENE MENTAL

MADRID.—Ayer a mediodía recibió el ministro de la Gobernación a una comisión del Colegio de Psiquiatría, que le hizo entrega de las conclusiones que fueron aprobadas en la Asamblea de Higiene Mental, que se celebró en Granada recientemente.

Las luchas en Hispanoamérica

Lo que originó y mantiene la pugna guerra, de Colombia y Perú, por la posesión de Leticia

Amenaza de una nueva guerra suramericana

Cada día parece más probable que estalle una nueva guerra en la América del Sur. La guerra entre Bolivia y Paraguay arde desde hace ya meses, pero hasta la fecha no ha arrasado consigo a otros países a parte de los dos protagonistas en la contienda. Pero, la nueva guerra, por la posesión de la ciudad de Leticia, podría envolver en el conflicto, además de Colombia y el Perú, también al Brasil y quizás también al Ecuador.

La lucha por la posesión de Leticia tiene singulares precedentes, de los cuales, bajo curiosas circunstancias, surge la actual tensión. El 1 de septiembre de 1932 Leticia, situada en los límites cerca del río de las Amazonas fué asaltada por los peruanos. Ocuparon esta localidad, llamada eufemísticamente "ciudad", de 200 almas; hicieron prisioneros a los funcionarios colombianos y sólo después de algún tiempo les permitieron salir por la frontera brasileña.

En respuesta a la protesta colombiana, se declaró en Lima, el día 2 de septiembre, que el incidente había sido provocado por elementos de tendencias comunistas, contra la voluntad del Gobierno peruano, para colocar a éste frente a dificultades internacionales. Colombia se preparó para reprimir la insurrección por medio de una acción de policía, después de que la declaración peruana tenía la apariencia de excluir todo aquello que fuera materia de conflicto internacional.

Poco después cambió el criterio peruano. El incidente fué definido como una expresión de un "movimiento nacional" peruano espontáneamente surgió, causado por la injusta delimitación de fronteras entre el Perú y Colombia, que había creado un "irredentismo peruano" en ésta.

Leticia, claramente, perteneció al Perú hasta el 1922; pero, por común deseo de ambos Estados, se procedió a una fijación de límites. Colombia reconoce como su propio confín meridional el río Putumayo, renunciando a los territorios al Sur de éste. En compensación recibía del Perú un "corredor" que va desde el Putumayo al Amazonas, y que abría a Colombia el acceso al río mayor del mundo. En la extremidad de este "corredor" se encuentra Leticia, que es un puerto fluvial. El Convenio sobre los límites fue firmado por el ministro de Relaciones Exteriores peruano doctor Salomon y por el ministro de Colombia en Lima doctor Lozano llevando desde entonces el nombre de "Convenio Salomon-Lozano".

El Perú pretende ahora una revisión de ese Convenio, a pesar de que en él se establece expresamente la irrevocabilidad de la nueva delimitación de fronteras. Colombia se niega a hacer esa revisión y reivindica su derecho de restablecer el orden en su propia casa. No parece posible una solución pacífica del conflicto;

TOMA DE POSESIÓN DE LOS CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

BARCELONA.—Ayer tomaron posesión de sus cargos los nuevos consejeros de la Generalidad, que celebraron su primer Consejo.

La reunión duró dos horas, y se aprobó un decreto sobre la renovación de los Ayuntamientos elegidos por el artículo 29, conforme al espíritu de la Ley dictada por el Gobierno de la República; otro, sobre la creación de la Bolsa de Cataluña, y otro, del consejero de Trabajo, sobre el paro forzoso.

Se examinó, asimismo, la situación política en Cataluña.

UN ARTICULO DEL SEÑOR LERROUX

BARCEONA.—"El Progreso", órgano radical, publica un artículo de don Alejandro Lerroux, relativo a la actuación de disidentes de la ciudad condal.

Dice el jefe radical que él y su Partido siguen la línea recta sin volver la cara, afrontando incluso el sacrificio de no dejarse arrastrar por una corriente de popularidad. Permanecemos fieles a nuestros postulados de Partido de izquierda. Nadie que actúe dentro de la Ley está más a la izquierda que nosotros.

Por eso soy conservador de la República. En mi libro publicado en 1929, decía yo: "Aguardo a que triunfe la República para ser conservador". Esto es, para ser conservador de la República, aguardando a que los ideales de radicalismo, que son toda mi vida, tengan una base firme dentro del régimen democrático."

Agradezco la lealtad con que me siguen los afiliados al Partido, cuyos cuadros están reforzados por la incorporación de gentes que durante la monarquía se mantenían apartadas de la política por asco. Si nosotros no acogieramos a estas gentes, acaso pasarian a engrosar las filas de los enemigos del régimen.

Lo triste es que el programa de un Partido no llegue al corazón de las multitudes. Al Partido radical le hacen fuerte su fe en el ideal y su disciplina. No déis importancia a lo ocurrido en Barcelona. No la tiene un movimiento que tiene como base una traición al Partido. El que no esté conforme, que se marche, pero que antes devuelva el acta al Partido; porque si no lo hiciera, no incurre en delito sancionado por el Código, pero sí en algo que condenan los hombres de honor.

antiguamente al Perú, por quien fué cedido a Colombia en virtud del Tratado firmado en 1922 y ratificado en 1928. Está situado en la región tropical, que, como es sabido, fué durante la época del dominio español en Sudamérica, objeto de luchas que se prolongaron por más de un siglo, siendo todas debidas a la falta de límites claramente establecidos, entre los diversos países colindantes.

Por el Tratado de límites de 1922, Colombia cedió al Perú algunos territorios, a cambio de una pequeña porción de ellos en las márgenes del Amazonas, a fin de que por ese río y a través del Brasil, pudiese Colombia comunicarse con el Atlántico.

Al realizarse el cambio de territorios, los habitantes de la zona cedida a Colombia quedaron bajo la soberanía de este país, y ello creó en el Perú una opinión, un problema "irredentista", que terminó apoderándose de Leticia los habitantes de la vecina provincia peruana de Loreto. El Gobierno peruano hizo constar que ello se había llevado a cabo sin su autorización ni consentimiento: no obstante, más tarde Lima propuso la revisión del Tratado de 1922, a base de que Leticia continuase perteneciendo al Perú. Esta proposición fué rápidamente rechazada por Colombia, que mantuvo sus derechos y se preparó inmediatamente para restaurar la autoridad colombiana en el mencionado puerto.

Preparándose para un posible conflicto con el Perú, Colombia votó un crédito de diez millones de dólares, para defensa nacional. Inmediatamente, con tal destino, Perú votó uno de cinco millones.

Colombia envía fuerzas y prepara una pequeña flota de cañoneras y transports que remontan el Amazonas en dirección a la región en litigio. En diciembre pasado dicha flota se concentró en Pará, disponiéndose a recorrer por el Amazonas las 2.700 millas que lo separan de Leticia. Acerca de los variados del Perú, nada se sabe de un modo cierto, pues la reserva del Gobierno peruano permanece en el más absoluto misterio.

El Brasil, como vecino próximo de ambos países, envió fuerzas a Tabatinga a fin de mantener su neutralidad, e igualmente el Ecuador ha tomado las medidas necesarias para evitar que su territorio sea violado.

Tras largas negociaciones, habiéndose llegado a la firma del Tratado Salomón-Lozano, firmado en 24 de marzo de 1922, por el Dr. Alberto Salomón, ministro de Negocios Extranjeros, bajo la presidencia de Leguía, en el Perú, y el Dr. Fausto Lozano, actual ministro de Colombia en Washington y que en aquella fecha representaba a su país en Lima.

Por virtud de este Tratado, Colombia aceptó el río Putumayo como su límite meridional con el Perú, desistiendo de sus reclamaciones sobre territorios al Sur del Putumayo. En cambio, Perú reconoció a Colombia la propiedad de una faia de terreno que unía a Putumayo con el Amazonas. Al final de cada faia se encuentra Leticia, que pasó a ser el más importante puerto colombiano sobre el Amazonas.

El Tratado Salomón-Lozano declara que con los quedan terminadas de un modo definitivo las disputas entre el Perú y Colombia acerca de sus respectivos derechos territoriales, estableciendo además... "que cualquier diferencia surgida hasta ahora entre ambos países por razón de límites, se considerará definitivamente eliminada, no siendo necesario presentar futuramente ninguna dificultad que pueda en este Tratado".

Este Tratado fué ratificado en marzo de 1928 e inscripto en el Registro de la Liga de las Naciones el 29 de mayo del mismo año. Su ejecución llevada a cabo por comisiones de límites nombradas por ambos países, terminó la demarcación que tuvo lugar en agosto de 1930. Hasta que no surgió el actual litigio sobre Leticia, ni Perú ni Colombia han presentado ninguna reclamación.

En relación con los intereses que el Brasil como país limítrofe tenía en el asunto, representantes brasileños, colombianos y peruanos se reunieron en Washington en noviembre de 1924, bajo los auspicios del secretario de Estado, Charles Evans Hughes, y de las conversaciones cambiadas advino la firma de un protocolo, por el cual Brasil reconocía el Tratado Salomón-Lozano. Las orillas brasileñas y peruanas del gran río quedaron perfectamente establecidas, y el Brasil reiteró su reconocimiento a perpetuidad de la libertad de navegación del Amazonas y demás ríos comunes a los países limítrofes.

Este último punto tiene alta importancia, toda vez que actualmente la flotilla colombiana se dispone a tomar rumbo a Leticia por el Amazonas. El Perú reclama, y el Brasil el dar una respuesta a las reclamaciones peruanas.

El estado actual del asunto queda suavemente relatado al comienzo de estas notas: las últimas noticias, sin confirmación, informan que el jefe de las fuerzas colombianas, general Vázquez Cobos, ha resuelto enviar un emisario a Leticia, invitando a los peruanos a evacuar las posiciones pacíficamente, pues de no hacerlo así ordenaría el bombardeo de la misma por una escuadrilla aérea. (United Press).

WASHINGTON, 25.—El secretario de Estado, M. Simson y los embajadores de la Gran Bretaña, Francia y Japón se han reunido hoy para estudiar la nota del Gobierno de Colombia dirigida a las principales potencias sencillamente del pacto Briand-Kellog contra la guerra, en la cual se acusa al Gobierno de Perú de haber violado dicho pacto al amparar con sus fuerzas armadas a los sublevados de la villa de Leticia, que, como es sabido, pretenden que dicha localidad colombiana quede incorporada a Perú. (United Press.)

26 de Enero

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

POLEMICA SOBRE EL ESTATUTO VASCO

De don Mariano Salaverria
a don Rafael Picavea

Me ofrece usted, señor Picavea, las columnas de su periódico "El Pueblo Vasco", de San Sebastián, para que publique en él a la vez, los artículos que envío a LA VOZ DE GUIPUZCOA en esta polémica sobre el Estatuto en que me veo metido por gracia de usted, por haber salido al paso de mi artículo "Aclaraciones", rebatiendo algunas especies que yo, allí, creí oportuno verter en mi defensa de que lo que se haga respecto a Estatuto se halle libre de la mayor confusión posible.

Yo acepto ese ofrecimiento. Los dos, frente a frente, con todo el público que nos vé y sirve de testigo y juez en nuestra lucha, podemos aportar nuestro grano de arena a la mayor comprensión del Estatuto. Ya sabe usted lo que sucedió en el Ateneo Guipuzcoano. Sólo usted y Carasa, algo el presidente, señor Usandizaga, hablaron y se despacharon a su gusto. Los demás, pocos, que componían el público de socios en aquella reunión, no dijeron nada, ni pio. Propuso el presidente que el Ateneo se declarase en favor del Estatuto único, y todos—ustedes expusieron y defendieron esta tesis—, votaron por la afirmativa. Así terminó aquella pobre intervención del Ateneo. El público estoy seguro que casi no se enteró de ella, por lo rápida, y por decirlo así "a cenceros tapados" de su celebración. Ni tampoco, es posible, se haya enterado de las confesiones de los partidos republicanos de San Sebastián a las invitaciones de la Comisión Gestora de nuestra Diputación, con objeto de que fueran remitiéndola su manera de pensar sobre tan vital, mañana más, problema para el país. Creo, pues, que todo lo que se haga en sentido de evitar confusiones para que Guipúzcoa se preocupe y estudie la conveniencia o no conveniencia, la oportunidad o no oportunidad de una u otra interpretación y aplicación de nuestro derecho racial y político será poco, aun hecho por inteligencias y sabidurías tan pobres como la mía.

Pero, para aceptar yo su ofrecimiento, señor Picavea, su caballero reto, pues esto es en el fondo, permitame le exponga un deseo mío, sin el cual toda publicación, con mi consentimiento, en su periódico, de mis artículos en LA VOZ tratando de esa materia, sería imposible. Y es ese mi deseo, que publique usted, en "El Pueblo Vasco", el artículo mío "Aclaraciones", que dio origen a esta polémica. Y, a continuación, el suyo que lo rebatió o quiso rebatirlo, y, al otro día, si no quiere usted publicarlos en ese mismo número, el siguiente mío, acompañado del suyo, y así sucesivamente. Esto sería colocarnos los dos en un mismo plano, teniendo al público, como he dicho antes, por testigo y juez de nuestra respectiva tesis. Luego, ya publicados, mejor dicho, republicados esos artículos, comenzaríamos la polémica.

Vea usted, señor Picavea, si soy noble y generoso al darle armas y ocasión de ganar nuevas batallas sobre el enemigo muerto. Sus rebatimientos adquirirían nueva lozanía. Yo no he de variar un ápice mis artículos. Tal como se publicaron, con sus defectos, si los tienen, los publicaría usted en "El Pueblo Vasco". ¡Con que, anímate, y vayamos a la lucha leal y franca!

Si no acepta usted esta condición, no hay nada. No iba yo a colocarme, ya hoy, debajo de usted en esta lucha, antes de que usted pudiera—porque yo le dejaría, o no tuviera más remedio que dejarle—, entonar el "quiquiriquí".

Le ruego publique usted, íntegramente, esta carta.

San Sebastián, 25 de enero de 1933.

Mariano SALAVERRIA.

Nueva aclaración de otro interlocutor

Sin ánimo de intervenir en la polémica que se desarrolla entre mis amigos Mariano Salaverria y Rafael Picavea, creo, sin embargo, que es inexcusable, para mí, hacer una aclaración, para evitar confusiones.

En la "Dúplica al señor Picavea" que, firmada por el señor Salaverria, se publica en LA VOZ DE GUIPUZCOA de hoy, se dice lo siguiente: "No soy, como dice bien Carasa, enemigo del Estatuto Vasco. Lo soy del único, no del Provincial. Y lo soy del único, por lo mismo que soy español y federal. Pero es que también porque soy vasco."

Como a continuación de esa dúplica aparece mi segunda carta abierta al amigo Salaverria, en la cual emplezo diciendo "estaba seguro que estaríamos conformes en lo esencial, dadas las ideas federales de ambos", de aquí viene el peligro de confusión a que antes me refería y que me interesa mucho aclarar, por ser la base de toda mi actuación en este asunto del Estatuto Vasco.

Como vasco, español y federal, soy partidario del Estatuto Vasco constituyendo el núcleo político administrativo autónomo que se denominará País Vasco, o Euskal-Erría, o Euskadi, en el caso de formarlo solamente con las provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya. Caso de que a esta formación acudiera también Navarra, sería País Vasco-Navarro, tal como lo establecía el artículo primero del Proyecto de Estatuto Vasco-Navarro.

Y soy partidario también de que, como declara el artículo segundo de aquel proyecto, se establezca que: "dentro de la unidad del país vasco se rija a su vez autónomamente cada provincia, a cuyo efecto acordará cada una de ellas libremente su organización y régimen privativo, ejerciendo, además de las facultades autonómicas que ahora disfrutan, todas las que como ampliación de ellas se establecen en este Estatuto y no estén atribuidas especialmente a los Poderes del País".

Esta cuestión es tan clara, que la Comisión de Fueros de la Diputación, con los representantes de los partidos de izquierda entonces existentes y la Delegación de los Ayuntamientos de la provincia, lo aprobó así por unanimidad. Bastó, enunciar el asunto para que todos estuviéramos de acuerdo en el acto.

Y así debía ser, ya que cada Provincia salvaba su libertad anterior y aún la ampliaba poniendo en común solamente aquellas facultades que las provincias mismas acordasen. Así cada provincia tendrá su Estatuto, lo que no es obstáculo para que exista al mismo tiempo un Estatuto Vasco, como tampoco lo es para que coetáneamente exista una Constitución Española.

No puedo llegar a comprender, francamente, que este asunto tan sencillo tenga aún contradicciones.

Se habla de la tradición y de que antiguamente las provincias vascas y Navarra han sido independientes entre sí. Yo no doy a la tradición otra importancia que la necesaria para sacar de ella enseñanzas para lo futuro, pero adaptando todo lo conveniente y desechar todo cuanto no es aplicable a la época presente. Pero he de decir que según la "Historia de las Naciones Bascas" escrita por Zamácola el año 1918, la situación política de estas provincias constituye una Federación de Repúblicas Vascas.

Desde el año 1876 en que nació el Concilio Económico ha sido constante la unión de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, para tratar con el Poder Central y defenderse de los continuos ataques de éste al Concilio Económico y a nuestras facultades de autonomía. Lo ocurrido durante

estos sesenta años nos enseña bien el camino que se debe seguir para la defensa de los asuntos comunes al País Vasco.

En el Estatuto Provincial cuyo Proyecto fue presentado a la mencionada Comisión de Fueros por el partido Federal de San Sebastián, se establecía que los Estatutos debían ser provinciales, y después cada provincia se uniría con las restantes para los asuntos que afectasen a la colectividad del País Vasco. En aquel tiempo podían hablar así porque la Constitución Española no había sido aún promulgada; pero hoy, esa solución es imposible, porque en esa Constitución existe un artículo 43 muy breve y muy contundente. Dice así: "En ningún caso se admite la Federación de regiones autónomas."

La única fórmula que cabe, pues, ahora, para que cada una de estas provincias conserve su privativa autonomía y forme parte al mismo tiempo de la Región Autónoma del País Vasco, es la enunciada más arriba y comprendida en los artículos primero y segundo ya citados.

Y entiendo que esa solución es perfectamente federal, puesto que la región autónoma constituirá así en su orden interior una Federación de provincias vascas, pero en sus relaciones con los Poderes centrales actuará como Región Autónoma.

Los contrarios de esta idea actúan, por lo visto, así por miedo al separatismo, y pensando en ello, se oponen a la creación de la unidad vasca.

Están, a mi juicio, completamente equivocados, porque no puede hacerse, en mi opinión, obra mejor para desarmar al separatismo que conceder al País la Autonomía e infundirle unidad y espíritu vasco.

Los que conocen intimamente la política de este País estarán seguramente conformes conmigo en que si se hiciera hoy un plebiscito para conocer la opinión del País acerca de la separación, esta idea resultaría en plena derrota. Votarían contra ella todos los tradicionales y todas las fuerzas de izquierda de republicanos para arriba. En pro solamente el otro 50 por 100 de los nacionalistas. Consultad las cifras de las últimas elecciones y veréis palpablemente ese resultado.

Pero si el plebiscito se hiciera después de reconocida la Autonomía mediante aprobación del Estatuto Vasco, ese resultado sería mucho más favorable todavía para la unión con el resto de España.

Y si alguien duda de esto, que eche una ojeada a lo que ha ocurrido en Cataluña antes y después de proclamada la República, antes y después de reconocida su autonomía por las Cortes Constituyentes.—Tomás Carasa.

San Sebastián, 24 de enero de 1933.

El temor a la epidemia de gripe

RIOJANEIRO, 25.—En vista de que entre los pasajeros del transatlántico «Cap Arcona» figuran algunos atacados de gripe, las autoridades sanitarias del puerto de RíoJaneiro no han consentido que bajasen a tierra más que los pasajeros que rinden aquí viaje.

La prensa brasileña ha iniciado una activa campaña excitando al celo de las autoridades para evitar que la epidemia de gripe pueda desarrollarse en América. (U. Press).

Teléfonos de LA VOZ DE GUIPUZCOA:
Administración y Talleres ... 10-9-89.
Dirección y Redacción 10-0-24.

Noticias de Aragón

La Diputación ultima los detalles del homenaje al doctor don Vicente Gómez Salvo

(POR TELÉFONO)

Zaragoza, 25.

DEL PUENTE AL RÍO

Comunican de Egea de los Caballeros que cuando pasaba el joven de diecisiete años Antonio García Cubero por el puente de la vía férrea de Sádaba a Gallur, sobre el río Arba, el viento fuerte que corría le hizo perder el equilibrio lanzándole al río sobre un pozo de unos metros de profundidad.

Un vecino de Egea vió cómo cayó el chico, pero no se atrevió a lanzarse para salvarle y se fué al pueblo para pedir auxilio a la Guardia civil.

Cuando llegaron varias personas en socorro del muchacho no recogieron más que el cadáver.

UN HOMENAJE

La Diputación de Zaragoza está ultimando los detalles para el acto que, en homenaje al doctor don Vicente Gómez Salvo, ex decano de la Beneficencia, ha de celebrarse el próximo domingo.

La destacada personalidad del doctor, su fama de hombre cuya ciencia estuvo siempre al servicio de la humanidad doliente, hace presumir que el acto ha de ser una gran manifestación de simpatía y de respeto al doctor.

Se han adherido ya los colegios de médicos y practicantes de Zaragoza, así como los catedráticos de la Facultad de Medicina, que acudirán al homenaje.

EL FRÍO

Continúa la ola helada sobre la región con temperaturas de nueve grados bajo cero en la madrugada y de cinco grados bajo cero durante el día. Sin embargo, hoy ha sido más llevadera la temperatura porque no ha soplando el cierzo.

INVASIÓN DE GAVIOTAS

Ya nada tiene que envidiar el Ebro al Tajo ni al mismo Cantábrico.

No se sabe la causa científica, ni nos hemos dado en averiguarla en Zaragoza, pero el hecho saliente de la jornada ha sido la visita de grandes bandadas de gaviotas marineras que han llegado hasta nuestro río en cuyas aguas se han posado.

No se conocían en Zaragoza las gaviotas; hoy las conocemos aquí. Y si hemos de sacar consecuencias de la expectación de la simpatía que han despertado hoy podemos asegurar que ya nunca, en el invierno, dejaremos de ver gaviotas sobre el río Ebro.

PARA UNA EXPOSICIÓN

Accediendo a una sugerencia de la Asociación de Maestras de Zaragoza la Diputación provincial ha enviado fotografías, planos y maquetas a la Exposición que en Santander ha organizado la agrupación del Magisterio.

PARA UNA CONFERENCIA

Ha venido a Zaragoza el canónigo y párroco señor Polo Benito que, invitado por una Asociación de Señoras de esta capital viene a dar una conferencia.

Capítulo de sucesos

LOS PALANQUETEROS SIGUEN TRABAJANDO

Se ha presentado en la Comisaría de Vigilancia una denuncia por doña Tomasa Bellarrain Arsuaga, encargada de la villa "Emilia-enea", de Ategorrieta, diciendo que el día 23 se cometió un robo en la finca, de donde unos desconocidos se llevaron ropas de cama, vajilla de loza y cristal y prendas distintas, todo lo cual supone unas pesetas.

Los ladrones penetraron en la villa violentando una ventana.

LE ROBAN LA CARTERA

El subdiácono portugués Antonio Richi, de 35 años, jornalero, ha denunciado en la Comisaría que le ha sido sustraída la cartera en la que guardaba 400 francos y su documentación, pasaporte, etc.

El denunciante sospecha de un individuo que le acompañó durante la tarde del día anterior.

CARTERA SUSTRITA

Don Ricardo Martínez Gómez, de cincuenta y cuatro años, viudo, comerciante de Vega de Pas (Santander), denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia, que en el tranvía de la Frontera notó la falta de la cartera en la que guardaba 3.000 pesetas en billetes, 1.000 francos también en billetes y 140 francos en monedas de oro, más los documentos.

Sospecha de dos individuos que desde la estación de los Vascongados se dirigieron cerca de él hasta el mismo tranvía.

AMERICA PALACE HOTEL

(ANTIGUO GALERIO)

Hortaleza, 2 (Gran Vía).—MADRID.

Cambio de dueño. Habitación, desde cinco pesetas. Pensión completa, desde 1250 pesetas. Gran confort. Situación única.

Propietarios: MACIAS HERMANOS.

El señor

Don José Sánchez Peña

Falleció ayer, a las once de la mañana, a los 40 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Se desconsolada esposa, doña Juana Izaguirre; madre, doña Ana; hermana, María-Juana, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes.

SUPLICAN a sus amigos y conocidos encomienden a Dios el alma del finado y se sirvan asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy, JUEVES, a las ONCE de la mañana, en la iglesia del BUEN PASTOR, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de Polloe, por todo lo cual les quedará eternamente agradecidos.

San Sebastián, 26 de enero de 1933.

Domicilio: LARRAMENDI, 5

Ecos de Sociedad

Santoral

Jueves, 26 de enero. — Santos Policarpio, Teófanes y Paula.

Ortos y ocasos.—El sol sale a las 7'30, pasa por el meridiano a las 12'27 y se pone a las 17'25.

La luna sale a las 8'5, pasa por el meridiano a las 13 y se pone a las 18'4.

Viajes

Se encuentran en nuestra ciudad de regreso de París los señores de Saint Louvain y don Antonio Angulo, hijos del ex marqués de Caviedes.

—Se han trasladado de Biarritz a Madrid los señores de Heeren (don Augusto), con sus hijos.

—De Bilbao a Irún, don Antonio Eguinábal.

Doctor CASTAÑEDA. Consulta de enfermedades de garganta, nariz y oído HERNÁN. 9. segundo

—De nuestra ciudad a Vitoria don Pedro Arriaga, con su señora.

—De la capital de Alava llegó don José Tornan.

—Llegó de Santesteban doña Victoriana Erasun, con sus bellas hijas.

—De Pamplona, don Ramón Arteaga.

—De nuestra ciudad a Bilbao, doña Rafaela Echarri de Carranque.

Mezclilla

Con gran aprovechamiento ha terminado sus estudios de la carrera de Medicina don Francisco López Uralde, al que felicitamos cordialmente.

Letras de fallecimiento

A los 61 años de edad dejó de existir ayer don Luis Aramburu Alberdi, persona muy conocida en nuestra ciudad, donde con tantas amistades contaba.

A mediados de hoy será conducido su cadáver al cementerio de Polloe, celebrándose los funerales mañana, viernes, en el Buen Pastor, a las diez de la mañana.

Al dar cuenta de esta perdida irreparable, hacemos presente nuestro pésame sentido a su atribulada esposa e hijos; a sus hijos políticos nuestros queridos amigos don Eduardo Campoamor, gobernador civil de Cuenca, y a don Agustín Alberro y a todos sus allegados.

Para asistir a estos actos llegará hoy, procedente de Cuenca, el señor Campoamor.

—Dejó de existir ayer en nuestra ciudad el señor don José Sánchez Peña, a la edad de cuarenta años.

A las once de la mañana de hoy se celebrarán en la parroquia del Buen Pastor solemnies funerales aplicados al descanso eterno de su alma. A continuación será llevado su cadáver a su última morada en el cementerio de Polloe.

Ambos actos prometen ser expresivas manifestaciones de duelo, ya que el finado, de caballeridad y trato ejemplares supo captarse innumerables afectos.

A su afligida esposa doña Juana Izaguirre, madre doña Ana y demás familia atribulada, hacemos presente en estas líneas nuestra sincera condolencia.

—En la parroquia de San Sebastián (Antiguo), se celebraron ayer por la mañana los funerales por el alma de doña Eduvigis Benítez y Pérez, cuyo cadáver fué llevado seguidamente al cementerio de Polloe.

—A las cuatro de la tarde fué conducido ayer al cementerio de Polloe el cadáver de la señorita María Presentación Erquicia Ercibengoa, que falleció a los 18 años de edad. A las diez de la mañana de hoy se celebrarán en la parroquia del Buen Pastor los funerales de sufragio.

LABOR MUNICIPAL

El señor Sasiaín anuncia que se reintegrará inmediatamente a la Alcaldía

De ello se felicita la Corporación y le envía un saludo. - Renuncia del concejal señor Arcelus por incompatibilidad. - Expropiaciones para la nueva Avenida de Ategorrieta

A las seis y media de la tarde celebró ayer reunión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Torrijos.

Acta anterior. — Se aprueba sin discusión.

Una licencia. — El concejal señor Chaos presenta un escrito solicitando se le conceda una licencia de cuince días, que se le concede.

Incompatibilidad de cargo. — El concejal señor Arcelus presenta un escrito solicitando se acuerde declarar su incompatibilidad para el cargo de concejal Funda el señor Arcelus su renuncia al cargo, considerándolo incompatible por ser gerente de la Casa Altuna, a la que se ha adjudicado el suministro y colocación de mármoles en el Mercado de San Martín.

Se acepta y se hace constar, a ruego del señor Olazola — que habla en nombre de la minoría nacionalista —, el sentimiento de la Corporación por esta renuncia.

De Estadística. — Se concede la vecindad en favor de don Francisco Roluda y esposa.

— De la misma Sección, proponiendo se declare el tipo de 6'50 pesetas como jornal medio de un bracero para efectos de Quintas.

Cifras. — Se han invertido en la última semana, por jornales y cuentas, pesetas 18.929'25 y 5.682'64. Se aprueba.

Una comunicación. — Del ministro de Obras Públicas agradeciendo el telegrama de reconocimiento de la Corporación por su interés en que se resuelva favorablemente la cesión del Palacio de Miramar al pueblo donostiarra.

Comisión de Obras. — Que se autorice a don Ignacio Mendizábal recomenzar las obras de construcción de una villa en el ensanche de Ategorrieta. Se aprueba.

Desestimar la instancia de don Francisco Arzac, que solicitaba autorización para construir unas cocheras en la ciudad-jardín del Ensanche de Ategorrieta. Así se acuerda.

— Que se proceda a la ejecución de urinarios públicos en el nublado de Loyola. El presupuesto es de 2.091'50 pesetas. Queda aprobado.

— Informe que propone se lleve a efecto la construcción de un recinto para depósito de materiales en las proximidades de la Fábrica del Gas. Aprobado.

— Que se introduzcan modificaciones en el Reglamento para el funcionamiento de las brigadas municipales. Así se acuerda.

De Gobernación. — Propone esta Comisión el nombramiento de doce barrenderos efectivos: Jesús Hernando, Julián García, José Bergado, Anastasio Santesteban, Valentín Amezqueta, Luciano Mendiburu, Guillermo Isasa, Luis Irazusta, Luis Casares, Domingo Zapirain, José Egaña y Domingo Olazola. Aprobado.

— La misma Comisión vuelve a presentar un informe proponiendo la reparación y modificación del aparato de Rayos X de la Casa de Socorro. Los gastos se elevan a 760 pesetas. Se aprueba.

Comisión de Ensanches. — Se presenta para su aprobación el proyecto de presupuesto y pliego de condiciones para ejecución del segundo trozo de la Avenida de Ategorrieta, que dice:

“Ante la próxima finalización de las obras de ejecución del primer trozo de la Avenida de Ategorrieta (calle San Francisco, Garaje Massé), la Comisión se ha preocupado de estudiar y resolver cuanto afecta a la iniciación y prosecución de las obras de ejecución del segundo trozo de dicha Avenida, incluso derribos de los edificios tapones, y la total urbanización de aquella vía, a cuyo fin, y después de practicados los estudios técnicos y económicos correspondientes, ha llegado, en reuniones celebradas en los días 14 y 16 del corriente, a la aprobación de los planos, proyecto, presupuesto y pliego de condiciones, con el aditamento, respecto a este último, en previsión de posibles retrasos o contrariedades, de que en la cláusula segunda de dicho pliego se añadirá lo siguiente:

En el caso en que transcurridos dos meses del plazo de contrata, el Ayunta-

miento no hubiere otorgado al contratista el permiso para proceder al derribo de alguno o algunos de los edificios enclavados en la Avenida de Ategorrieta, no tendrá obligación el contratista de terminar su demolición dentro del plazo de la contrata.

En virtud de lo expuesto, la Comisión informante propone:

Que apruebe los planos, proyecto, presupuesto y pliego de condiciones, para ejecución del segundo trozo de la Avenida de Ategorrieta, desde el Garaje Massé a la carretera de Miracruz o de Ategorrieta.

Que el costo de dicha obra se satisfaga con cargo al Presupuesto especial y extraordinario de tres millones de pesetas habilitado expresamente a este fin.

Que la ejecución de las obras correspondientes se declare exenta de subasta y concurso, anuncíandose ello no obstante, y a los fines de publicidad, la apertura del concurso correspondiente, durante diez días, en los periódicos de la localidad.”

Se aprueba el informe.

— Propone esta Comisión que se liquiden las obras de urbanización de la calle Carquizano, al contratista don Fermín Lizarralde, en pesetas 17.736'28. Aprobado.

— Que se resuelvan las peticiones deducidas por don C. Vivanco en orden a urbanización de determinada zona. Se aprueba.

— Que se inicie el expediente de expropiación contra el edificio antigua capilla del Colegio de San Ignacio, en Ategorrieta, para la construcción de la nueva Avenida. Propone el informe que se interese del Patronato Administrador de los bienes incautados a la Compañía de Jesús, señale en el improrrogable plazo de ocho días, contados a partir del que reciba la presente notificación a que el expediente se refiere; y que recibida que sea esa proposición, y no satisfaciendo la misma o transcurrido el plazo de ocho días señalado en el artículo 108 del Reglamento de Obras, Servicios y Bienes Municipales, sin que el organismo citado haya dado cumplimiento a tal proyecto, se siga el curso del expediente al tenor señalado en el artículo 109 y siguientes del citado Reglamento.

— Que se abone la suma de 883'15 pesetas a don Juan Goicoechea por construcción de una acera en las calles Gloria y Carquizano. Se aprueba.

ASUNTOS SOBRE LA MESA

De Gobernación. — Propone esta Comisión que se modifique el horario de servicio de reconocimiento de artículos comestibles, en el Laboratorio Químico Municipal. Continúa sobre la mesa por ausencia del señor Batanero.

— La misma Comisión propone el establecimiento de los sueldos que deben percibir los empleados afectos a los servicios de la misma. Se aprueba.

FUERA DEL ORDEN DIA

La Alcaldía. — El señor Torrijos da cuenta a la Corporación de que días pasados celebró una conferencia con el alcalde-presidente, señor Sasiaín, que se encuentra en Madrid disfrutando de licencia, quien le dijo que está dispuesto, en el momento en que cumpla ésta, a reintegrarse a la Alcaldía.

Como la licencia está a punto de vencer y se aproxima la reunión mensual del Banco de Crédito Local, propone el señor Torrijos que con la asistencia a esta reunión el señor Sasiaín dé el primer paso para reintegrarse a sus funciones de alcalde. Así se acuerda, teniendo en cuenta que la convocatoria no ha llegado todavía al Ayuntamiento y que de recibirse para la próxima sesión ordinaria ya habría pasado la fecha de designar representante de la Corporación.

Se acuerda también hacer constar en acta la satisfacción del Ayuntamiento por el regreso del señor Sasiaín, a quien se devolverá el cariñoso saludo que envió con motivo de la festividad de San Sebastián.

Propone el señor Torrijos, y así se acuerda notificar las gracias a la Junta de Beneficencia, que en estos dos últimos días ha procedido a la distribución de mil capas entre los alumnos de las escuelas públicas: 500 de párulos y otras 500 entre niños de uno y otro sexo, de siete a catorce años.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Paternina, que ha asistido al Congreso Municipal de la Circulación celebrado últimamente en Madrid, dice que debido a la extensión de las conclusiones aprobadas en el citado Congreso ha determinado dejarlas sobre la mesa para conocimiento de todos los concejales. De esta suerte, una vez estudiadas podrá ampliar las noticias o detalles que le soliciten en la próxima sesión. Estas conclusiones pasarán después a la Comisión de Gobernación, acoplándolas a las necesidades de la ciudad.

Da a conocer que en gran parte han sufrido alteración las normas establecidas; y aun cuando se adoptaron conclusiones que no han de ser inmediatamente adoptadas, sino recogidas por los Poderes públicos para aplicarlas a las normas de circulación, hay otros casos que precisan de su información en los Ayuntamientos. De acuerdo con este criterio procederá la Comisión de Gobernación, de la que es ponente el señor Paternina.

Se lamenta el señor Landaiz de que la crisis de trabajo se agrava en nuestra ciudad debido a la afluencia de familias de otras regiones, que vienen en busca de trabajo a San

Sebastián. Señala el hecho particular de numerosas familias llegadas de Extremadura, y dice que ha llegado el momento de que el Ayuntamiento adopte alguna determinación para que no aumente el número de parados, ya que no se puede atender como se quisiera a los naturales de la región.

Le contesta el señor Torrijos que no está en poder del Ayuntamiento el impedir que vengan a nuestra ciudad familias de obreros. De esto se trató con detenimiento con el gobernador anterior, y se han continuado las gestiones con la actual primera autoridad civil de la provincia. Para poner coto a esta afluencia se ha establecido en las contratas de obras municipales que el contratista está obligado a admitir obreros vecinos de la localidad. Así se ha procedido con las obras de la Avenida de Ategorrieta y otras subastas.

Espera que con las obras que el Ayuntamiento ha emprendido, y con la ayuda de la Diputación, el problema del paro pueda conjurarse, dando trabajos de peonaje. En la carretera de Artzentla, obra que se eleva a un millón de pesetas, podrán colocarse buen número de peones; y hay que tener en cuenta que en esta clase de obras la mayor parte del presupuesto se invierte en jornales. Estas obras van adelante. La próxima semana se adquirirán los terrenos y se hará inmediatamente el replanteo de la carretera.

El señor Landaiz está conforme en que el Ayuntamiento ha emprendido obras para remediar la crisis; pero sigue condoliéndose de la afluencia de obreros de otras regiones, que acuden a San Sebastián como si hubiera una agencia que les animara a venir porque aquí se está a las mil maravillas. Insiste en su temor de que esto sea un peligro para que la situación del obrero local se agrave.

Sin más asuntos a tratar, a las siete y media de la noche se levanta la sesión.

GRAN KURSAAL

HOY
CONCIERTO POR LA
ORQUESTA FEMENINA "EVRAUD"
DE PARIS

A las siete de la tarde

A las diez y media de la noche

GRAN EXITO

de la recociente película titulada

EL AMANTE IMPROVISADO

por BUSTER KEATON "PAMPLINAS"

FRONTON URUMEA

FOV. JUEVES

DE SEIS A NUEVE

GRAN FESTIVAL-BAILE

Amenizado por la brillante
Orquesta UFA, compuesta
de doce profesores

PEMARTIN
EL MEJOR COÑAC

Buena ocasión

Por retirarse sus dueños, se traspasa en Vitoria el acreditado café-bar "La Oficina". Razón en el mismo: Plaza de la República, 28.

Dr. E. Polit

Especialidad en OIDO, NARIZ y GARGANTA

Consulta de 10 a 12 y media y de 4 a 6

QUENDO, 42 :-: :-: Teléfono 1-42-08

El señor

Don Luis Aramburu Alberdi

Falleció a las doce del día de ayer, a los 61 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Antonia Olano; hijos, doña Consuelo, doña Lorenza, doña Josefa, don Luis, don José y don Lucas; hijos políticos, don Eduardo Campoamor, don Julián Rodríguez de Diego, don Agustín Alberro, doña Asunción Santamaría y doña Juana Ormazábal; hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes.

AL PARTICIPAR a sus amist



No hay temor
de que se
acabarren

Están protegidos por el

PECTORAL RICHÉLET

En esos días de crudo invierno en que la nieve y el viento frío son tan dañinos para las personas delicadas de las vías respiratorias, no hay mejor protector que el Pectoral Richelet. Los primeros síntomas de una afección catarroso o gripal, se cortan inmediatamente sin dar lugar a que se desarrolle el germe de la enfermedad.

**Catarros, Grippe, Asma, Tos rebelde,
Congestiones pulmonares, Enfisema,
Bronquitis,**

ceden admirablemente al renovarse las mucosas alteradas y regularizarse las funciones del aparato bronco pulmonar. El Pectoral Richelet no es un jarabe más; es una afortunada dosificación obtenida tras de concienzudas experiencias de laboratorio, que ha merecido en toda Europa la preferencia unánime de la clase médica. Un eminent especialista dice del Pectoral Richelet que es «el aliento del pulmón» y, en efecto, se respira maravillosamente, desaparece la tos y la fatiga, después de tomar este acertado producto. Es agradable al gusto y carece en absoluto de alcohol y azúcar, por lo que es el más indicado para los delicados del estómago y diabéticos, y se puede suministrar sin cuidado a los niños, desde los cinco años.

Entre los muchos testimonios que poseemos de la seguridad y eficacia del Pectoral Richelet, entresacamos las dos cartas siguientes:

Una enferma de los bronquios.

A la muerte de mi marido, me vi en la necesidad de aceptar una portería instalada en un cuarto húmedo y muy insano. Pasados unos tres meses, cogí una bronquitis muy grave, que llegó a inquietar seriamente al médico. Sin embargo, me trató enérgicamente con vuestro Pectoral Richelet, que me está curando con una rapidez asombrosa y a pesar de que mi familia desea verme fuera de la portería, yo estoy segura de que vuestro Pectoral me conservará siempre con buena salud.

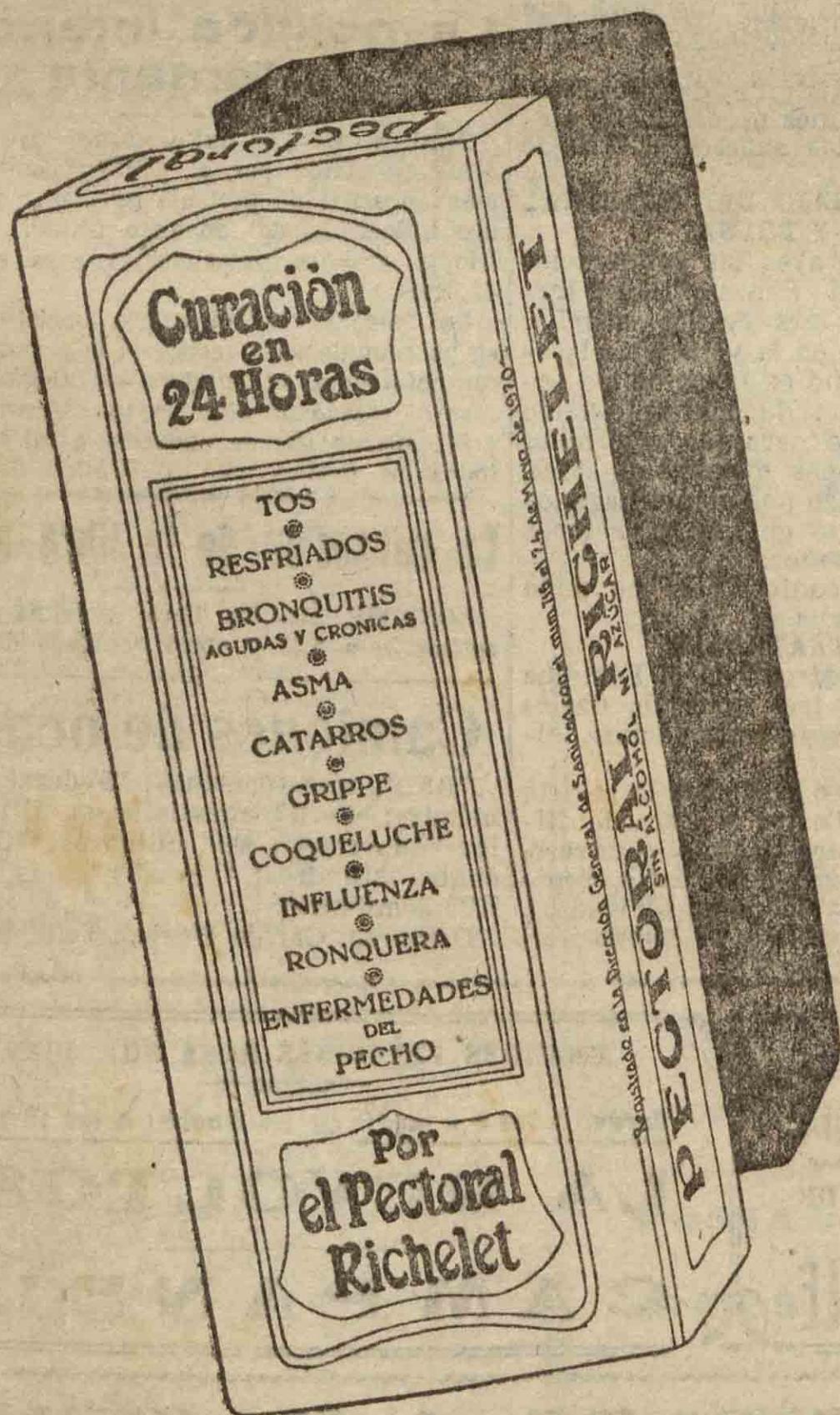
*Mme. Eugenie Fourrier,
Rue Vieille du Temple, París.*

Siempre estaba acalarrado.

Habitaba en una región muy húmeda y como estaba delicado del pecho padecía una tos incesante. Con mucha frecuencia me daban ahogos por la noche causados por ataques de tos. Le hago gracia de la lista de medicamentos que yo habré podido tomar. Sólo vuestro Pectoral Richelet me ha traído el alivio deseado. Aparte de una ligera tos por la mañana, me han quedado los bronquios completamente libres de molestia y no me considero ya como un enfermo. Por ello, Mr. Richelet, le da las más expresivas gracias

Victor Tesson

Fg. de Paris, Limoges



De venta en todas las farmacias. GRATUITAMENTE le enviaremos folleto interesantísimo con tratamientos y consejos para la curación radical de las vías respiratorias.
Pídase al LABORATORIO RICHELET. San Bartolomé, 22 y 24. - San Sebastián.

INFORMACION GENERAL

Han sido detenidos los autores de la colocación de bombas en la Casa del Pueblo de la U. G. T. de Sevilla**Después del temporal de frío y nieve, es posible que se desencadene otro de agua**

(POR TELÉFONO)

Madrid, 26.

EL ATENEO DE MADRID DISCUTIO LOS SUCESOS DE CASAS VIEJAS

El Ateneo de Madrid celebró ayer Junta general extraordinaria, convocada por varios socios para discutir los sucesos de Casas Viejas, durante las discusiones desde las siete de la tarde hasta las diez menos cuarto de la noche. El debate fué muy apasionado y la concurrencia grande.

El señor Yusti pidió que fuese castigada la conducta de las autoridades, y afirmó que el único responsable directo de lo ocurrido en la provincia de Cádiz y en otros sitios es el Gobierno.

El señor Martí, de filiación anarquista, dirigió durísimos ataques contra el Gobierno y contra la fuerza pública.

Don Jorge Rubio y don Ramón Peñalba defendieron el comportamiento de las autoridades y de la fuerza pública.

Fué presentada una proposición pidiendo el castigo de la fuerza pública que intervino en la represión de los desórdenes, siendo esta proposición apoyada, en términos violentísimos, por los señores Yusti y Roces.

Los señores Peñalba y Reyes hicieron uso de la palabra para defender a las autoridades, sosteniendo que la principal obligación de éstas en casos como el de Casas Viejas era el mantener y restablecer el orden a todo trance.

La proposición fué rechazada por 78 votos contra 40.

INGOCACION DE UN SUMARIO POR LOS SUCESOS DEL DOMINGO EN MADRID

El fiscal de la República ha presentado una querella ante el Juzgado de guardia exigiendo que se inicie sumario con motivo de la manifestación ilegal realizada el último domingo en Madrid, durante la cual se proferieron gritos subversivos.

Como de lo sucedido no se dió conocimiento al Juzgado se ha dirigido una comunicación al Director general de Seguridad pidiéndole que envíe una detallada información de los sucesos, para que sirva de base al sumario.

Como se recordará, la Dirección general de Seguridad se limitó a imponer multas de 500 pesetas a los manifestantes que fueron detenidos.

ACUERDOS DEL COMITÉ DEL COMBUSTIBLE

En el Ministerio de Agricultura se reunió ayer el Comité del Combustible, y entre los acuerdos que adoptó figuran los siguientes:

Colocar lo antes posible las cien mil toneladas de carbón menudo adquiridas por el Estado. En el plazo de dos meses deberán ser enviadas por el Sindicato de Almacenistas estas toneladas, y el coeficiente de carbón nacional que figura en sus convenios con la Federación se deberá elevar en un 15 %.

Se deberán colocar fuera del país 200.000 toneladas de menudo.

Las Juntas de obras de puertos sólo podrán percibir un máximo de 0'75 pesetas por tonelada que se exporte. En el caso particular del puerto de San Juan de Nieva la Compañía del Norte dejará de percibir la cantidad de 0'50 pesetas por tonelada por paso de vías.

Las Compañías de ferrocarriles no podrán percibir más de 2'70 pesetas por tonelada destinada a la exportación desde la mina asturiana al puerto. Estos carbones no pagarán por guardería y timbre más de 0'45 pesetas por tonelada.

El precio máximo de los carbones para la exportación será en hocamina de 30 pesetas por tonelada. Como el precio de los carbones importados es de 20 pesetas, para poder competir con la mercancía exterior será indispensable que el Estado abone la diferencia.

Los obreros estarán obligados a efectuar la carga del carbón que se exporte sin percibir horas extraordinarias.

Se concederán primas por consumo de aglomerados y se estipularán las industrias que consumen menudo.

Se acordó también: que se considere condición preferente para la devolución de derechos al cupo de 750.000 toneladas establecido en el convenio hispano-inglés la de que se trate de clases granadas, entendiendo por tal un tamaño no inferior a 25 milímetros; que se prohíba en lo posible la importación de coque; que los organismos del Estado consuman carbón nacional exclusivamente para la pesquería; que las minas que han anunciado despido de obreros reduzcan su producción paralizando los trabajos un día a la semana.

Se convino en disolver inmediatamente el régimen sindical, desapareciendo el Sindicato de Almacenistas.

FUERTE TEMPORAL EN GALICIA

LA CORUÑA.—En la costa reina furioso temporal.

Dos vapores bilbaínos, que remolcaban el casco del crucero "Cataluña", fueron sorprendidos por el mal tiempo a la altura del Cabo Villano.

Los dos remolcadores, que eran de la Compañía Ibaizábal, y se denominan "Altsud-Mendi" y "Ayeta-Mendi", se vieron obligados a soltar las amarras de remolque, quedando el "Cataluña" desamparado y a la deriva.

El "Ayeta-Mendi" sufrió fuertes averías.

UNA CAMPAÑA CONTRA LOS DISPENSOS EN LAS CONSTRUCCIONES ESCOLARES

Luis Bello sigue en "Luz" criticando la forma en que se administra el dinero de las construcciones escolares en Madrid. Dice que

por cada dos millones gastados, el Estado tira uno. Señala errores en la construcción, y afirma que las aulas, que debieran costar 32.426 pesetas, cuestan 69.000.

Criticó la estructura que se da a las edificaciones, sobre todo en los vuelos y cornisas. Dice que se han construido ocho kilómetros de cornisón.

POR LA PAZ EN AMERICA

La Federación Española de Asociaciones de Estudios de Derecho Internacional se ha dirigido a los Gobiernos de las Repúblicas hispanoamericanas pidiéndoles que los conflictos que surjan se diriman por medio del arbitraje y de la conciliación. Firman la demanda don Rafael Altamira, el ex vizconde de Eza, el ex marqués de Lema, don Fernández de los Ríos y otros, y diversas entidades y corporaciones.

VALLE-INCLÁN NO TIENE CONFIANZA

MADRID.—El escritor Ramón del Valle-Inclán, interrogado por un periodista sobre su posible elección para dirigir la Academia española de Bellas Artes en Roma, ha dicho que no tiene confianza en llegar a ocupar el puesto mencionado.

Valle-Inclán permanecerá todavía algún tiempo en el Sanatorio de la Cruz Roja, y se le ha practicado una operación, en el próximo mes se le harán otras dos y finalmente en marzo sufrirá dos nuevas intervenciones quirúrgicas.

DENUNCIA POR MALOS TRATOS

MADRID.—Un diario de la noche publica una información de Valencia diciendo que el detenido Vicente Calabuig por los sucesos recientes, ingresó en la Cárcel con heridas que no sufría en el momento de la detención. Al salir fué llevado a un manicomio por su familia, falleciendo el día 20. Agrega la denuncia que no se ha podido obtener un certificado de la defunción, pero que la autopsia aclara la causa de la muerte.

AL TEMPORAL DE NIEVE SEGUIRÁ AGASO OTRO DE AGUA

MADRID.—Sigue el temporal de frío y nieve. Según el Observatorio, la máxima de ayer fué de 16 grados en Huelva, y la mínima de 10 bajo cero en Avila, Soria y Segovia.

La mínima en Madrid fué de cinco grados bajo cero.

El director del Observatorio ha declarado que el temporal se debe a la influencia de una borrasca procedente de Asia, que tiene su radio de influjo más considerable en Polonia, Francia y España. Abarca también con menos intensidad el resto de Europa.

Se deriva ahora la borrasca hacia el Atlántico, donde probablemente se deshará al chocar con otra de agua que se está formando entre las Azores y España.

En Denia ha nevado. La generación actual no conocía el fenómeno. En Avila se helaron los surtidores de gasolina. También en Ubeda nevó. En Alcoy cayó una nevada y la temperatura descendió a dos bajo cero. En Bailén asimismo, nevó.

MUERTE DE UNA DAMA

MADRID.—Ha fallecido doña Mercedes Acedo de Aznar, esposa del periodista don Manuel Aznar, que hace días dimitió de la dirección de "El Sol".

ACHER EN LIBERTAD

BARCELONA.—Bajo fianza de 1.000 pesetas, ha sido puesto en libertad Juan Bautista Acher ("Shum"), que había sido detenido el día anterior.

RECOGIDA DE UN PERIODICO

TORTOSA.—Por haber publicado un artículo redactado en términos injuriosos, fué recogida la edición de "El Correo de Tortosa".

INCIDENTE DESAGRADABLE EN TELEGRAFOS

MADRID.—Ayer, a consecuencia de una discrepancia entre los oficiales de Telégrafos pertenecientes al Sindicato Nacional y algunos jefes sobre el pago de horas extraordinarias, se suscitó un desagradable incidente. El jefe de Tráfico, don Gumersindo Vara, nombrado al proclamarse la República, era partidario de que las horas extraordinarias se pagaran a 75 céntimos a contar desde las doce de la noche. Los oficiales aspiraban a que se pagara ese precio desde las nueve. Una Comisión de oficiales fué a ver al señor Vara para decirle que si mantenía su criterio debía dimitir, pues fué elegido por pertenecer al Sindicato. El señor Vara se mantuvo en su actitud, diciendo que no dimitía. La entrevista cobró un giro algo violento, y al oír el alboroto penetraron en el despacho algunos jefes, entre éstos el director de Telecomunicación, don Miguel Sastre, que intentó apaciguar a los que protestaban.

El subsecretario de Comunicaciones, señor Palomo, llamó a su despacho a una representación de los oficiales, haciéndoles ver la obra realizada por la República en servicio de la clase y diciéndoles qué le dejaron una nota de sus aspiraciones para estudiarlas y resolver en justicia.

A consecuencia del incidente han dimitido los señores Vara y Sastre.

DETENCION DE JESUITAS

CADIZ.—En Puerto de Santa María ha sido detenido el ex rector del colegio jesuita de la localidad, que pretendía enviar a Amberes cajas de libros. También ha sido detenido otro jesuita, y el consignatario Jo-

sé Rabina, que alegó no saber lo que contenían las cajas.

Se ha dispuesto la práctica de registro en algunas casas de Jerez, donde habitan los jesuitas.

S. O. S.

FERROL.—El vapor griego "Hecate" lanzó un radio pidiendo auxilio, cursando después otro diciendo que seguía rumbo, y que un golpe de mar le había arrebatado de cubierta un tripulante.

CORUÑA.—Un remolcador alemán ha conseguido llevar al crucero "Cataluña" con rumbo a Corcubión.

DETENCION DE LOS AUTORES DEL ATENTADO CONTRA LA CASA DEL PUEBLO DE SEVILLA

SEVILLA.—Han terminado las diligencias de la policía para detener a los autores de la colocación de bombas en la Casa del Pueblo de la U. G. T. y en el domicilio del capitán señor Díaz Criado.

Se detuvieron a dos organilleros, que llevaron las bombas en el pianillo. Se llaman Juan Tejada y Antonio Gutiérrez. Han declarado que el día 20 a las seis y media de la tarde, cuando se hallaban en la calle de María Auxiliadora, dos sujetos les propusieron ocultar las bombas en el pianillo. Accedieron, y tocando estuvieron en varias tabernas. Los que les propusieron la empresa eran cuatro, y dos de ellos llevaban bombas envueltas en papeles.

Iban tocando y les seguían los cuatro individuos. Llegaron a Pueria Osario, y a la puerta de una taberna de la calle de las Palmas se les acercó otro sujeto. Se dirigieron frente a la Casa del Pueblo y les ordenaron que tocaran mientras se colocaban los explosivos. Así lo hicieron, y poco después oyeron las explosiones.

Tejada acusó a su compañero de haber tenido en su casa las bombas, y éste afirmó que sí las había tenido, pero que Tejada conocía el asunto, aunque no había colocado los artefactos.

Declaró que las bombas se las dieron su hermano José y otro sujeto, llamado José Manuel. No recibió dinero por el servicio, que realizó por su hermano.

Fueron detenidos José Gutiérrez Reina y José Manuel Herrero, que confirmaron la anterior declaración. Pertenece al ramo de la madera y los negaron a decir quién les facilitó los explosivos.

VISITAS A PRESOS MONARQUICOS

MADRID.—Durante el día de ayer fueron muy visitados por familiares y amigos los presos monárquicos de Villa Cisneros, que se hallan en la Cárcel Modelo y en la prisión de Guadalajara.

Ho Hoy negarán el magistrado del Supremo don Gustavo Lescure, juez especial que amplía diligencias por los sucesos del 10 de agosto en Andalucía.

LAS BASES DE TRABAJO DEL PERSONAL DE BANCA Y BOLSA

MADRID.—Siguieron ayer las deliberaciones del Jurado Mixto de Banca y Bolsa, tratando de las reducciones en los salarios. Después de un empate en la votación, el voto del presidente decidió en favor de los patronos, acordándose la reducción del sueldo en un diez por ciento para los empleados de Banca en poblaciones menores de 5.000 habitantes y la del cinco por ciento para los que prestan su servicio en las yoblaciones de 5.000 a 20.000 habitantes.

Se trató de otros asuntos, pero no pudo llegar a un acuerdo.

ESTRENOS TEATRALES

MADRID.—Ayer se estrenó en el Fontalba el juguete cómico en tres actos de Carlos Arniches, titulado «Las dichosas faldas». Alcanzó éxito.

También se estrenó en el Romea la revista de Francisco Ramos Castro y Gerardo Ribas, música del maestro Jacinto Guerrero, titulada «Gol», que logró buen éxito, repitiéndose la partitura, y viéndose obligado a dirigir la palabra al público, el compositor.

BERLIN, 25.—Se ha celebrado la manifestación organizada por el partido comunista alemán en señal de protesta por las manifestaciones hitlerianas del domingo último. La Policía adoptó grandes precauciones para evitar desórdenes.

La fracción parlamentaria social-demócrata se ha reunido para tratar de la actitud del partido si—como se rumorea—el Gobierno declarase el estado de sitio en toda Alemania.

El acuerdo fué de oponerse a tal medida por todos los medios hábiles. (United Press.)

La colización de la libra esterlina

LONDRES, 25.—La libra esterlina cerró hoy cotización a 3'39 y cinco centavos dólares.

Camiones de ocasión

"REO", tres toneladas; "Federal", tres toneladas; "Ford", chasis largo, último modelo; "Chevrolet", seis cilindros; "Chevrolet", cuatro cilindros; "Crisler", dos plazas, 12 HP., seminuevo.

Dirigirse: Garaje México. Teléfono 13-7-27.

TEATRO VICTORIA FUGENA
GRANDES FUNCIONES PARA HOY, JUEVES
Tarde: A las 6 y media Noche: A las 10 y media
LA REVOLTOSA
y
CAMPANELA

OPOSICIONES A HACIENDA

Próxima convocatoria de más de 400 plazas. - Abiertos los cursos de preparación. - Profesorado del cuerpo.

HORAS DE CLASE COMPATIBLES CON EMPLEOS

ACADEMIA MERCANTIL Gijón, 1º-4º (Presentarse de 7 a 9 de la noche)

AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS

preparación por don Carlos de Orduña, ex profesor y ex secretario general de la Escuela de Ingenieros de Caminos.

Academia Orduña.-Plaza Canalejas, 6-MADRID

El conflicto chino-japonés**El Parlamento japonés aprueba la actitud de los delegados nipo-nenes en Ginebra**

GINEB

26 de Enero

La Voz de Guipúzcoa

Página 7

Cuestiones y temas sociales de actualidad

El plan quinquenal ruso / La actividad proletaria

Con el año 1932 acabó la ejecución del famoso Plan Quinquenal. Habiendo a revolucionar el sistema económico de Rusia para convertirla en un Estado industrial moderno. Su realización comenzó en primeros de octubre de 1928, y había de finalizar en otoño del presente año, cubriendo por completo el periodo previsto de cinco años. Pero los resultados obtenidos ya en el curso de los dos primeros años superaron de tal modo las esperanzas que se llegó a pensar en la posibilidad de llevar a cabo el plan completo en cuatro años aproximadamente.

Luego sobrevinieron algunas decepciones, aunque de todas maneras se ha logrado ganar nueve meses sobre el proyecto original. En el curso de los dos años últimos el ritmo de producción descendió bastante. No han sido alcanzados los totales señalados para el carbón, el acero y el hierro; y cuando las cifras definitivas se publicuen dentro de unas semanas, es probable que los que no queran ver en el experimento de Rusia más que un peligro para el resto del mundo, se empeñen también en interpretarlas como un signo más de que ese experimento se aproxima al fracaso definitivo.

No será ésta la opinión de los que hemos visto Rusia y tratamos de comprender la magnitud de la empresa en que se han lanzado Stalin y sus consejeros. Rusia está luchando con muchas y graves dificultades, y al lado de algunas de ellas no tiene mayor importancia el que durante el último año algunos capítulos del Plan no hayan alcanzado el nivel profijado.

Queda el hecho de que la formidable tarea emprendida por los hombres que dirigen la realización del Plan no era nada menos que la completa transformación económica y social de Rusia. Se empeñaron, y con ellos el país entero, en alejarse y aun vencer en su propio terreno los Estados industriales más poderosamente organizados del mundo.

Para conseguirlo tenían que construir y equiparar fábricas sobre una escala igual a las de Inglaterra, Alemania y los Estados Unidos, pero en un periodo inferior en muchos años al que tardaron esos países. "Tal vez lo hagan en cincuenta años", dijo un famoso escritor técnico alemán cuando se inició el plan. Y otro conocido autor inglés declaraba recientemente que si sólo lograban realizar un 50 por 100 del Plan Quinquenal en el plazo fijado, los Soviets podrían enorgullecerse de una hazaña sin precedentes.

Las dificultades eran formidables, y es preciso reconocer que han sido arrostradas con un valor impresionante. La población de Rusia era en su inmensa mayoría agrícola, analfabeto y retrógrada. El Estado disponía de muy pocos ingenieros y organizadores, y no existía apenas mano de obra técnica, diestra, preparada y especializada. Hubo que echar mano de aldeanos, de los más toscos campesinos, incluso de individuos procedentes de tribus nómadas, para llevarlos a las fábricas y ponerles a trabajar ante unas máquinas tan extrañas para ellos como para un nativo. Se han establecido escuelas de artesanos y de artes y oficios y talleres de aprendizaje y entrenamiento en todas las nuevas fábricas: otras muchas se están creando constantemente en todos los rincones del país, y muchos centenares de miles de obreros reciben ahora en ellas enseñanza industrial. Pero la falta de pericia en los talleres continúa siendo uno de los graves obstáculos y seguirá siéndolo todavía durante bastantes años.

Otra de las principales dificultades radica en los transportes. Siempre fueron inadequados en Rusia: pero además hubo que reparar líneas ferreas destruidas o desgastadas durante la guerra; en ocasiones fué preciso volverlas a tender; y ha sido preciso construir nuevas líneas. El material móvil es deficiente y aun inferior a las necesidades de las crecientes industrias, y la tardanza en la entrega del material y de las piezas sueltas causa a su vez largos retrasos en la construcción.

Sin embargo, pese a todas las dificultades, los resultados efectivamente conseguidos por medio del Plan son asombrosos. El principal de sus objetivos era el de crear en Rusia una industria pesada. Al cabo de poco más de cuatro años se encuentra en posesión de fábricas e instalaciones que incluyen algunas de las más poderosas del mundo. Son en total 800, repartidas por todo el vasto territorio de la Unión de Repúblicas Soviéticas: entre ellas las grandes fábricas de motores y rodamientos de bolas en Moscú, las de automóviles Ford en Niini Novgorod, de tractores en Jarkov y Rostov, el grupo de productos químicos de Bereznikov, las inmensas instalaciones de altos hornos, metalurgia y mecánica de Maizitorsk en los montes Urales, la gran presa y la gigantesca central hidroeléctrica del Dniesterstroi.

Todo esto, cuando menos, se ha logrado. Los que hoy gobernan Rusia aseguran que han echado los cimientos de la independencia económica del país y de un porvenir de creciente prosperidad para su pueblo. Al lado de esto, que es el lado brillante, hay sombras y no pocas. Cuando se publique el balance del año que acaba de finalizar se verá que de los 90 millones de toneladas de carbón que debieron extraerse con arreglo al Plan sólo 63 millones salieron de las minas. El hierro en lingotes acusa asimismo un déficit de un 33 por 100; 6 millones de toneladas produ-

cidas en vez de los 9 millones proyectados; en el acero laminado otro déficit de dos millones y medio de toneladas sobre los 6.700.000 toneladas estipulados; y la producción de acero en barras no pasará seguramente de 5 millones y medio de toneladas, en lugar de los 9 millones y medio proyectados.

Con todo esas cifras, si bien entrañan una decepción para los rusos, representan por lo general un aumento sobre la producción de 1931. Para los nueve primeros meses de 1932, de cuya producción se poseen datos seguros, ese incremento es del 13 por 100 comparada con la producción del año anterior.

Es indudable que el aminoramiento del ritmo de producción, originado por diversas causas, se debe en buena parte a la escasez de alimentos y de comodidades, que ha producido cierto desaliento entre los trabajadores. El apresuramiento excesivo por desarrollar la industria pesada ha restringido mucho la producción de tejidos, ropa, calzados y artículos de uso doméstico. Pero de mayor gravedad es la escasez de alimentos. En gran parte hay que atribuirla a las malas cosechas en varias regiones del inmenso territorio, pero también en cierta medida a la falta de una distribución eficiente y bien organizada.

Hay que tener también en cuenta cierto desaliento entre los obreros agrícolas. La requisición de granos, carne, leche y verduras que el Gobierno ha continuado haciendo tropieza con crecientes dificultades. El campesino, al verse con estrecheces al cabo de un año de duro trabajo, se entrega a una marcada resistencia a las faenas. Sigue por lo general siendo hostil al tractor y a la colectivización y es sintonático que en 1932 dos terceras partes de las cosechas fueron segadas a mano.

Acaso comprendan pronto en Moscú que es en el campo donde ha de decidirse el éxito o el fracaso de la economía dirigida. Se había planeado la colectivización de un 20 por 100 de las granjas solamente: ya se ha hecho entrar en ellas hasta un 60 por 100. Aquí también se ha procedido con excesivo apresuramiento. Es cierto que de la colectivización en masa de las faenas agrícolas los Soviets han logrado grandes incrementos en la producción de materias alimenticias; pero al mismo tiempo han cosechado no pocos disgustos.

La crisis de la alimentación domina en estos momentos todos los demás problemas en Rusia Soviética. El segundo Plan Quinquenal empezó con el presente mes de enero. Sus resultados dependen de la medida en que podrá remediar esta situación penosa, aliviar a la población de las penalidades impuestas por la ejecución sin miramientos del programa industrial y proporcionarle las comodidades de toda índole que, según sus autores, entraña este segundo programa colectivo.

H. W. SMITH.
Director de los Serv. Extranjeros
del "News Chronicle".

(Prohibida la reproducción).

SALÓN MIRAMAR

Gran temporada de cine sonoro

FUNCIONES PARA HOY

A las 5 y cuarto, 7 y cuarto tarde y 10 y media noche

ESTRENO EXTRAORDINARIO
de la amena y divertida comedia,
basada en las aventuras de un
joven boxeador,

O TODO O NADA

Principales intérpretes

MARIAN NIXON

JAMES CAGNEY

Complemento de programa:
"Juego de golf", atracción sonora.

NORTHERN

Assurance Company Limited
de Londres

FEDERACION NACIONAL DE OBREROS PELUQUEROS - BARBEROS (Sección de San Sebastián)

Se convoca a todos los afiliados a junta general extraordinaria que tendrá lugar hoy, jueves, a las nueve y media de la noche, en nuestro domicilio social (31 de Agosto, 38), para tratar el siguiente orden del día:

1. Subsidios pro-parados.

2. Mutualidad.

Se encarece la puntual asistencia.—La Directiva.

SINDICATO DE OFICIOS VARIOS DE HERNANI

Se convoca a todos los afiliados a junta general ordinaria que tendrá lugar hoy, jueves, a las ocho de la noche, en la Casa del Pueblo de la U. G. T., para tratar de un asunto muy importante.—El secretario.

CASA DEL PUEBLO DE LA U. G. T.

Se convoca a los delegados a la Federación a la reunión plenaria que se celebrará hoy, jueves, a las nueve de la noche.

Se recomienda la puntual asistencia.—El Comité.

Hoy jueves, se celebrará en los locales de la U. G. T. (31 de Agosto, 38, primero) la anunciada conferencia, en la que intervendrá el camarada Emilio Ramos de los Ríos, que disertará sobre el tema "El juicio por despidos en los Jurados mixtos".

La conferencia se celebrará a las siete y media de la noche.—La Comisión.

FEDERACION LOCAL DE SOCIEDADES OPERERAS

El Comité ejecutivo de esta Federación convoca a los compañeros delegados al Pleno de la misma a la reunión ordinaria que se celebrará hoy, jueves, a las nueve en punto de la noche, en el domicilio social: Puerto, 7 (Casa del Pueblo).

Se recomienda la mayor puntualidad.—El Comité.

ASOCIACION GENERAL DE DEPENDIENTES DE COMERCIO Y EMPLEADOS DE OFICINA DE GUIPUZCOA

Se convoca a la Comisión revisora de cuentas nombrada en la última asamblea ordinaria para hoy, jueves.

Asimismo se convoca a las Directivas entrante y saliente para mañana, viernes, en nuestro domicilio social (Puerto, 7, primero), para tratar varios asuntos de importancia.—El vicesecretario.

SINDICATO DE PEONES DE LA U. G. T.

Este Sindicato en junta general ordinaria celebrada el dia 23 del presente, ha acordado para todos sus afiliados que sean dados de baja por morosos abrir una amnistía hasta el dia primero de marzo.—El secretario.

TEATRO PRINCIPAL

Gran temporada de cine sonoro

FUNCIONES PARA HOY

A las 5 y cuarto, 7 y cuarto tarde y 10 y media noche

ULTIMAS PROYECCIONES
de la intrigante producción

EL CASERON DE LAS SOMBRAS

Una noche de misterio, de consternación y de asesinatos.

Protagonista:
BORIS KARLOFF

Complemento de programa:
"Africá", la atracción sonora.

Incendios, accidentes
-- Responsabilidad --
Seguros marítimos

Agente en Guipúzcoa: B. ZATARAIN Mayor, 42
Teléfono 18-194

FEDERACION TABACALERA ESPAÑOLA (Sección de San Sebastián)

Se invita a todo el personal de la Fábrica de Tabacos de esta localidad a la conferencia que se celebrará hoy, jueves, a las seis y media de la tarde, en el domicilio social de la Sección Tabacalera (paseo del Duque de Mandas, N. principal). Tomará parte en dicha conferencia el compañero doctor don Enrique de la Riva, disertando sobre el tema "Inyecciones, suero, vacuna".

Dado lo interesante del tema a tratar, esperamos acudiréis todos con puntualidad.—La Directiva.

CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO

Es de suma importancia para los obreros parados que pertenezcan a esta organización, pasen por nuestro domicilio social (Birmingham, X, bajo), para inscribirse en las nuevas listas que se están realizando con el fin de saber con exactitud el número de obreros parados pertenecientes a nuestra organización, para que esta Comisión pueda hacer la labor que le ha sido encomendada y empezar a realizar los trabajos de desmonte de los terrenos de Amara la semana próxima.—La Comisión.

Concurso público para el arrastre de tierra del desmonte de Amara

CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO Y UNION GENERAL DE TRABAJADORES

Se saca a concurso público el arrastre de quince a veinte mil metros cúbicos de tierra desde el desmonte próximo a la Fábrica del Gas, a descargar frente al paso a nivel (próximo a la Estación de Amara, travesía Hernani), en el río Urumea.

El transporte se realizará en camionetas de tres a cuatro toneladas, con el fin de transportar cada viaje tres metros cúbicos de tierra; éstas han de ser de las llamadas camionetas volquetes.

Este compromiso será avalado por el Ayuntamiento de San Sebastián, quien realizará los pagos.

Se aceptará con preferencia el que determine precio por metro cúbico.

Proposiciones hasta el domingo, dia 29, a las doce del dia, en el local de la Unión General de Trabajadores (calle 31 de Agosto, 38, primero)—La Comisión.

SAN SEBASTIAN-BILBAO

Y PUEBLOS INTERMEDIOS

SERVICIO DIARIO
RAPIDO
A DOMICILIO.
POR CAMIONES.

Central: PI Y MARGALL, 42.—Telf. 4-10-36.

Por 35, 50, 65 u 80 pesetas

puede usted comprar un traje de paño para caballero, y bueno confección, en

Almacenes ALMEIDA

MIRACRUZ, 6. :: :: PESQUERIA, 12.

SE TRASPASA

pasterería en 3.500 pesetas. Vale 8.000.

Razón en esta Administración.

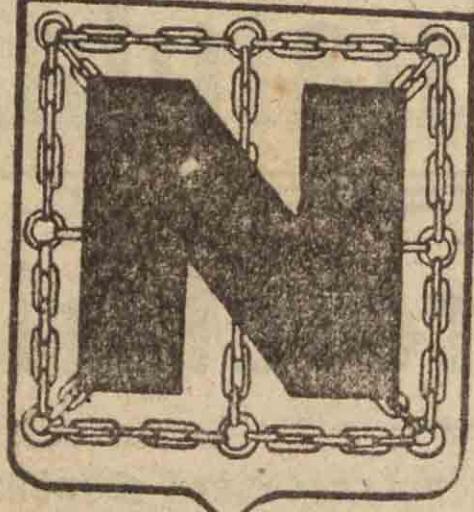
DETENER LA TOS
NO ES SUFFICIENTE...
¡¡HAY QUE CURAR LA CAUSA!!

JARABE FAMEL
MEDICACIÓN COMPLETA AL LACTO-CREOSOTÍA SOLUBLE

CALMA LA TOS
DESINFECTA-CICATRIZA-VITALIZA
Y RECONSTITUYE LAS MUCOSAS Y LOS BRONQUIOS

ADOPTADO POR LOS MEDICOS Y HOSPITALES DEL MUNDO ENTERO

FRASCO: PTAS. 630 EN FARMACIAS



NAVARRA

(POR TELÉFONO)

Pamplona, 26.

NOTAS JUDICIALES

Señalamientos.—Vista del pleito de menor cuantía del Juzgado de Estella sobre reclamación de 15.000 pesetas. Demandante apelante don Miguel Erice Castroviéjo; demandado apelado el Ayuntamiento de Allo.

Informarán los letrados señores Aizpún e Irujo.

—Vista del pleito incidente del Juzgado de Pamplona en incidente sobre declaración de pobreza. Demandante apelante don José Gurmendi Berazadi; demandada apelada la sociedad «Laborda hermanos S. L.» y el abogado del Estado.

Informará el letrado señor Rodríguez.

CATEDRATICOS ASCENDIDOS

Con arreglo a las nuevas plantillas del profesorado de Institutos de segunda enseñanza, han sido ascendidos los catedráticos del de Pamplona don Mariano Paísán Gómez, don Ignacio J. Astiz, don José Berasain Erro, don Antonio García Fresca, don Vicente Villumbrana Martínez y don Ramón Díaz Delgado, a quienes enviamos nuestra cordial felicitación.

SIN SESION MUNICIPAL

Ayer era miércoles, día señalado para celebrar la sesión municipal ordinaria en Pamplona; pero no se celebró, acaso porque era miércoles y quizás también porque hacía mucho frío.

Porque, eso sí: hizo frío, ese frío de Pamplona, tan clásico, pero que este año está pasando de la raya.

Y hay que reconocer que ayer no fué tan intenso como en los días anteriores, seguramente por que ya nos hemos acostumbrado.

Por la noche, a hora no muy avanzada, el termómetro marcaba cinco grados bajo cero; luego fué bajando, bajaría más, mucho más.

El cielo estuvo nublado, con algunos claros relativos. Pero el aspecto del firmamento era de honrado invierno: frío, desagradable siempre.

EN LOS CENTROS OFICIALES

En ausencia del gobernador civil, don Fermín Solozábal, que marchó a Madrid acompañado de su señora, se ha hecho cargo del mando de la provincia el alcalde de Pamplona, don Nicasio Garbayo.

Esta fué la única noticia que pudimos obtener en los centros oficiales, porque ayer no había nada de nada; ni siquiera partes de los pueblos de la provincia comunicando algo anormal.

DETENCION DE UN MALEANTE

La guardia municipal detuvo ayer y condujo a la Comisaría al conocido maleante Joaquín Azcárate Isasa, de 22 años, natural de San Sebastián, que intentó, sin conseguirlo, llevarse algo de una droguería establecida en la calle de Jarauta.

AVISO AL PUBLICO

«La Roncalesa S. A.» de automóviles pertenece a su distinguida clientela que el AUTOBUS que sale de San Sebastián para Pamplona a las nueve de la mañana, desde ayer día 25, iene la salida a las 08.00.

Roncal, 18 de enero de 1963.—La Empresa.

PROPAGANDA POLITICA

El Comité provincial del Partido Republicano Radical Socialista ha organizado para el próximo domingo dos actos de propaganda que se celebrarán en los pueblos de Corres y Cáscale.

Harán uso de la palabra en esos actos José Rodríguez, de Caparroso; Esteban José Rodríguez, de Caparroso; Esteban Tricio Garjón, Víctor Pascual, Vicente Martínez de Ubago y Amadeo Urala, de Pamplona.

Para facilitar la presencia de los pamploneses y navarros de los pueblos del trayecto en esos importantes actos de propaganda, se ha organizado un servicio de autobuses de ida y vuelta, al precio de 4'50 pesetas por plaza. Saldrán los vehículos a las nueve de la mañana para estar de regreso a las diez de la noche.

LOS DIRECTORES DE BANDAS

Hoy se reunirán en Pamplona, a las nueve de la mañana, los directores de Bandas municipales del país vasco-navarro, que forman su Asociación y que han de celebrar su junta general.

Con este motivo se reunirán a mediodía en un banquete.

VASA PRIHODA EN PAMPLONA

La noticia de que el violinista checo Vasa Prihoda había obtenido tan gran éxito en San Sebastián el último lunes, llevó ayer por la tarde al Coliseo Olimpia a numerosos socios de esta Delegación de la Asociación de Cultura Musical, recientemente fundada.

El programa era exactamente el mismo de San Sebastián y fué pretexto para que tan-

to el violinista, como su notabilísimo acompañante el pianista Otto A. Graef, demostraran su enorme maestría en el dominio de los instrumentos y en la interpretación de las obras.

Los dos artistas escucharon una gran ovación al final del concierto, que fué un verdadero deleite para el público distinguido que a él asistió y que salió muy complacido.

UN HOMENAJE

Anoche se celebró un acto altamente simbólico en los bajos del Coliseo Olimpia. Los camareros de Pamplona rendían en una cena al compañero Pablo Martínez, muy conocido en Pamplona, con motivo del 50 aniversario de prestar sus servicios en el Café Suizo, de Pamplona.

Sus compañeros le regalaron un magnífico reloj de oro y un artístico pergaminio. Pero no es merecedor este trabajador de otra clase de distinciones al cabo de medio siglo de prestar servicios con una fidelidad y una constancia tan poco comunes?

ESPECTACULOS

Teatro Gayarre.—Hoy, jueves, a las siete y

Política provincial

Interesante carta abierta

Sr. director de «El Eco del Distrito».

Tudela.

Muy Sr. mío y Señor mío más distinguida consideración: Como representante del distrito de Tafalla, en la Excm. Diputación de Navarra, he de permitirme que, sin invocación de Ley alguna y acogiéndome a su reconocida hidalgüía, consigne en breves líneas la extrañeza y aun la indignación que me ha producido el editorial «Temas provinciales» de su periódico, correspondiente al día del corriente, llegado a mis manos con retraso.

Es incomprensible que en los tiempos que corremos se pretenda zaherir a una Corporación con vagas censuras y cargos abstractos. Tal procedimiento, hermano gemelo del «globo sonda», ha caído en el descrédito y no puede tener hoy inclusión entre las fórmulas de un periodismo sinceramente honrado.

Porque, si se exceptúa la gruesa artillería de llamar «labor negativa» a la desarrollada por esta Diputación de afirmar que la República no ha entrado en ella, que ésta «protege descaradamente los intereses de las clases privilegiadas», que «espera a copiar la nueva Ley Municipal» y que «los pueblos, cansados de esperar, van a hacer la renovación por su cuenta», tópicos, todos ellos, tan manidos como infundados, ¿se quiere decir qué queda de concreto en la serie de elucubraciones vertidas a lo largo de tan insidioso escrito?

Pues no queda sino la afirmación de que la vida Municipal se encuentra sometida al Reglamento administrativo que hay que reformar en sentido autonómico, porque es modelo leguleyesco de un régimen de centralización dentro de una provincia descentralizada.

Y esto tampoco es cierto. Porque cualquiera que sea el concepto político que nos mereza el editor más visible del Estatuto Municipal de 1924, se hace forzoso reconocer, por que así lo han proclamado diversos Congresos internacionales municipalistas, que dicho Código es de los más autonomistas del mundo. Pues bien: el Reglamento de

Administración de Navarra va, todavía, más allá en dicho aspecto que el Estatuto, porque además de relevar a los Ayuntamientos de someter a superior sanción los presupuestos y cuentas, dota a dichas Corporaciones de una gama de recursos en que se incluyen los de la legislación general y los privativos del país, facultándoseles, como en régimen de carta, para proponer otros no catalogados que conceptúen de buen rendimiento en cada localidad.

Pero aún hay más. Y es que la Diputación, a la que el articulista niega toda labor renovadora, ha procurado eliminar del Reglamento cuanto pudiera interpretarse como privilegio de clase, y a dicho propósito ha reformado esencialmente la constitución y funciones de las Veintenas y ha limitado el derecho a ciertos aprovechamientos comunales, circunscribiéndolos, tan solo, a quienes no alcanzan determinado tipo tributario; ha reforzado con recursos provinciales los ingresos de los Municipios de mayor población, y de ello puede dar fe Tudela, y ha reafirmado la teoría de que la Diputación no debe inmiscuirse en la vida municipal más que por la vía del recurso y probada que sea la infracción de la ley.

Para lo futuro, la Ley de Administración local que las Cortes promulguen, ha de tener aplicación en Navarra, quiérase o no, y sin necesidad de copiarla: habrá en ella una parte relativa a las Haciendas y quienes entonces se encuentren al frente de la Diputación verán el modo de adaptarla a nuestro país, como se adaptó el Estatuto.

Véase, pues, la sinrazón con que se nos ha atacado. Por lo que a mí atañe, puedo afirmar que acogeré con agrado toda sugerencia renovadora, pero estimo que lo menos que puedo exigir es que, cuando se trate de enmendar la plana, se haga con fundamento y no «porque sí».

Se ofrece de Vd. atto. amigo y s. s. que estrecha su mano,

David JAIME.

cuarto y diez y media de la noche, «La mujer pintada», por Tracy Peggy.

Coliseo Olimpia.—Única sesión a las diez y media de la noche. La película de gran dramatismo, «El león y el cordero».

DE ENSEÑANZA

Acuerdos del Consejo provincial de Primera Enseñanza:

Hacer los nombramientos de maestros interinos en los cursillistas, según relación publicada.

—Acceder a la petición de doña Flora Aguirre en atención a que, según informa el director del Instituto, son necesarios sus servicios en dicho centro, por falta de personal, hasta fin del presente curso oficial, por lo que no se le adjudica escuela, pero se le nombrará para la primera vacante que haya de proveerse desde el día 15 de mayo próximo, fecha en que la interesada habrá dado fin a sus labores de ayudante del Instituto, sin que esta resolución sirva de precedente a el curso venidero.

—Pasar a la Inspección un escrito de la U. G. T. de Arguedas sobre el funcionamiento de un Colegio de las HH. de la Cruz en dicha villa, y dos oficios, uno del Consejo local de Ciordia y otro del maestro de Sesma, sobre incidencias en el funcionamiento de las clases de adultos.

—Admitir la renuncia que por enfermedad justificada presenta don Amancio Alonso del cargo de maestro interino de Murillo de Yerri.

Que las escuelas vacantes en la actualidad y que quedan después de resuelto el concurso entre cursillistas, se provean sin dilación en la forma acostumbrada y con arreglo a las normas acordadas por este Consejo, entre los aspirantes de la segunda lista, y hacer constar una nota desfavorable, que se tendrá en cuenta para cuando soliciten de nuevo interinidad, para doña Ricarda Saturstegui y don Jacinto Ayerra, que han dejado las escuelas que servían con tal carácter sin presentar previamente la oportuna renuncia ante este Consejo.

JUNTA PROVINCIAL DE FOMENTO PECUARIO

RIO

Presidida por el diputado foral y provincial don David Jaime, ha celebrado sesión asamblea Junta en el día de la fecha, tratándose asuntos de capital importancia relacionados con el fomento y mejora de nuestra ganadería.

Por la Inspección Provincial—Secretaría— da cuenta de haber quedado constituida en esta provincia las Juntas locales de fomento pecuario cuyos organismos deberán actuar con la intensidad que su importante misión demande.

Es objeto de estudio las solicitudes elevadas al señor presidente por las Corporaciones municipales y por particulares interesando la apertura y funcionamiento de sematales equinos (caballos y garañones) en la próxima temporada, cuyas instancias se elevan a cuarenta y ocho. Hecho el estudio de todas ellas y previas algunas observaciones de los señores vocales, son aceptadas para su remisión a la Dirección General de Ganadería en Industrias Pecuarias.

Publicado en la «Gaceta» de Madrid de 26 de diciembre último el Reglamento de paradas de sematales que comprende las especies domésticas, equina, bovina, ovina, caprina y porcina, e iniciado el estudio de su articulado, los señores vocales con un entusiasmo y competencia en ellos reconocida, exponen numerosas y atinadas observaciones para la perfecta aplicación del mismo en esta provincia; son de tal importancia y trascendencia que a propuesta de la Presidencia se acuerda nombrar una comisión del seno de dicha Junta, integrada por don David Jaime, como presidente; don Daniel Nagore, ingeniero director del servicio azotapequero provincial; don Martín Amigot, ganadero; y don Pascual Luna, inspector provincial veterinario, para que recogidas las iniciativas expuestas hagan un estudio detallado del articulado del mencionado reglamento y propongan a la Junta la forma de cristalización de todo lo expuesto.

El aspecto pecuario relacionado con las paradas de sematales es de tanta trascendencia que esta Junta espera confiadamente que a su desenvolvimiento y progreso prestarán su valiosa cooperación todas las Corporaciones, ganaderos, inspectores, veterinarios y personas que tengan verdadero interés por fomentar una de las principales fuentes de nuestra riqueza provincial.

Astomismo la Junta provincial en su entusiasmo por tan importante problema pecuario se halla animada de girar visitas a las zonas productoras de ganado, resolver en los límites a ella compatibles cuantas dudas o consultas le sean hechas por ganaderos, paradistas, Juntas locales, etc., etc., en relación con dicha materia.



He aquí

la receta que le curara su padecimiento del **ESTÓMAGO** o **INTESTINOS** aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

20 de Enero

La vida en Vizcaya

Han comenzado los trabajos para sustituir a los Municipios del artículo 29

(POR TELÉFONO)

Bilbao, 25 (11-n.)

EL ENVIO DE BOMBAS

En los centros oficiales continúa guardándose reserva impenetrable acerca de todo lo relacionado con el envío de bombas desde Igualada a Vizcaya. A pesar de esta reserva los periodistas han podido averiguar que los registros domiciliarios realizados por la policía para descubrir explosivos han resultado infructuosos.

Los ocho detenidos con motivo de este asunto de los explosivos han sido puestos a disposición del juez de Instrucción.

LIBERTAD DE NACIONALISTAS

Hace pocos días enviaron los diputados a Cortes derechistas por Vizcaya un telegrama al ministro de la Gobernación protestando contra la detención de don Francisco Tellería, que ingresó en la cárcel por no haber satisfecho la multa que le impuso el gobernador de 500 pesetas, por las frases que en el batzoki de Larrasquitu pronunció su hijo del señor Tellería, niño de nueve años. El ministro de la Gobernación ha dispuesto la libertad del señor Tellería y este salió de la cárcel hoy por la tarde.

Por haber cumplido el arresto, pena supletoria de las multas que no pagaron por sus discursos en actos nacionalistas, han sido puestos en libertad las señoritas Aydeé de Aguirre y Polixene de Traburua.

UN CHOQUE

En Baracaldo chocaron hoy un tranvía y un camión automóvil, resultando ambos vehículos con desperfectos, pero no registrándose desgracias personales.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil de Vizcaya dijo a los periodistas que había leído las manifestaciones hechas por el subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, acerca de la crisis de trabajo y que estaba conforme en un todo con ellas. Respecto a Vizcaya continuaba siendo optimista.

Añadió el Sr. Amilibia que la cuestión de la Institución libre de enseñanza de Bermeo podía considerarse como resuelta.

ACUERDOS MU. IPALES

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de Bilbao se acordó, entre otras cosas, aprobar un informe que propone una subvención extraordinaria de 150.000 pesetas al Hospital provincial.

UNA PROTESTA

La Directiva del Centro musical ha elevado una protesta a las autoridades por haber suprimido la empresa del Teatro Arriaga el sexteto y haberlo cambiado por una gramola.

LAS OBRAS DEL PUERTO DE BERMEO
Las obras de aplicación y mejora del puerto de Bermeo han sido adjudicadas en la cantidad de 3.611.000 pesetas a la Sociedad de Puertos y Pantanos.

Al conocerse esta noticia en Bermeo el vecindario ha exteriorizado su alegría con la colocación de colgaduras, disparo de cohetes, músicas y vivas. El alcalde dirigió un telegrama al Gobierno expresando la gratitud del pueblo bermeano por la adjudicación de estas obras, que hace esperar una pronta realización de mejoras de tantísima importancia para la vida local.

LAS COMISIONES GESTORAS MUNICIPALES

Han comenzado en el Gobierno civil las operaciones necesarias para el nombramiento de las comisiones gestoras municipales que han de sustituir a los Ayuntamientos que han sido disueltos por haber sido elegidos por el artículo 29.

Ya están nombradas las comisiones gestoras de los municipios de Orozco y Echevarría.

LA ENSEÑANZA EN BILBAO

El alcalde de Bilbao, Sr. Ercoreca, que se encuentra en Madrid, ha conferenciado telefónicamente con el alcalde interino, señor Zarza, para manifestarle que ya está extendida la orden de pago de las 400.000 pesetas con que el Estado contribuye a las atenciones de la enseñanza en Bilbao.

RILOT vence siempre

Un receptor grande al precio de los pequeños



Concesionario exclusivo

JAIME SCHWAB
Los Madrazo, 20 MADRID
JERÓNIMO ECHEVERRÍA Eibar Calle Isasi, 7

La voz de Guipúzcoa

CENTROS OFICIALES

Se han distribuido mil capas de abrigo entre los niños de las Escuelas Públicas

Esta obra la ha llevado a cabo la Junta de Protección a la Infancia.-Escrito de los industriales panaderos, relacionado con las reformas económicas.-Gestiones sociales

Ayuntamiento

El ropero escolar.

Anteayer por la tarde dió comienzo en la Junta de Protección a la Infancia el reparto de las capas que esta institución distribuye entre los escolares que reciben instrucción en las escuelas públicas.

La distribución siguió ayer por la tarde, con asistencia del alcalde accidental y presidente de la Comisión de Fomento, señor Torrijos.

Las capas distribuidas son mil, el doble que el año pasado.

Sesión extraordinaria.

Para mañana, viernes, el Ayuntamiento ha convocado a sesión extraordinaria, que se celebrará a las seis y media de la tarde.

Diputación

La sesión de hoy.

Ayer por la mañana se reunieron distintas Comisiones, ultimando los dictámenes que han de ser llevados a la sesión plenaria de hoy.

Los fabricantes de pan.

El presidente de la Comisión Gestora recibió la visita de la Junta Directiva de la Federación Guipuzcoana de fabricantes de pan, haciendo entrega de un escrito dirigido a la Comisión Gestora de Guipúzcoa, en el que se formulan varias peticiones relativas a las reformas económicas que recientemente aprobó la Diputación y que, de un modo directo, afectan a esta industria.

Gobierno civil

Cuestiones sociales.

En el Gobierno civil estuvieron por la mañana una comisión de patronos de Artes Gráficas y otra de patronos peluqueros, que cumplimentaron al señor Artola Goicoechea, hablando de asuntos de carácter social.

También se entrevistó con el gobernador una comisión de maleteros, para hablarle de cierto pleito que tienen pendiente sobre el servicio de estaciones.

Un camino provincial.

El alcalde y secretario del Ayuntamiento de

Ibarra visitaron en su despacho al gobernador civil, interesándose en la rápida tramitación del expediente incoado por aquel Ayuntamiento para la construcción de un camino vecinal.

Las Gestoras municipales.

El secretario del Ayuntamiento de Oyarzun y el juez municipal del mismo valle han dado cuenta al gobernador de ciertas dificultades que han surgido con motivo de la constitución de la Comisión Gestora que ha de sustituir a aquel Ayuntamiento.

Por la noche

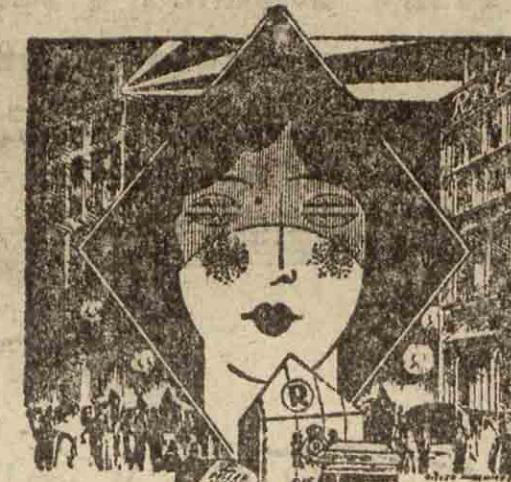
El gobernador civil, al recibirlos en su despacho por la noche, nos dió cuenta de haberse celebrado una reunión de la Compañía Auxiliar de Ferrocarriles, de Beasain, con los alcaldes de aquella zona, presidente de la Diputación, señor Castro Cañas; gobernador civil, que la presidió, y representación del Sindicato Metalúrgico. Se trató de gestionar encargos de las Compañías de ferrocarriles para la fábrica de Beasain, con el fin de que no se agrave la crisis de trabajo.

—Se siguen recibiendo comunicaciones de los pueblos de la provincia, donde están siendo sustituidos por Comisiones gestoras los Ayuntamientos del artículo 29.

En el Ayuntamiento de Albistur, ha sido elegida alcaldesa una mujer. Es el primer Ayuntamiento de la provincia donde la presidencia está regida por una mujer.

En el Ayuntamiento de Oyarzun, se ha sustituido la Corporación del artículo 29 por la Comisión gestora, a cuyos cargos renunciaban los señores Herrandorená, contribuyente, y Barrios, obrero. El primero se permitió hacer algunas consideraciones acerca de lo que el gobernador le apercibió, haciéndole ver la obligación en que estaba de aceptar el cargo para que era designado.

El obrero, señor Barrios, manifestó, únicamente, que no se consideraba capacitado para desempeñar el cargo de edil gestor; pero hubo de aceptarlo.

COMO TRUNFAN LAS MUJERES EN LAS GRANDES CIUDADES

Único Medio

De Salirse De Lo Vulgar Para Encumbrarse En El Pedestal del Exito

La más popular actriz norteamericana, Miss Dorothy Mac Konney consagrada por su arte y belleza explica en su libro sus amarguras al ser desechara por todos los empleados.

Yo ya me veía—dice ella—diferente de las otras mujeres. El espejo me revelaba un cutis, aunque bonito, brillante y reluciente siempre, observando que las mujeres más elogiadas por su belleza tenían el cutis siempre mate y apelfado. a pesar del sudor, viento y cansancio. En mi afán de resaltar y brillar trabajo en el escenario, ingresé en el INSTITUTO DE BELLEZA AL SERVICIO DE LA MUJER de

Nueva Jersey, dirigido por el sabio doctor Kleitzmann, y al cabo de una semana yo misma me desconocía. El milagro estaba hecho. La gloria desde entonces me ha sonreído inefablemente. Este trámite de Belleza está ahora condensado en los productos "RISLER".

Los maravillosos POLVOS DE ARROZ "RISLER", los uso siempre y cada día me proporcionan más belleza. También, para mejillas y labios, COLORETE EN CREMA "RISLER", de composición vegetal y de permanencia inalterable.

POLVOS DE ARROZ "RISLER" y COLORETE EN CREMA "RISLER", be aquí el éxito de mi vida.

Usted También Señora Puede Triunfar. Atiéndase A Las Pruebas. NO GASTE DINERO

Pida muestras y una receta que le hará para Ud. sola el Doctor Kleitzmann, actualmente en España. Indique edad, color y calidad del cutis, color del cabello, etc. Dirigirse al concesionario para España Sr. J. P. Casanovas, Sección 25, Ancha, 24, BARCELONA. (Mande 50 céntimos en sellos para gastos de franqueo).

RISLER

THE RISLER MANUFACTURING Co. — NEW YORK, PARIS, LONDON.
"RISLER" Publicity N.º 820

Página 9

Crónica alavesa

La mayoría de los gestores dimisionarios, volverá a ocupar sus cargos

(POR TELÉFONO)

Vitoria, 25.

EL PLEITO DE LA COMISIÓN GESTORA
A las seis y media de la tarde, el gobernador civil facilitó a los periodistas la siguiente nota oficial:

“Al ser nombrado para ocupar el cargo de gobernador de Álava, sabía yo que existía un pleito de desunión en sus partidos republicanos, y mi propósito firme fué, desde el primer momento, darle solución adecuada, buscando la concordia y la transigencia por parte de todos. Mientras este pleito exclusivo de los partidos republicanos lo tenía yo en estudio, surgieron incidencias, en las que yo no tenía parte alguna, que tuvieron como consecuencia el que la Comisión gestora me presentara su dimisión. Aclaradas las causas que motivaron que yo la aceptara, no quiero recordar más que el trato de buena amistad que siempre me ha unido con todos los señores que formaban parte de ella. Celebró muchísimo que casi todos estos señores se reintegren a sus cargos, para seguir trabajando con el mismo entusiasmo y acierto que hasta ahora han venido haciéndolo. La Comisión gestora se constituirá con algunas variaciones. Quedará constituida por dos personas por cada uno de los partidos que a continuación detallo: Partido Socialista, Republicano Autónomo, Radical-Socialista y Acción Republicana. Yo espero que el Partido Radical me dará nombres para ocupar dos puestos vacantes, después de la asamblea que ha de celebrar próximamente.”

Con respecto a las modificaciones en la Comisión gestora, mañana ampliaré mis manifestaciones.”

INFORMACION DESMENTIDA

“La Libertad” publica copia de un telegrama aparecido en el diario “Informaciones”, de esta fecha, en el que se dice que el Ayuntamiento de Vitoria iba a pedir la destitución del gobernador civil, y que había salido una comisión, integrada por tres concejales, con dirección a Madrid.

A pesar de los detalles del telegrama, no ha habido ningún acuerdo en tal sentido ni se ha hablado nada a este respecto.

UN INCENDIO DE MADRUGADA

A las dos de la madrugada se declaró un violento incendio en una casa del pueblo de Ullíbarri-Viña, habitada por un pastor. El fuego se inició en el establo, propagándose rápidamente a la iglesia contigua al inmueble siniestrado. El vecindario, que acudió desde los primeros momentos al lugar del incendio, nada pudo hacer por salvar el ganado guardado en la casa, que quedó completamente destrozada. De la iglesia se sacaron todos los objetos de valor, librándolos del fuego. En este edificio solamente hubo que lamentar daños en el tejado.

Se desconocen las causas del siniestro.

Las izquierdas guipuzcoanas

EUSKO-INDARRA DE DONOSTIA

Asamblea general.—Se convoca a todos los socios a la junta general ordinaria anual, que se celebrará el próximo sábado, día 28, a las nueve y media de la noche en primera convocatoria y a las diez en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura del acta anterior.
2. Exposición de la Memoria.
3. Estado de cuentas.
4. Renovación de cargos de la Directiva.
5. Proposiciones generales.

Rogamos a todos la más puntual asistencia a la Junta directiva.

JUVENTUD REPUBLICANA DE HERNANI

Se convoca a junta general extraordinaria a los socios de la Juventud Republicana para hoy, jueves, a las ocho de la noche, en el Centro Republicano.—La Directiva.

¿Teñidos de pieles?

Le interesa teñir a cualquier color su ABRIGO-CUERO, guantes, CALZADOS, etc.? ACUDA A OQUENDO, 3, ZAPATERIA, donde le quedarán como NUEVOS. ::

Traspaso local

con estantería, mostrador y escaparate; precios de traspaso v. de renta, muy económicos.

Razón: Teléfono 15-7-97.

A. AZCARATE

Calzado de lujo sobre medida. Reparación de toda clase de calzados.

SAN BARTOLOMÉ, 5. :: Teléfono 12-7-77.

Pellizas, checos, abrigos y trincheras

Les ofrecemos mucho y barato surtido.

A macenes ALMEIDA

MIRACRUZ, 6. :: PESCADERIA, 12.

**ECOS DE TODAS PARTES****El domingo que viene en el Stadium Ga', Celta de Vigo - Unión Club**

Los próximos partidos de Liga. - Ante el "match" Portugal-España. - Otro éxito del fútbol austriaco en Glasgow. - Noticias de boxeo

EL DOMINGO QUE VIENE EN GAL

Toca que contiendan el domingo próximo en el estadio Gal a los vencedores de los iruneses en el campo gallego de Balaídos por cuatro goals a dos. Y con este motivo los aficionados andan ya en comentarios sobre ese partido, del que no puede dudarse que se presenta sumamente interesante.

Los de Vigo acaban de vencer en su propio campo a los del Murcia, cosa que supone una hazaña, pues los huertanos han sabido hasta ese día mantener enhiesta la bandera de sus colores en su campo.

La situación próxima de Vigo respecto del Unión Club en la puntuación general, al cabo de la primera vuelta; la elevada moral de sus jugadores por haber antes triunfado de los iruneses, y el hecho de hallarse excelentemente clasificados para poder aspirar al primer puesto, además del empeño que tienen por regresar a su pueblo portadores de otros dos puntos, son atractivos harto suficientes para que la afición preste sus deseos por acudir a presenciar esta pugna futbolística.

Los del Unión Club se hallan en el caso de tener que poner a contribución su máximos esfuerzos por ver de obtener dos puntos a costa de los del Vigo en el estadio Gal, para no perder el contacto con los cabezas en la puntuación. Si Irún perdiera este encuentro tal vez vieran los suyos perdidas las esperanzas de recuperación necesaria para lograr sus legítimos anhelos de figurar el próximo año en la primera división.

Hay, pues, que vencer; pero mucho nos tememos que no lo consigan tan fácilmente, si es que lo consiguen, como en anteriores ocasiones lo han hecho. Porque el Vigo vendrá dispuesto a vender cara su derrota, y sobre todo, a triunfar, si es que puede.

LA RECAUDACION DEL ULTIMO ATHLETIC-MADRID

El año pasado, en el partido de Liga Athletico-Madrid, hubo en San Mamés 15.386 espectadores «de pago».

Este año ha habido solamente 12.885.

El año pasado, en ese mismo partido, se recaudaron 55.237'50 pesetas.

Este año han entrado en taquilla 49.741.

Ahora otro dato.

Este año hay en el Athletico 800 socios más, que no están incluidos entre los espectadores «de pago» porque no han desfilado por taquilla.

LA PROXIMA JORNADA FUTBOLISTICA

El domingo, día 29, comienza la segunda vuelta del campeonato de Liga. He aquí el detalle de los partidos a jugar, consignándose entre paréntesis el tanto del anterior encuentro.

Primera división.—En Madrid, titular (1-2) Español; en Barcelona, titular (2-2) Donostia; en Sevilla, Betis (1-0) Athletico; en Santander, Racing (2-8) Alavés; en Bilbao, Arenas (2-3) Valencia.

Segunda división.—En La Coruña, Deportivo (0-0) Athletico; en Irún, Unión (2-4) Celta; en Gijón, Sporting (2-5) Sevilla; en Pamplona, Osasuna (1-2) Murcia; en Castellón, titular (1-8) Oviedo.

Tercera división.—En Avilés, Stadium Nacional madrileño; en Vigo, Unión Valladolid; en Logroño, titular-Huesca; en Baracaldo, titular-Zaragoza; en Badalona, titular-Elche; en Alicante, Hércules-Sabadell; en Cartagena, titular-Córdoba, y en Málaga, Málaga-Cieza (Al siguiente domingo se jugará en el campo contrario. Los ganadores de esta eliminación lucharán en cuartos de final después.)

OCASION

Se vende camión "Saurer", cuatro toneladas, estado seminuevo. Informarán: Teléfonos 13-7-27 y 12-2-13.

Hace falta

aprendiz de oficina con muy buena letra, para trabajos caligráficos.

Ofertas, con escrito a mano, a URBIA (Lista de Correos).

"la Perla del Océano"

HOY, JUEVES

GRAN FESTIVAL

De 6 de la tarde a 9 de la noche

ANTE EL PORTUGAL-ESPAÑA

Dicen de Lisboa que hay gran expectación para el partido Portugal-España, que se jugará en Vigo el día 2 del próximo abril, y que están ya agotados los billetes para un tren especial, preparándose la organización de un segundo convoy.

EL FOOTBALL AUSTRIACO

El Rapid de Viena acaba de empatar a tres en Glasgow, ante 55.000 escoceses, frente al Glasgow Rangers.

LOS HUNGARIOS

El equipo de Budapest ha vencido al de París en la «célula», por cuatro-cero.

Ese mismo equipo jugará el domingo en Lisboa contra Portugal. Arbitrará Ramón Melcón.

MICO HA LLEGADO A PARIS

Procedente de Barcelona, ha llegado a la «Villa Lumière» el boxeador español Mico, acompañado de su «manager», Teixidor.

Es casi seguro que el pugil español realiza un combate con el italiano Locatelli el día 3 de febrero próximo en la Sala Wagram. Mico ha empezado ya su entrenamiento.

OROZ CONTRA HABIR

La Federación Española ha acordado aceptar de nuevo el reto de Habir al campeón de España del peso «walter», Oroz, para disputar el título, otorgando cuatro meses de plazo para la celebración del «match».

El reto de Habir se acepta en virtud de haber logrado «match» nulo en la pelea efectuada en Madrid últimamente.

EN EL FRONTON MODERNO

Ayer se jugaron en este frontón los siguientes partidos a remonte:

Primer partido. — Jugaron Antonio Echániz y Erviti (rojos) contra Solaverri y Joaquín Echániz (azules), sacando Echániz del once y medio y Solaverri del once.

Salio el dinero por los rojos en proporción de 40 a 32.

Competidas fueron las tres primeras decenas, en las que se registraron igualadas en los tantos 10, 11, 13, 14, 20, 24 y 31. A partir de esta última igualada se impusieron los favoritos rojos, que llegaron al tanto 50, término del encuentro, cuando Solaverri y Joaquín Echániz tenían para su haber el tanto 41.

El segundo partido. — Jugóbanlo Larrañeta y Altuna, rojos contra Múgica y San Martín, azules, con saque igual los delanteros del cuadro once.

En este segundo partido la «catedra» eligió favoritos a los azules, con momio de 40 a 32.

Fué un partido sumamente competitivo, pues en su transcurso nada menos que se registraron treinta igualadas, la última en el tanto 47. Los tres tantos restantes se los apuntaron los menospreciados colorados, quedando Múgica y San Martín en el tanto 48.

Partidos para hoy. — Primero, a pala: Solozabal y Lejona, rojos contra Chiquito de Bilbao y «Pasay», azules. Segundo, a remonte: Solaverri y Altuna, rojos contra Ochotorena y Tacolo, azules.

Reaparición del «león navarro». — Mañana, viernes, hará su reaparición en esta cancha después de larga ausencia de ella, el gran Irigoyen. El hombre del brazo férreo, el que pone en la pelea todo su amor profesional para salir boyante, el que emociona al público por su fuerte pegada, el que levantó la afición a nuestro viril deporte en sus buenos tiempos. En fin, el verdadero fenómeno de nuestro cuadro de remontistas.

Ya lo saben los aficionados. Mañana todos al Moderno para ver a nuestro Irigoyen y aplaudirle como se merece este veterano y enorme jugador.

EL PELOTARI ANDONEGUI

Las noticias que hoy tenemos del pelotari puntista Julián Andonegui, no tienen variación de las que ayer comunicamos. El estado del enfermo es el mismo sin haberse registrado ningún retroceso en la dolencia, pero sin que haya desaparecido el peligro.

EN BILBAO

Los partidos jugados ayer en el frontón Euskalduna dieron los resultados siguientes:

Apiolea y Orrandia perdieron por catorce tantos ante Sarrionandia y Somorrostro.

Y Prudenejo y Fuente fueron derrotados por 24 tantos por Rubio y Ermua.

Los retos**COMBINANDO PARTIDOS**

El Empuje Sport reta al Luchana a la Peña de Uria, al Arenal o al Donosti Chiqui para el domingo, a las diez de la mañana, en Loyola.

— El Beti Alegre de Afuraga reta a cualquier equipo no federado para el domingo, a las tres de la tarde en el campo que designe. En caso de mal tiempo se suspenderá el partido.

— El Caddles Club de Lasarte reta al Boxing de Hernani, al Arsenal de Pasajes o al Olimpia de Inchaurreondo para el domingo, a las tres de la tarde, en Lasarte. En caso de no aceptar ninguno de estos, se reta a cualquier equipo de San Sebastián.

— Los Merengues del Muelle retan al Abundio del Antiguo para el domingo, a las diez y media, en la playa de la concha.

— El Vinazo F. C. reta al Arenas de Egüia para el domingo, a las tres de la tarde, en el campo de Jolastokleta.

— La Estrella de San Bartolomé reta al Rayo de Lugariz para el domingo, a las once de la mañana, en la playa de la Concha, frente a los relojes.

— El Racing del Centro reta al reserva del Izarra de Gros, al Avión de Egüia o al Sporting de Gros para el doblego, a las once de la mañana, en el Hipico.

— El reserva del Izarra de Gros reta al Rayo de San Francisco para el domingo a las diez y media de la mañana, en la playa de la Concha.

— El C. D. Arenal reta al Empuje Sport, al reserva de la Selección de Atocha y al Olimpia de Inchaurreondo para el domingo, a las diez en Loyola.

Convocatorias**EMPUJE SPORT**

Se ruega a los jugadores y socios de esta Sociedad acudan a la reunión que se celebrará hoy, jueves, a las ocho en punto, en el domicilio social.

Se ruega la más puntual asistencia. — El presidente.

G. D. PASAYAKO

Se convoca a todos los jugadores y socios a la reunión extraordinaria que se celebrará hoy, jueves, a las siete y media, y muy particularmente a los componentes del reserva, para darles a conocer datos relacionados con el partido del domingo. — La Directiva.

26 de Enero

La Voz de Guipúzcoa

Página II



RENTERIA

MONDRAGON

OÑAIE

ELGOIBAR

SESION MUNICIPAL

En la reunión del martes, la Corporación municipal aprobó los siguientes asuntos:

Darse por enterados de la liquidación del presupuesto ordinario del último ejercicio.

—Idem de la situación de los presupuestos extraordinarios en curso a fin del año 1932.

—Idem de la diligencia de no haberse presentado reclamación contra el expediente de transferencias de créditos.

—Idem de la comunicación del Tribunal Económico Municipal aprobando el expediente del presupuesto extraordinario del camino de las Ventas.

—Idem de la Comisión Provincial contestando al escrito en que se le encendaba una gestión para el reintegro de anticipos hechos durante la guerra civil.

—Fijando en siete pesetas el jornal regulador en esta localidad a efectos de quintas.

—Pasa a Gobernación el oficio de la Junta Municipal del Censo electoral invitando a que se destinan los locales para elecciones.

—Se da lectura de la denuncia de la Guardia municipal por admisión de moradores en una pieza inhabitable de don José Labaca.

El señor Prieto da cuenta de lo insurgeniente que es este procedimiento por su reincidencia en el incumplimiento de las ordenanzas de edificación, y pide un castigo ejemplar para someterle al Imperio de la Ley. A tal fin, propone que se le imponga una multa de 25 pesetas por la denuncia, más 25 pesetas diarias hasta que desaloje la pieza habitada indebidamente, contados desde el día de la comunicación de la denuncia.

El alcalde manifiesta que no tiene atribuciones más que para la imposición de la multa de 25 pesetas y que para su ampliación necesita el asentimiento del Ayuntamiento.

El señor Prieto se sostiene recalcitrante en su propuesta.

El señor Loidi quiere facultar al alcalde para fijar la cuantía del castigo, pero el señor Picabea se opone resueltamente, porque el señor Labaca es merecedor de todo castigo por haber infringido con perfecto conocimiento la legislación.

También el señor Uriotia es partidario de que el Ayuntamiento en pleno comparta con responsabilidad, sin endosar el desagradable cargo sólo al alcalde.

El señor Erefio pide se le dé al propietario un plazo de ocho días para deshabitar la vivienda.

En vista de que hay dos proposiciones, el alcalde las pone a votación, quedando aprobada la moción del señor Prieto, con el voto de calidad del presidente.

Votaron en pro del castigo inmediato los señores Prieto, López, Bengoechea, Picabea, García, Michelena y el alcalde y por la concesión del plazo los señores Uriotia, Echeverría, Loidi, Bermejo, Bañés, Mendarte y Erefio.

—Se dan por enterados del oficio del administrador de los herederos de don Melitón Iturriza participando haber vendido a la Sociedad Inmobiliaria la buhardilla de la casa número 1 de la calle Santa Clara.

—Pasa a Comisión un escrito de don Benito Peñagaricano y consorte, denunciando hallarse encurso el administrador de la Alhondiga, don Gabriel Echeveste, en la incompatibilidad prevista en el artículo 48 del reglamento de Arbitrios municipales.

—Después se aprueban los informes de Romeno sobre la adquisición de varios ejemplares de "Corremundo", de Antequera Azpiri en la debida oportunidad, y autorizando a don Francisco Arrieta la construcción de un gallinero.

—Fuera del orden del día, el alcalde da cuenta de la ausencia impresa de la banda de tristularis a París y la imposibilidad de encontrar sustitutos para el próximo domingo. Por conducto particular, se ha enterado que han puesto muy alto el pabellón artístico de Rentería lo que les congratula a los ediles.

—El alcalde manifiesta que a última hora y contra reembolso, ha recibido un hermoso cuadro-retrato del presidente de la República, y pone a consideración de los concejales la conveniencia de su adquisición.

Este asunto evidencia la división de la Corporación en izquierdas y derechas. Aquellas, aunque reconocen que el procedimiento de reembolso no es el más digno para ninguna clase de adquisiciones no obstante se trata de la excelsa figura del primer magistrado de la Nación y su sentimiento republicano les inclina a apropiarse de este cuadro, que según el señor Prieto, se colocará en la Alcaldía, y éste pide más aún, que se les dote a las escuelas nacionales y municipales de estígias idénticas.

El asunto establece una pugna entre los señores Bermejo, Loidi, Prieto y algunos más, y por fin, en votación, se acuerda quedarse con el retrato que importa 32 pesetas.

Votan en contra los nacionalistas de Jel, aunque no les contraria la adquisición; si les disuasta el procedimiento de la compra.

—El señor Bermejo pide a la Comisión de Fomento otra visita a las escuelas, porque se ha informado que por falta de calefacción dejan de acudir los niños a clase en gran número. Y pide se les provea de estufas a los locales en que carecen de este elemento calórfico.

—El señor Uriotia dice que en una entrevista que tuvo con el señor Echeveste (hijo), le pidió autorización para hacer unas obras en el puesto del mercado y pregunta el primero en ocasiones análogas otros concejales ha-

PROXIMO ENLACE

Para la segunda quincena del próximo mes de febrero se anuncia en esta villa el enlace matrimonial de la bella señorita Angeles Umanuno, con el estimado joven bilbaíno don Gregorio Cepeda, hermano del famoso corredor ciclista de este apellido.

Anticipadamente expresamos nuestra enhorabuena a los felices novios.

LA PRIMERA NEVADA

El martes cayó sobre esta villa la primera nevada invernal, que no pudo sorprendernos después de los últimos fríos cruelmente intensos registrados.

Su presencia, no obstante, constituyó el espectáculo del día.

EL PASEO DE ZALDIVAR

Pese a los mimos y cuidados que se han tenido con la hierba sembrada en el Paseo de Zaldivar, ésta continúa sin dar la "cara" como corresponde ya a tales alturas.

Habrás, pues, que convencerte de que su tratamiento no está en alambradas ni prohibiciones de paso. Como los toros bravos, tal vez pudiera "erectarse" con el castigo...

DE SOCIEDAD

Salió para Oyón, donde permanecerá unos días, nuestro distinguido amigo, el joven maestro nacional de la localidad, don Manuel Sanjuán.—C.

MOTRICO

SUSTITUCION DE LOS CONCEJALES DEL ARTICULO 29

Conforme al Decreto del 30 de diciembre último, referente a la sustitución de los Ayuntamiento nombrados el 12 de abril por el artículo 29, y siendo uno de tantos el de esta villa, el martes 24, a las diez de la mañana, tuvieron lugar las operaciones del ceso y sustitución. Para lo cual, como estaba convocado el Ayuntamiento saliente, se reunió en sesión extraordinaria en número de ochos.

El presidente Sr. Andonegui ordena al secretario la lectura del Decreto de referencia y las normas para su cumplimiento emanadas de la superioridad, y en su vista acuerda el Ayuntamiento cesar en el acto, pasando a ocupar la presidencia el delegado gubernativo, juez municipal de esta villa, don Valentín Zumalabe, quien ordena la lectura de los escritos presentados por las Sociedades Obreras; el primero de la Solidaridad de Obreros Vascos, en el que manifiestan no acceder a nombrar ningún candidato para gestor, y el segundo del Sindicato de Oficios y Profesiones Varios, nombrando al afiliado compañero Agustín Vitoria Arrieta, a quien se le nombra por el presidente para formar parte en la Comisión Gestora.

Los funcionarios habían delegado su representación en el maestro nacional don Pedro González Ibáñez, y existiendo dos contribuyentes como comprendidos en el Decreto indicado, se verificó el sorteo correspondiente, resultando favorecido don José Valentín Arriola, formando ya la Comisión Gestora con los referidos señores. Se procedió entre los tres al nombramiento de alcalde, recayendo por unanimidad en el funcionario don Pedro González Ibáñez, y para suplente el compañero Agustín Vitoria Arrieta.

Por lo tanto queda constituida la Comisión Gestora de esta villa con mayoría izquierdista, pues el alcalde es directivo de este Centro Republicano, y el suplente directorio del Centro Obrero, afecto a la U. G. T. a quienes deseamos mucho acierto en su cometido.—C.

Esto asunto evidencia la división de la Corporación en izquierdas y derechas. Aquellas,

aunque reconocen que el procedimiento de reembolso no es el más digno para ninguna clase

de adquisiciones no obstante se trata de la excelsa figura del primer magistrado de la Nación y su sentimiento republicano les inclina a apropiarse de este cuadro, que según el señor Prieto, se colocará en la Alcaldía, y éste pide más aún, que se les dote a las escuelas nacionales y municipales de estígias idénticas.

El asunto establece una pugna entre los señores Bermejo, Loidi, Prieto y algunos más, y por fin, en votación, se acuerda quedarse con el retrato que importa 32 pesetas.

Votan en contra los nacionalistas de Jel, aunque no les contraria la adquisición; si les disuasta el procedimiento de la compra.

—El señor Bermejo pide a la Comisión de Fomento otra visita a las escuelas, porque se ha informado que por falta de calefacción dejan de acudir los niños a clase en gran número. Y pide se les provea de estufas a los locales en que carecen de este elemento calórfico.

—El señor Uriotia dice que en una entrevista que tuvo con el señor Echeveste (hijo), le pidió autorización para hacer unas obras en el puesto del mercado y pregunta el primero en ocasiones análogas otros concejales ha-

DOMINGUERAS

A pesar del día espléndido de sol que nos hizo el domingo, fué de frío muy intenso, restringiéndose la gente de permanecer al aire libre; únicamente parte de la juventud se mostró refractaria ante tan fría influencia atmosférica, a la hora del concierto de baile, que si bien no como de ordinario, estuvo algo concurrido; ahora bien, quienes tienen que pagar el "pato", en estos días tan crudos del invierno, son los pobres músicos, que se pasan mientras la gente danza.

Existe una buena disposición municipal, del Ayuntamiento anterior, por la que los días de lluvia, actúe la banda en la Plaza de Abastos; si la Corporación municipal actual acata la disposición antedicha, en el sentido de que, por lo menos durante la época más cruda del invierno, que illoviera o no, tocase la banda en la Plaza de Abastos, no sabe cuánto se lo agradecería el público.

Así que en este respecto tienen la palabra los señores que se hallan al frente del Ayuntamiento.

EN EL CENTRO REPUBLICANO

En la noche del domingo se congregaron unos setenta correligionarios, con el noble objeto de tributar un sencillo pero efusivo homenaje a don Guillermo Martínez, presidente honorario de este Centro.

A tal fin se sirvió una cena por la noche en estos menesteres, restaurante Cenicero, que hizo honor al nombre que posee.

A los postres, la Juventud Femenina hizo entrega de una preciosa rama de flores al homenajeado, ante cuya gentileza, no pudiendo contener más la emoción que le embargaba, dirigió unas palabras de agradecimiento, por la ofrenda que se le acababa de hacer, frases que revelaron una vez más el temple que posee a pesar de la acción de los años.

A continuación, para los brindis y alusiones al acto, hicieron uso de la palabra don Benjamín Rodrigo, don Julio Sánchez, la señora Marichu Suquía y don Vicente Astiazarán.

Después del café dio principio la parte musical, organizándose un animadísimo baile amenizado por la música del Centro y la grama.

—También nuestro apreciable amigo don Pio Etura pasa por el dolor de haberse fallecido ayer, martes, a la edad de 22 años, su esposa, don Blas Muguerza.

Entre los elegidos se designarán los cargos de presidente, etc.

Fué aprobado también el balance de gastos e ingresos habidos durante el fallecido ejercicio de 1932.

LETRES DE LUTO

Nuestro buen amigo el notable guardameta del Donostia F. C., don Tiburcio Beristain, y su esposa doña Rufina Urreta pasan en estos momentos por el terrible dolor que supone perder una criatura recién nacida.

—También nuestro apreciable amigo don Pio Etura pasa por el dolor de haberse fallecido ayer, martes, a la edad de 22 años, su esposa, don Blas Muguerza.

Acompañamos a las respectivas familias dolientes en el dolor que supone pérdidas tan irreparables.

RASGO DE HONRAZ

Merece elogios el proceder del joven de la localidad don Amadeo Echeverría, el cual, al regresar de un viaje, halló en el coche un portamonedas de señora conteniendo cierta cantidad de dinero, etc., que se apresuró a entregar al jefe de esta estación, en poder del cual se halla dicho objeto, a disposición de la persona que acredite ser su dueña.

Hechos como el señalado solo merecen elogios.

LA PATRONAL

En reciente junta general celebrada por la Patronal de esta villa, se nombró la nueva Directiva que ha de regir los destinos de dicha entidad durante el año actual.

Esta Directiva la forman los señores siguientes:

Presidente: don Teodoro Alcorta.

Vicepresidente: don Eulogio Estaria.

Secretario: don José Pefialba.

Tesorero: don Lucio Loyola.

Vocales: don Antonio Arrillaga, don Juan Irusta, don Justo Iribarren y don Victoriano Vasco.

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los socios del Legún-Onak a junta general ordinaria para el sábado, a las ocho y media de la noche.

Se ruega a todos puntual asistencia.

VIAJES

Después de pasar unos días al lado de su familia, marchó a Fuenterrabía, donde presta el servicio militar en la Marina, el joven Luis Gurruchaga.—C.

Soldados de cuota

Venta de prendas militares a precios económicos.

BOIX. Larramendi, 8. SASTRERIA.

JULIO ABAD

MEDICO - HOMEOPATA

Tratamiento de las enfermedades crónicas y de la infancia, por HOMEOPATIA.

Consulta: diez a una y cuatro a seis.

UBRIETA, 47, 2.^o :: :: :: Teléfono 1-26-25.

Doctor ORTEGA

Especialista del corazón y pulmones

Consulta de 12 a 1 y de 3 1/2 a 5

ALFONSO VIII. 7 :: :: :: Teléfono 10-8-77

SECRETAS - PIEL - VIAS URINARIAS

Dr. J. SENRA

EX MEDICO MILITAR

SAN MARTIN, 52, 4.^o. Izda.—Teléf. 1-32-42

Clinica de la profilaxis antivenérea

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7



Al señor Picabea le parece que el asunto compete a Luz y Agua, y por fin se llegará a un acuerdo con Fomento.

La Voz en Vergara

Tal como viene

Para «Gero-arte»

Por casualidad he leído en "Euzkadi" su apreciable y nunca bastante ponderado articulazo, en el que con tanta sensibilidad, amabilidad y delicadeza, ensalza mi modesta persona. ¡Articulazo!, si señor, comparado con mi "canalesco articulejo" anterior. ¡Hosana, salud y gloria, oh! lumbre de las letras, oculta en este rincón de España.

Verdaderamente, hay personas, como yo, que carecen de delicadeza y amabilidad, y hay otras, sin embargo, faltas de ambas cualidades y sobrantes en mala educación, crianza y grosería.

Anotemos un error: por lo visto se le olvidó "carísimo compañero" (ya ve si soy amable), estampar su firma al pie del escrito. Un error lamentable, a salvo de malas interpretaciones después de la forma en que la República legisló la legitimidad e ilegitimidad de los hijos y el uso de los apellidos.

Contestación a su escrito, no; conteste primero al mío; pero estampe su firma, hombre (perdón, si es señorita o señora), o dos personas distintas, aunque una sola "cosa" verdadera.

Estamos harto de sostener polémicas con quienes se avergüenzan de estampar su apellido.

El hombre que por tal se precie, debe declarar su personalidad en todos sus actos y dar la cara en todas ocasiones; por ser esto precisamente lo que hacen los hombres: lo contrario es ruindad y cobardía.

Sea valiente y digame su nombre. ¡Quién sabe si esto terminará con una cena en franca camaradería! De lo contrario, "gero-arte" terminará para mí, "betiko". —Francisco Zabala.

ARANDA. — Médico-Dentista. Consulta diaria, de 3 a 7. Gratuita para pobres, de 7 a 8.—VERGARA.

LA SESIÓN MUNICIPAL

Son las siete y diez minutos, y los concejales, en número de once, salen de su madriguera—léase Alcaldía, en donde se encierran antes de la sesión—, llevando a su cabeza el teniente alcalde, señor Azcárate.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y los siguientes abonos en cuenta que hace la Diputación Provincial: 7.790,44 pesetas, 40 por 100 de las patentes de vehículos matriculados en la villa, correspondientes al semestre último; 6.768,83, por el uno por ciento de las utilidades de varias compañías domiciliadas en Vergara, y 9.467,53 por el recargo municipal sobre la contribución territorial.

Los presentes se enteran, a los efectos del pago de estancias, de un oficio por el que la Comisión Provincial participa el ingreso en el Hospital de San Antonio Abad, de las enfermas procedentes de Vergara, Teresa Goitia y Gregorio Gastelú, de Anguiozar.

—Por informe de la Comisión de Hacienda, se dispone pagar a los meritorios José María Lizárralde y Luis Larrañaga, de la Alhóndiga y de la oficina central, respectivamente, y a Ignacio Oregui, las cantidades consignadas en los presupuestos para los meritorios y para el empleado eventual.

Varios vecinos de Goyausu presentan un escrito, participando al Ayuntamiento su propósito de arreglar por su cuenta el camino comprendido entre Zurraga y Supide, en forma de que permita el acceso de vehículos a la campa de San Marcial; pero piden que se les concedan las raciones de costumbre cuando se trata de la reparación de caminos y determinada cantidad de alambre de pinchos.

El informe de la Comisión de Hacienda propone que se destinen cien pesetas para dicho fin, y éste es el acuerdo que se adopta.

—Se trata del material que hace falta adquirir para la nueva escuela municipal en proyecto. Diez bancos bipersonales, además de los que dispone de antes el Ayuntamiento, y determinados libros y efectos escolares, cuya relación hace Monzón en un vascuence que muestra tanto interés y afán por pulirlo, pero que cuando llega al mapa de Euzkadi, del que parece se proveen las escuelas municipales, pasa por el terrible trance de cometer el barbarismo gramatical euskérico de decir "Euzkadike mapia".

Nosotros, los compañeros correspondientes, nos reímos para dentro, y los concejales disponen, conforme, cómo no, a las aspiraciones del incipiente bizkaitarra.

Para hacer los bancos se abrirá un concurso entre los ebanistas de la villa; se traerán libros de Javertxo, "Euzkadiko mapiak", y también, por qué no, seños municipales, el "A mi vasco" Y un profesor de aurreskus: nos parece esto un olvido imperdonable.

—Se delibera—u lo que sea—, del informe que la Comisión nombrada para dictaminar sobre la petición leída en la sesión anterior, del concejal Carlos Zubizarreta, que se retira de la reunión, y que consiste en que el Ayuntamiento le suministre fluido para un motor que piensa instalar en su cantera de Arane.

El ingeniero, integrante de dicha Comisión, da su opinión favorable a la concesión, fundándose en el testimonio de un empleado, y en razón a que el suministro se ha de hacer solamente en los casos de sobrantes de fuerza. Aprovecha la ocasión el señor González, para señalar la necesidad en que se encuentra la central de Arane de efectuar varias reformas.

Se acuerda acceder a la petición del señor Zubizarreta.

—El señor Ganchegui habla de las puntas de los pinos procedentes a la entresaca efectiva.



NO TEMA

Protección de la belleza y de la juventud del cutis. Ese es el objeto esencial del Heno de Pravia, el jabón neutro y suave, el jabón de los finos aceites y el aroma inconfundible.

Su espuma untuosa favorece la tersura. Al lavarse, frote suave y repetidamente con esa espuma espesa, y no tema. Por su calidad especial, el Heno de Pravia responde a cuanto puede exigirse del mejor jabón de tocador.

Jabón HENO de PRAVIA

PERFUMERIA GAL.-MADRID.-BUENOS AIRES

"La Voz" en Zarauz

ECOS DEL MUNICIPIO

Con la asistencia de todos los gestores y bajo la presidencia del señor Aguinaga celebró sesión subsidiaria el lunes, por no haberse celebrado la misma el sábado por falta de número.

Leída el acta de la sesión anterior es aprobada.

Escrito de la Comisión gestora provincial participando a la Comisión gestora municipal haber adjudicado la subasta de las obras de la Nueva Travesía (primer trozo) a don Ignacio Emeterreaga, de Alga, en la cantidad de pesetas 151.000.

Se acuerda dar las gracias a la Comisión gestora provincial por la rapidez con que ha llevado este asunto.

Escrito de los señores Arrillaga y Zuzuarregui solicitando permiso para efectuar el desagüe en el edificio "La Perla"; concedido.

—Idem. de don Fidel Cozaliz solicitando lo mismo; concedido.

—Idem. de don F. Escudero solicitando una gratificación para ayuda de gastos para continuar los estudios de música, por no creer suficiente el conseguido en la Comisión gestora provincial; se acuerda consultar a otros Ayuntamientos de la provincia sobre casos parecidos.

—Idem de la Administración de Correos de esta villa solicitando se le dole de una estufa y otros utensilios; pasa a estudio.

Fueron aprobadas las siguientes cuotas:

Una del señor Illarramendi de pesetas 48'85; del Instituto Provincial de Higiene de pesetas 384; de don J. Izaguirre de pesetas 164'65; para gastos del Consejo local de Enseñanza

de pesetas 20'95; de don J. J. Amenabar de pesetas 10'40. Queda para estudio una del señor Azpitarte.

—Se acuerdan sacar a concurso u oposición las plazas de nueva creación de empleados municipales.

—Se acuerda, asimismo, iniciar las obras de la Casa Consistorial.

—Escrito de don E. Odriozola (procurador) en nombre y representación de los señores Oliden, Menarquez, M. L. Berroa Aldamar, Ulloa y otros sobre la no conveniencia de ejecutar el proyecto de la prolongación de la Alameda. Pasa a estudio de una Comisión que se nombrará.

Idem del mismo señor Odriozola en nombre y representación de los señores nombados anteriormente proponiendo un "contraproyecto" al que se tiene proyectado y que se llevará a cabo en seguida. Igualmente, pasa a estudio de la Comisión.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión.—C.

Corchos y botellas Para la sidra

CIEN MIL botellas de Champán, Insalts, Cestona, Solares y otras clases a precios económicos. Corchos especiales para la sidra desde 20 pesetas millar.

Hernani, 8.—San Sebastián.

Pablo Gastaminza

Tratamiento de la bionorrágia y de sus complicaciones en el hombre y en la mujer, por el procedimiento del doctor Roncayrol (corriente de alta frecuencia). Heras: de diez a una y de tres a siete.

CHURRUCA, 2. 1.º — Teléfono 42-0-78.



FELIX DUMENIEUX — Eibar

26 de Enero

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

"LA VOZ" EN TOLOSA**ECOS DEL AYUNTAMIENTO**

Tras la tempestad vino la calma: fué la del martes una de las tantas sesiones prolongadas pero tranquila, a pesar de que se había anunciado fuerte marejada. La parte destinada al público, al máximo de tope, y la Policía en la puerta.

Presidió el alcalde, señor Labayen, faltando en sus escaños los señores Caballero, Andoñio y Muñio, así como el señor Barrenechea, que lo ocupó media hora después de comenzada la sesión.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Labadia llamó la atención de la presidencia para que, cumpliendo la Ley municipal, imponga las multas reglamentarias a los concejales que no asisten sin justificación previa, sobre todo—añadió—el señor Barrenechea, que en la sesión última dijo en esta sala que “el venía cuando le daba la gana”.

Prometió el señor Labayen aconsejar a los ediles la asistencia, para evitarse lo molesto que es sancionar a los concejales.

El señor Azurza entendía que no había por qué imponer multas, y el señor Arsuaga expuso que la ausencia del señor Barrenechea obedecía a tener aquella misma hora una conferencia telefónica.

El señor Labadia insistió en que se cumpla la Ley.

—Escrito del gobernador civil de la provincia, en el que, vistos los motivos expuestos por el Ayuntamiento, de verdadera urgencia, para adquirir material, sin espera de plazos dilatados, con destino a obras en las que trabajaran obreros en situación de paro forzoso, se le autorizó abreviar los suministros.

El señor Labayen expuso la satisfacción del Ayuntamiento por la autorización gubernativa.

—Escrito de la Gestora provincial transmitiendo el informe desfavorable emitido por el arquitecto provincial y del encargado del Archivo, con referencia a que se le concediera un local para instalar en él la Biblioteca Pública.

Expone que sería, además, por lo bajo de los techos, una obra de mediano resultado y mucho coste.

El señor Labayen dijo que, conociendo con anterioridad estos criterios, había estudiado el caso, y creía que al trasladar la Tesorería al piso segundo, quedaría en el Ayuntamiento, en el primer piso, local vacante para instalarla en él. Se encargó a las Comisiones de Obras e Instrucción para que dictaminen.

—El arquitecto don Adrián Lasquibar, al agradecer el nombramiento de arquitecto municipal, promete cumplirlo tomándose el máximo de interés en bien de la villa.

—Se ocupó el señor Labadia de la necesidad de aclarar quién era el presidente de la Comisión de Obras. Para él, la cosa estaba sobradamente clara toda vez que anejos los cargos de presidente de la de Agua y Luz y de Obras a la tercera tenencia, al haber sido nombrado, por renuncia del señor Lasquibar, para ocuparla, el señor Caballero, debía de ser él el presidente de ambas.

Los señores Azurza y Barrenechea sostienen que no puede obligarse, como quiere el señor Labadia, a que el señor Caballero acepte la presidencia de las dos Comisiones, ya que declarado por el interesado, no puede atender a las dos. Se nombró al señor Larrañaga para la de Obras.

El señor Labadia, al insistir, expone que el señor Larrañaga fué nombrado presidente interino mientras se resolvía el nombramiento de tercer teniente. Una vez resuelto éste después de aquel sainete—añade—, tiene que ser el señor Caballero, porque así es el acuerdo, según consta en acta.

El asunto trae una larga discusión reproduciendo el señor Labadia cuánto tiene dicho respecto a la carencia de simpatía en la Comisión de Agua y Luz que tiene el señor Caballero para presidirla.

La presidencia propone que para aclarar lo que el señor Labadia desea se espere a que esté presente el señor Caballero, y se accede.

—Don Pedro Echeverría Garmendia, vocal veino de la Junta de Beneficencia, ruega le sea admitida la dimisión del cargo, que no puede atender por lo delicado del estado de su salud. Se acepta, y el señor Labadia propone que para sustituirle proponga otro vecino el alcalde.

—Escrito de don Vicente Aguirre y otros propietarios de la barriada de casas del “Apeadero”, exponiendo las malas condiciones de desague insuficiencia de alcantarillas, etc., para rogar que el Ayuntamiento vea una solución.

El señor Labadia recuerda que esto se viene pidiendo con sobrada insistencia, habiéndose rechazado cuantas veces lo solicitan, cosa muy en razón al tener en cuenta que el Ayuntamiento no puede realizar gastos de la cuantía del que se trata, por haberse edificado en parcelas, que por su baratura sabían que no había alcanzado ni desagües. Se acuerda que nuevamente pase a Obras.

—Escrito del director de la Academia de Música exponiendo que por falta de calefacción en las salas de clase ha disminuido la asistencia de alumnos; solicita que, al igual que las clases de dibujo, se le dote de calefacción.

El señor Goiburu, a propósito de la petición, se ocupa de la necesidad de calefacción en las Escuelas Graduadas, ya que, además, así se lo habían pedido los alumnos, a quienes, como presidente del Consejo Local de Enseñanza había visitado, ante los rigores del invierno.

El señor Doctoriarena se congratuló que se traería este punto, ya que hace más de dos meses que él propuso, y se desestimó, lo que ahora se pide.

Al exponer el señor Goiburu las causas por las que entonces se rechazó la propuesta del señor Doctoriarena, pidió se autorizara a la Co-

misión de Instrucción Pública para resolver en la forma más rápida estas peticiones.

—La minoría republicano-socialista presentó escrito petición de reposición del acuerdo por el que en vez de ser nombrado meritario de las oficinas municipales el señor Elustondo, lo fuera Armin Isasti.

El señor Labadia defendió la petición justificando que el joven Elustondo debió haber presentado varios documentos demostrativos de haber perdido su nacionalidad argentina y de ser español, ya que el que no lo es no puede aspirar ni ser nombrado para ningún cargo oficial. Advierte que de no accederse, el escrito presentado es de trámite reglamentario para recurrir contra el nombramiento a la Contencioso-administrativo.

El señor Labayen propone que pase a la Comisión de Policía el escrito de referencia, para que lo estudie.

—Se da cuenta de las reclamaciones presentadas al proyecto de presupuesto ordinario, en el plazo legal, así como de las innovaciones introducidas en el mismo.

—Se deniegan las correspondientes a la señora viuda de Elorriaga, sobre impuesto al chocolate en barras; la de los comerciantes vinateros, sobre los dos céntimos de aumento en los derechos del vino, y otras. Y se aprueba aumentar en 0'25 el litro de aguardientes, flores y en los embotellados de marca; el de los corderos sacrificados en el Matadero, el de la fruta y otros, que vienen a nivelar el error de cálculo que se hizo sobre consumo de vino común.

—El señor Aguerri aclara que el aumento propuesto de una peseta diaria es para el auxiliar del profesor de dibujo, y no para el consejero de la Escuela de Artes y Oficios, como por error se hace constar en las modificaciones leídas.

—Se acuerda celebrar concurso de impresos para la Alhóndiga entre los industriales de la localidad.

—El señor Aguerri formula los siguientes ruegos y preguntas:

Que se pida al administrador de la Beneficencia una relación de terrenos vendidos, sus épocas y las condiciones en que lo fueron.

Que se recoozca que en las acusaciones lanzadas al aire por el señor Caballero, lo noble y caballeresco hubiera sido decir que en el que calificó de “castel” no ha intervenido para nada ningún miembro de la minoría republicana; bien por el contrario, que precisamente quien representa a ella en la Comisión de Policía, teniente señor Goiburu se negó a firmar el dictamen que, sin tener carácter oficial, pues ni siquiera se leyó, sacaron como bandera, cuando no hay intervención de ningún republicano en el “hojaldrón” tan cacareado por los señores Azurza y Caballero, de proponer un tercer mandato. Este es obra de un empleado corregionario de los tradicionalistas, que entendió de buena fe, dado que jamás dudo de la rectitud y honorabilidad del señor Olarra.

Otro de los ruegos del señor Aguerri fué que los días de fiesta no oficiales se trabaje en las oficinas municipales; no por hacerles trabajar a capricho—añadió—, sino porque si no se hace, es por la segunda intención de no acatar las leyes de la República, lo que no estamos dispuestos a consentir.

También expuso el señor Aguerri que, habiendo dimitido el señor Labadia y él los cargos de la Comisión de Agua y Luz por no colaborar con el señor Caballero, se les venía convocando a Comisión, rogando a la presidencia diera órdenes para que tal no se hiciera.

—El señor Labadia se refirió a la discusión habida en la última sesión, a la que tanta extensión ha dado la representación de la prensa de la derecha.

Lamentó la ausencia del señor Caballero, pero como el señor Azurza corroboró con él en exposiciones erróneas, volvió a exponer que cuanto dijo en la última sesión es lo cierto, y no lo que se había querido hacer ver.

El señor Azurza, aludido, expuso que él, a la última sesión, vino con carácter de expectador, aló que le replicó el señor Labadia que por mucho que niegue queda en evidencia en el asunto de los meritorios.

—El señor Doctoriarena rogó a los señores Labadia y Aguerri no insistieran en dimitir el cargo de vocales de la Comisión de Agua y Luz, pues juzaba imprescindible la presencia de ellos, si no para colaborar con el señor Caballero, sí para fiscalizar la intervención y actitud de éste en la que tan contrario era antes.

Los señores Labadia y Aguerri se oponen al ruego del señor Doctoriarena.

—El señor Labayen recibió para si toda la responsabilidad de haber concedido fiesta a los empleados la tarde del 6 de enero, ya que entendió que habiendo trabajado por la mañana y siendo fiesta en la generalidad del comercio, no acudiría público a las oficinas municipales.

También recibió para si la responsabilidad del caso calificado con los epítetos de repostería, que casi oían. Dijo que en todo ello no ha habido más que una buena intención de normalizar el trabajo en las oficinas.

En el asunto de las dimisiones en la Comisión de Agua y Luz entendía debían admitirse las de los señores Aguerri y Labadia, al ser éste su deseo y no podérseles obligar a que concurren a ella.

—Se acordó que las tres fiestas oficiales a designar por el Ayuntamiento sean como el pasado año: el 24 de junio, el 15 de agosto y el 8 de diciembre.

—El señor Labadia solicitó que se activase por los letrados el estudio del informe sobre el edificio de San Francisco, y que una imagen de mármol, de valor artístico, que cree representa a San Miguel, y que está abandonada en la casa,

"LA VOZ" EN EIBAR**LA SESIÓN MUNICIPAL**

Anoche, a las nueve, bajo la presidencia del alcalde, señor Tellería, y con asistencia de doce concejales, dio comienzo la sesión municipal ordinaria, despachándose los siguientes asuntos que figuraban en el orden del día:

Acta de la sesión anterior. Aprobada.

Cuentas. Aprobadas.

Extracto de los acuerdos municipales en el mes de diciembre último. Enterado.

Escrito de la Alcaldía de San Sebastián, lamentándose de la acogida hostil que se ha prestado por parte de algunos Ayuntamientos al proyecto carcelario.

El alcalde y el señor Bascaran hacen constar que el Ayuntamiento de Eibar contribuye a los gastos de la cárcel de Partido de Vergara, por lo que no creen que recaiga ninguna obligación en tanto o desaparezca, conforme a lo determinado por disposición reciente, la cárcel de Partido. Entonces, cuando desaparezca, contribuirá Eibar.

—Oficio de la Comisión gestora provincial, anunciando que el día 6 de febrero próximo se celebrará la subasta para la construcción de una escuela rural en Eibar. La subasta se efectuará en la capital y en Eibar.

—Otro oficio de la Comisión gestora provincial, en el que comunica al Ayuntamiento de Eibar que la parte proporcional en los gastos del Instituto Provincial de Higiene es de 1.229 pesetas.

—Comunicación del alcalde de Vergara, dando cuenta que los gastos carcelarios correspondientes a Eibar durante el cuarto trimestre del año pasado ascienden a 518 pesetas.

—Oficio de don Enrique Vidarte, intendente del frontón Astelena, comunicando su conformidad con el concierto propuesto por el Ayuntamiento de Eibar en cuanto a impuestos de trivales y utilidades.

—Escrito del señor Antequera Azpiri, que ofrece ejemplares de un libro suyo dedicado a los niños, al precio de seis pesetas cada uno. Que pase a la Comisión correspondiente.

—Instancia de Cándido Jáuregui Bereciartúa que pide la revisión del contrato de arrendamiento del “Chalet de Osoro”, propiedad del Ayuntamiento.

El señor Ojanguren se opone a la revisión y dice que el “chalet” debe ser desalojado y destinado a la Colonia escolar de Arrate, porque el solicitante sabía de antemano en qué condiciones arrendaba el edificio y a lo que se comprometía.

El señor Bascaran intervino para mostrar su disconformidad con la actitud del solicitante, y propone que pase el asunto a la Comisión correspondiente y a informe del letrado.

Comisión de Fomento.—Aprobando la liquidación de las obras de rectificación del camino del Asilo-Hospital a la cantera de Amaia-Buru. La liquidación asciende a 3.300 pesetas, y se aprueba.

—Autorizando a don Juan B. Oyarzábal para efectuar una reforma en la casa número 6 de Elguetacalle. Aprobado.

SESIÓN DE PRESUPUESTOS

Sin ruegos y preguntas en la sesión ordinaria, terminada ésta dióse comienzo a la lectura y aprobación del proyecto de presupuesto de Gastos e Ingresos del Ayuntamiento de Eibar para el año 1933, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación del reglamento de servicios de Registro municipal de Estadística de exportación de la producción local.

Se establece la tasa del uno y medio por ciento sobre el costo total de los artículos de exportación y fabricados en la localidad, con deducción del valor del material empleado para su fabricación, teniéndose en cuenta que esos materiales son importados.

Esta tasa se establece por la prestación de servicios del Ayuntamiento, que tienden a perfeccionar, intensificar, y proporcionar por todos los medios posibles la difusión de la industria eibarresa.

Se creará un registro de Estadística de exportación de toda clase de artículos fabricados que comenzará a regir en primero de abril próximo, y se expondrá al público en la tabilla de anuncios oficiales del Ayuntamiento.

—Ordenanza y tarifas para la exacción de derechos por la venta, cesión a perpetuidad.

T. Echaluze.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

'LA VOZ' EN IRUN**NIEVE Y FRÍO**

He aquí un comentario obligado, a falta de otros temas: la nieve y su compañero el frío, que han hecho su aparición por estos alrededores.

A pesar de no haber llegado a cubrir en gran cantidad, hemos tenido ocasión de ver a unos cuantos amigos de practicar los deportes de invierno, armados de sus correspondientes esquies—creemos que la flamante Academia los denomina así—, realizando diversas prácticas, sin duda para estar entrenados para más arduas empresas a realizar en el Tirol o Saint-Moritz.

Los cazadores han aprovechado la nieve para realizar abundante caza. Y esto lo decimos a conciencia, pues hemos saboreado algo de lo que estos abnegados deportistas han cazado. quienes, sin duda, para que no tomáramos a chacota su especial vestimenta y su vuelta al pueblo con la cartuchería vacía y el zurrón idem de idem, decidieron que uno de ellos—muchas gracias, amigo—nos hiciera un obsequio. Así es que no tenemos más remedio que decir que los cazadores han cazado. Y deseársles que sus madrigones y enfriamientos sean debidamente compensados con abundante cantidad de becadas y becacines.

NOTAS DEL FÚTBOL

Hemos hablado con un irunés que ha presenciado el partido de Oviedo. Mal partido por ambas partes, en el que no hubo ocasión de ver sus ya renombrados remates a ninguno de los dos centros delanteros ya famosos: Lángara y Elicegui.

Del equipo irunés, nos dice que el verdadero héroe de la jornada fué Emery, quien tuvo una actuación sencillamente formidable, merced a la cual la derrota fué relativamente exigua. Y en orden de méritos le siguió el otro veterano: Gamborena, quien, sin realizar uno de sus estupendos partidos—como los jugados últimamente en Gai—, llevó a cabo una buena actuación.

La noticia más agradable es la de que la lesión que obligó a Elicegui a dejar el terreno poco antes de terminar el encuentro, no es tan importante como se dijo en principio. O sea, que el próximo domingo le veremos actuar en Gal, frente al formidabla Celta, de Vigo. Nos alegramos sinceramente.

CAPÍTULO DE BODAS

Por estas latitudes parece ser que no reza eso de la crisis económica. Y de ello nos congratulamos. Bueno prueba es que ayer se celebraron tres matrimonios entre jóvenes distinguidos de esta localidad, a quienes deseamos toda serie de venturas en su nuevo estado.

He aquí los nuevos matrimonios:

Serviano Rodríguez con Mónica Artia. Ignacio Errandonea con Mercedes Seijo; y Modesto Arregui con Sebastiana Zubialde.

ANTE EL PRÓXIMO CARNAVAL

Ya tenemos otra vez a los entusiastas "aseguitarras", preparándose a hacer la felicidad de grandes y chicos para las próximas fiestas de Carnaval.

Según nuestras noticias volveremos a presentar los consabidos desfiles de comparsas de caldereros y zapateros, con la particularidad de que en dichas comparsas tomarán parte activa diversos elementos de la sociedad de edad ya avanzada. En efecto, en las listas de inscripción abiertas en la Sociedad se han inscripto ya, entre otros, don Claudio Urtizberea, don José María Lopetegui don Miguel Sánchez, etcétera, etcétera, quienes, por lo visto, además de organizadores pasan a ser activísimos miembros de las comparsas con el fin de "predicar con el ejemplo".

Excusamos decir que auguramos un brillante éxito a la benemérita Sociedad ante los festivales anunciamos, en los que no dudamos toma parte la inmensa mayoría de los socios de la popular "Irún go Atsegifa".

LA FRATERNIDAD

Se convoca a junta general ordinaria para el día 27 de los corrientes, en el local social, a las seis y media de la tarde en primera convocatoria y a las siete en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las juntas generales extraordinarias de los días 30 de diciembre de 1932 y 2 y 9 de enero actual.

2. Lectura de la Memoria y aprobación del estado de cuentas.

3. Proposición de la Directiva para la suscripción de la cuota extraordinaria de una peseta.

4. Descargo de la Directiva respecto a las gestiones realizadas cerca de los patronos que han causado baja forzosa.

5. Renovación y designación de cargos.

6. Ruegos, preguntas y proposiciones.

NOTA.—Se advierte a los señores socios que en la tabilla del local social se halla expuesto el Balance general del ejercicio de 1932. — C.

Dr. Benito Petschen

Especialista en Partos y Enfermedades de la mujer Rayos X. Diatermia

Prim. 17 Consulta: De 3 a 5 : Teléf. 1-27-61

Garganta, Nariz, Oídos

M. DE PATERNINA

De diez a una y de tres a seis
FUENTERRABIA, 50. :: Teléfono 10-7-14.

NOTICIAS**MAR Y PUERTOS****MOVIMIENTO DE BUQUES**

Ayer, de madrugada, entraron en nuestro puerto los vapores "Lola", con cargamento de hierro, procedente de Bilbao, y "Amandá", con carga general de Santander.

Como no había antes ningún barco en la dársena ni habían descargado los dos mencionados, no se registró ninguna salida.

LA PESCA

Vimos por la tarde zarpar un vaporcito que tomó rumbo Oeste. No había dejado nada de pesca en el puerto, donde seguían amarradas casi todas las embarcaciones de nuestra flotilla. Sin embargo, de los puentes de la costa salieron algunas embarcaciones para dedicarse a la pesca de la palomita, de la que, como en días anteriores, trajeron bastante.

Los vapores de arrastre también regresaron de sus faenas con relativa abundancia de pescado.

MAREAS DE HOY

Pleamar: A las 3'43 de la madrugada; a las 4'6 de la tarde.

Bajamar: A las 10'2 de la mañana; a las 10'25 de la noche.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio de Igualdo.

Situación atmosférica:

Por las islas Azores y la de Madera la presión es baja y esta área de bajas presiones se liga con la del Mediterráneo por el Norte de África.

También es baja la presión en Islandia.

El anticiclón del mar del Norte persiste y se extiende sobre Inglaterra y Alemania. Por la margen Sur del anticiclón circula una masa de aire frío continental que causa algunas nevadas.

El mar Cantábrico, cerca de la costa, está rizado, pero en alta mar y en la costa gallega hay mafejada.

Tiempo probable:

GUIPUZCOA: Viento flojo del sector Este. Frío y alguna ligera nevada.

A CIEN MILLAS: Viento moderado del Nordeste al Sudeste. Marejadilla.

LA CHAPELLE: Viento algo fuerte del Nordeste. Marejada.

GRAN SOL: Viento algo fuerte del sector Este. Marejada.

ESTACA DE VARES: Viento algo fuerte del Nordeste. Marejada.

"La Voz" en Durango**¡QUE PASA!**

El viernes, desde primeras horas de la tarde, se empezaron a ver grupos de gente frente a la antigua cárcel del Partido—hoy Depósito municipal—, que hacía comentarios en voz alta, mezclando las palabras "bombas", anarquistas, terror, etc.

Tratamos de inquiren la causa de aquella conmoción en la vecindad y pronto supimos que la noche anterior había sido defendida nuevamente la comparsa que está ensayando para estos Carnavales el pasodoble "¡Fai, Fai, que me mu... que muero!"

Estos ocho chavetas, que dirigidos por un exaltado jovencito de la localidad, están juzgando a los anarquistas y ya estuvieron defendidos anteriormente por reuniones clandestinas y frases contra el Régimen, juegan a los anarco-sindicalistas y por estos y otros juegazos que luego se dirán, iban a ser trasladados a Bilbao en un coche celular a disposición del gobernador.

Como ustedes ven, nada entre dos platos; pero la fantasía popular sobreexificada por lecturas de la última intentona extremista, cree ver bombas hasta en los escaparates de bisutería y establece concomitancias con elementos peligrosos de la capital, y a cuenta de esta detención provisional, ha forjado una novedad terrorífica para que nos vayamos dando importancia de pueblo revolucionario. ¡"C'est la mode"!

Se dice que el capitancito "metralla", ese sujeto moribundo de indudable cuidado por su psiquis alterada, en relación con otros elementos, había traído a Durango sigilosamente artefactos explosivos.

Una tarde de domingo, al frente de los siete "arrapiezos" que quieren ver en las predicciones del apóstol una curva ascendente hacia el popular "bote", para recordar que están en la lactancia y chupar de firme, emprendieron la marcha hacia las estribaciones de Vitoria provistos de varios útiles, entre ellos una barra de cavar hoyos y un abultado paquete bajo el brazo del "morrosko".

Poco después, un aldeano de aquellos contornos oyó dos fuertes detonaciones que creyó dinamiteras y vino con el cuento a la villa.

Hubo registros domiciliarios, detenciones a granel y éstas culminaron en la marcha apoteósica del viernes hacia la capital. Uno de los menores, al ver la animación en el trayecto, se sintió héroe y gritó por entre las cabezas de los guardianes: ¡"Viva la FAI!"

La gente se santiguó estremecida y los comentarios subieron de punto.

Tal lo sucedido, que no tiene importancia; pero nada tendría de extraño que con motivo de esta minucia se extremara la vigilancia en la villa, ¡por si las moscas!

NATALICIO

Ha dado a luz una hermosa niña la distinguida esposa del Juez de Instrucción de esta villa, don Federico López Costa.

Felicitamos a los papás.—C.

Las Bolsas**Últimas cotizaciones registradas****BOLSA DE MADRID****BOLSA DE PARIS****BOLSA DE BILBAO****ACCIONES****OBLIGACIONES****FONDOS PÚBLICOS****BOLSA DE LONDRES****FONDOS PÚBLICOS****OBLIGACIONES****FONDOS PÚBLICOS****CAMBIO INTERNACIONAL****FONDOS PÚBLICOS****ACCIONES****OBLIGACIONES****FONDOS PÚBLICOS****CAMBIO INTERNACIONAL****FONDOS PÚBLICOS**

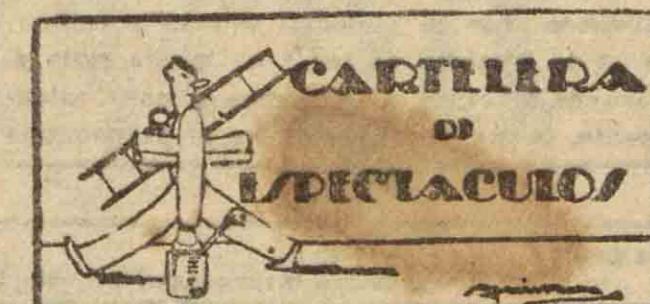
26 de Enero

La Voz de Guipúzcoa

Página 10

100 MARCOS
UNA PESETA

ANUNCIOS ECONOMICOS

DIFUNDIENDO LA AMISTAD
1.00 PESETAS

LA BAILARÍ Enseñanza teórico-práctica independiente, sistema individual, ambos sexos. Motivo de cada figura. Aldámar, 34.

ABRIGOS caballero, 40, 50, 65 y 75 pesetas. Almacenes Almeida. Miracruz, 6; Pescadería, 12.

ACADEMIA de baile. Enseñanza por profesora: lecciones particulares y en grupo. Pedro Egaña, 8, primero izquierda.

AL FRIO Mantas lana de "Petit Paris"; jerseys camisetas, géneros de punto. El más barato. Urbeta, 39.

AGENCIA B. Pastor. Urge nodriza, señorita francesa, chica Francia. Ofrezo 500 todo, honradas, católicas; doncellas, cocina, bares.

AGENCIA P. Escuelas, 5. Necesito cocineras, doncellas moño comedor, chicas bares, niñas mayores acostumbradas; muchas plazas.

ALHAJAS Precio su valor oro, plata, platino, brillantes, pañuelos máquinas coser y escribir. A Martínez. Oquendo, 5. Tf. 16.377.

A PLAZOS y al contado 25 ptas. descuento en traje o gabán. Sastrería fina, de Rogelio. Peña y Goñi, 12, 1.º Teléfono 16-3-65.

A PLAZOS y al contado 25 ptas. descuento en traje o gabán. Sastrería fina, de Rogelio. Peña y Goñi, 12, 1.º Teléfono 16-3-35.

ATENCION. Vendo armario luna, ropero, estante, máq. Singer; estufa gas, y compro de todo. Fuenterrabía, 38. Teléfono 15-2-32.

AUTOMOVIL en perfecto estado de marcha se vende en 500 pesetas. Informarán: Garage Alberdi, Plaza Urdanibia. Irún.

BASCULAS nuevas, ocasión: esta casa no engaña; garantiza todo. No confundirse, frente las Siervas San Martín, 58. T. 12-8-57.

BASCULAS taller instalado exclusivamente para construcción y reparación de toda clase de básculas. San Martín, 12. «Riata».

BASCULAS nuevas y de ocasión se venden garantizadas para comercio e industria. San Martín, 12. «Riata». Tf. 1-19-34.

BUENA OCASION de 2 máqs. escribir «Underwood», casi nuevas, gran descuento. Miguel Imaz, 5, 5.º izqda.; de 1 a 3 y de 7 a 8.

CANARIOS FLAUTAS Oídlos cantar y compás: Atocha letra Y, quinto, letra B.

CITROEN 7 plazas, conducción interior, modelo C.-4, perfecto estado vendo ocasión. Garage Internacional.

CHRYSLER modelo 62, conducción interior. vendo barato. Garage Hispano.

COMPRAZOS LIEROS antiguos y modernos. bibliotecas, grabados, etc. Moraza, 13. Librería. (Frente Farmacia). Teléfono 14-6-51.

COMPRARIA guillotina de imprenta. Razón: «Publicidad Lort». Prim, 51. Tf. 15-15-4.

COMPRO alhajas antiguas, modernas de oro, plata, platino, brillantes. Papeletas Mont. Piedad Lezazpi, 9. E. P. Guipúzcoa -13.171

CHECOS desde 12 ptas. Plumas a 8, para señora y caballero. Trincheras de 12 a 25. "Petit Paris": Urbeta, número 39.

DROGUERIA Felipe. Especial ceras y crema las de brillo más fino: mata cucas chinches y ratas NAY San Lorenzo, 12.

EMPLEADOS OBREROS: Si queréis vestir bien y con grandes facilidades de pago, id al «Crédito Donostiarra». Fuenterrabía, 32.

ESPACIOSO primer piso amueblado se alquila por cuatro meses, muy económico; baño, teléfono. 9 habitaciones. Vergara, 8.

FALTA APRENDIZ oficina, muy buena letra para trabajos caligráficos. Escribir a mano a «Urbia» Lista Correos.

GRAFOLOGIA HOROSCOPIO Una mirada sobre el porvenir. P. Ket-ty. Moraza, 5, 3.º Consultas de 3 a 7 tarde. Se habla alemán.

GANGA. Por ausencia traspaso amueblado 3.500 ptas. piso primero, esquina, 6 huecos. Renta 25 duros. Usandizaga, 10. Portería.

GANGA. Vendo una casita de campo en Ulia con 3.000 m. de terreno; facilidades de pago; su precio total 22.000 ptas. Ronda, 5, 5.

GANGA. Vendo una granja avícola con facilidades de pago; tiene villa, gallineros, cocheras y 3.000 m. terreno. Ronda, 5, 5.

GANGA. Vendo un bonito piso en la calle Idiáquez, casi esquina Avenida. (Está desalquilado). Ronda, 5, 5.; hay ascensor.

GRAMOFONOS con diafragma metálico y 12 piezas modernas, a elección. 125 ptas. Ventas a plazos. Guevaria, 5. CASA INURRIKTA

HUESPEDES. Se admiten pensiones completas precios económicos. Guevaria, 15, cuarto, derecha.

IGUAL PRECIO que al contado. Trajes caballero confeccionados y muebles 3 pesetas semanales. San Vicente, 1 Junto Aldámar.

INCUBADORA inglesa, último modelo, cabida 170 huevos, completamente nueva, vende mitad precio. Informará Juan Adarraga Irún

MAQUINA de escribir de ocasión vendo por 150 pesetas. Fermín Calbetón, 9, 1.º derecha

MAQUINAS Dubied para hacer jerseys, vestidos, etc., y alemanas para coser bordar. San Martín, 6.

MUEBLES. Gran lote, nuevos, modernos. Comedor nogal, y dos gabinetes, completos mil pesetas. Urdaneta, 4. ANGLES.

OBREROS. La economía es base del bienestar. Buzos, bombachos, guardapolvos. Confecciones general "Petit Paris": Urbeta, 3!

OCAZION. Vendo Krisler roanstar, Citroën cabriolet y Chenard Walker 8 HP; conducción interior Iparraguirre, E-entlo. 16356.

PAGO todo su valor. oro, plata. Distintas pañuelas Monte, alhajas la antigua Casa viuda Romero: Sres. I. Romero P. Guipúzcoa.

PARAGÜERIA Popular "Petit Paris". Precios de grandes fábricas en serie. 275 a 15 ptas. Urbeta, 39. No confundirse.

PELLIZAS, sobre calidades buenas. Almacenes Almeida. Miracruz, 6; Pescadería, 12.

PERDIDA perro, raza lobo, lulú; atiende por Chut. Gratificaré bien quien entregue en Usandizaga, 21-portería.

PERMANENTE garantizada. Cabeza completa, 15 ptas. Peluquería de señoras "Figaro" Urbeta, 31. Teléfono 1-35-49.

PRECIOSO CABRIOLET Whijopett 13-HP vendo urgente. Garage Hispano.

SASTRE económico. Trajes a medida, vueltas, reformas; especialidad gabanes. Aguirre Miramón, 4, 2.º-2. (Ros).

SASTRERIA Donosti. La mejor y más económica regala a los clientes zapatos y caras. Usandizaga, 10.

SASTRERIA Económica "Petit Paris". Traje a medida. 68 ptas., en serie, desde 40. Gabanes baratísimos. Urbeta, 39.

SE ALQUILA habitación sin muebles, con derecho a cocina. San Francisco, 38, tercero, izquierda.

SE LIMPIAN trincheras a 4 ptas.: trajes de caballero a 5; señora, a 3, en 24 horas. Aldámar, 30, 5.º izqda. Tf. 13-1-62.

SE OFRECE chica sabiendo cocina o para todo. Informes: Tf. 15-2-30.

SE VENDEN estufas de serrín, de ocasión. Informarán: Hotel San Ignacio, Easo, 25.

SE VENDE un carpintero para muebles, para poner sobre camión, muy buen uso; dimensiones: 29 m. c. Informarán: Garage México

SE VENDE un carro de mano, un fupi, un torno y piedra de afilar, todo ello muy barato. Barrio Eruña, letra G-Bodepa.

SE VENDE coche de niño, seminuevo. San Bartolomé, 5, bajo.

TRAJES para caballero y niño, muy económicos. Almacenes Almeida. Miracruz, 6; Pescadería, 12.

TRASPASO bar con buena venta, y facilidades de pago, por no poder atenderlo. Fuenterrabía, 15, 2.º; de 9 a 14.

TRASPASO mercería muy céntrica, muy económica y poca renta. Fuenterrabía, 15, segundo; de 9 a 1.

TRASPASO tienda comestibles, muy céntrica y económica. Fuenterrabía, 15, 2.º de 9 a 1.

TRINCHERAS y checos, precios muy baratos. Almacenes Almeida. Miracruz, 6; Pescadería, 12.

VENDO AUTO «Renault» 6 HP, transformable, turismo y camioneta; perfecto estado Fuenterrabía, 38, panadería.

VENDO máquina Singer modista, seminueva, otra sastre central, las dos baratas, y patines 10 ptas. Usandizaga, 2-bajo.

RONTON MODERNO.—Grandiosos partidos para hoy, a las tres y media de la tarde: Primer partido, a palo: Solozábal y Lejona contra Chiquito de Bilbao y Pasay. Segundo partido, a remonte: Solaverri y Altuna contra Ochotorena y Tacolo.

TEATRO VICTORIA EUGENIA.—Gran compañía de zarzuela Saus de Caballé. Programa para hoy. A las seis y media y a las diez y media: "La Revoltosa" y estreno de la zarzuela del maestro Guerrero, "Campanela". **TEATRO DEL PRINCIPE**.—Cine sonoro. Sesiones a las cinco y cuarto de la tarde, siete y cuarto y a las diez y media de la noche: "Africa" y la más fanática y la más misteriosa producción "El caserón de las sombras", por Boris Karloff.

SALON MIRAMAR.—Cine sonoro. Sesiones a las cinco y cuarto de la tarde, a las siete y media y a las diez y media de la noche: "Juego de golf" y la amena y divertida comedia "O todo, o nada", por James Cagney.

TEATRO CINEMA PETIT CASINO.—Cine sonoro. Sesiones de cinco y cuarto de la tarde a nueve y a las diez y media de la noche: "El seductor" y la emocionante producción, hablada en español, "Entre noche y día", por Elena D'Algy, Alfonso Granada y Gabriel Algara.

PALACIO DE BELLAS ARTES.—Cine sonoro. Sesiones de cinco y cuarto de la tarde a nueve y a las diez y media de la noche: "Paramount Gráfico núm. 6" y "Jack es el hombre", por Jack Hulbert.

GRAN KURSAAL.—A las siete de la tarde: concierto por la Orquesta Femenina Evrard de París. Función de cine a las diez y media: La película "El amante improvisado", por Buster Keaton (Pamplinas), Jimmy Durante, Gilbert Roland y Mona Maris.

GOLON CONCERT.—Varieté. Souper tanto. Excelente orquesta. Abierto desde las diez de la noche. Ocho artistas. Veinte señoritas.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal de San Sebastián

SUBASTA DEL MES DE ENERO

Día 26.—Exposición.

Día 27.—Venta de repas.

Día 30.—Venta de colchones y muebles.

Día 1.—Venta de alhajas.

VENDO perchero estilo vasco, armarios de luna, cama turca, máquina coser y varios muebles. Jai-Alai-F-1.-izqda. Tf. 14-7-56.

VENDO piso calle céntrica, 7 habitaciones, baño, cocina. R. Peña, Trueba, 6, 1.º

VIAJANTE. Se ofrece para cualquier artículo, teniendo coche propio; habla alemán y francés. Escribir: Ramón y Cajal, 6, 4.º izq.

VIOLENGELLO semi-nuevo vendo con arco, funda y métodos, muy barato. Razón: San Francisco F-5.-A.

El policía aficionado intentó informarse en los alrededores, pero no pudo saber gran cosa. Continuó su vigilancia cerca de la casa, y por la tarde vió salir a un hombre de edad madura, a quien siguió, pero el paseo que le vió dar, no le ensució nada.

A las ocho vió salir a la criada, a la que siguió también hasta la avenida Daumernil, donde ella vivía; esperó a su puerta, y a la una entró a un empleado de los tranvías del Sur. Al siguiente día por la mañana, supo que dicho empleado era el marido de la criada del misterioso habitante de la avenida de los Encantos. Había que esperar a la tarde, para informarse respecto de dicha sirvienta.

El policía aficionado se había apostado a su paso, y en cuanto la vió, llegó a ella.

—Dispense señora—dijo saludiéndola—, ¿su marido es empleado en la línea de tranvías de la Bastilla a Clarent?

Si el semblante de Lapalud no le hubiese inspirado entera confianza, la mujer se habría asustado de este encuentro tan repentino.

—Sí, señor—respondió.

—Y usted está al servicio de un señor que vive en la avenida de los Encantos de Vincennes?

De nuevo obtuvo una respuesta afirmativa.

—Podría usted darme algunos informes—continuó Lapalud—, siempre que me asegure usted su absoluta discreción?

Julie quedó estupefacta; pero Lapalud se apresuró a tranquilizarla.

—Se trata de una cuestión importante—le dijo—; soy inspector de Policía.

El efecto anhelado fue inmediato.

La criada del falso señor Lauzier se tranquilizó al momento, y preguntó:

—De qué se trata, caballero?

—De la persona a quien usted sirve,

—Del señor Lauzier?

Enero, 26.

Nº 54.

LAS DOS RIVALES

por MARC MARIO

esta obra ha sido autorizada para su publicación por la CASA SOPHIA —

tagema de su señora. Con la mayor buena fe, creyó que había ido al teatro.

Periodico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito refiere en su historia de cerca de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda.

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

Teléfono URGENTE 1-60-24
TELÉFONO INTERURGENTE 1-60-30

• • Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 • 10 • •

PRECIOS DE SUSCRIPCIONES
En San Sebastián: 5 meses, 9 pesetas; 6 meses, 12; un año, 24.—En el resto de España: 5 meses, 9 pesetas; 6 meses, 12; un año, 24.—En el Extranjero: 1 mes, 17 pesetas; 6 meses, 35; un año, 60.—En América: 12 meses, 35.—Sobre los mismos precios que en Guipúzcoa.

APARTADO DE CORREOS NÚM. 64
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"



COSAS QUE PASAN

Ahora que ya se han despedido hasta los últimos golpes de tambor, barril y... lata de petróleo que han sonado en honor de nuestro Santo Patrono San Sebastián—uno de los cinco que tenemos—, creemos ha llegado el momento de decir unas cuantas cosas y hacer algunas consideraciones, que no solamente no deberán ser tomadas por antidonostiaras, ni aun por los más exaltados "koshkeros", sino que por el contrario, deben considerarse como inspiradas en el más puro amor a las verdaderas tradiciones de Donostia, que se están falsoando, y en las cuales se está infiltrando demasiado rápidamente un halo de incivildad y de brutalidad, ajeno a los hijos de Donostia.

Hay que certar con toda energía lo que de algunos años a esta parte viene ocurriendo en la noche víspera de San Sebastián, porque ni eso es tradición, ni cosa que lo valga.

¿Cómo ha de ser tradición el que unas horas de alborotadores, de gritones, de alcoholícos, se hagan dueños de todas las calles y plazas de la ciudad y, sin siquiera el pretexto de que "van en tamborrada", alborotan a placer, golpean latas vacías, aporrean las puertas de las casas y los cierres de los comercios, lancen alaridos y turben el sueño de los vecinos? Ni eso es tradición, ni eso ha ocurrido nunca, aparte de estos últimos años, en que dejación de deberes estaría mejor dicho—por dejación de deberes estaría mejor dicho—por parte de las autoridades, el espectáculo que se da en las vías públicas es impropio de la cultura de San Sebastián.

Nada va contra las clásicas tamborradas, aunque durante muchísimos años no haya habido más que una—la de las cinco de la madrugada, que un buen alcalde prohibió a dicha hora y otro alcalde, débil, volvió a autorizar.

A las doce de la noche, al izarse las banderas, debe restablecerse el silencio y la tranquilidad del vecindario. Un "saludo a la bandera" con una tamborrada corta, debe bastar. Pero una tamborrada, con tambores y no con latas de petróleo vacías como la ha realizado—al menos este año—una Sociedad: precisamente la que más deber tiene de conservar las

puras tradiciones. Y supresión completa de los alborotadores que durante el resto de la noche turban la paz del vecindario.

Al día siguiente—también hasta media noche—todo cuanto se quiera, siempre que lo que se quiera deba tolerarse.

En un discurso pronunciado en el banquete de una de las Sociedades populares, un concejal dijo que había existido el proyecto de celebrar un solo festejo, empleando la cantidad que para la celebración de la fiesta de San Sebastián destinó el Ayuntamiento, pero que no se había organizado por falta de tiempo.

Este ya se hizo algunos años atrás, durante dos anualidades, y resultó muy bien; pero se desistió de ello por razones que no estimamos prudentes consignar, y se volvió la "atromización" por medio de un reparto de la cantidad consignada, en pequeñas subvenciones a varias Sociedades populares.

Esto que ya se hizo con éxito, es lo que debe hacerse desde el año próximo, y es lo que parece hubo el propósito de hacer este año. Un solo festejo, organizado por la Comisión de Fomento o por el C. A. T., con la ayuda moral y la cooperación "personal" de las Sociedades populares, que no pueden contribuir—ni tienen que hacerlo—con aportaciones de otro orden.

[Nada, nada! Hay que desterrar todo esto que se ha infiltrado para restar todo aspecto simpático a la fiesta de San Sebastián.]

Se han suprimido aquellos conciertos que se acordó celebrar por la Banda municipal una vez al mes, durante el invierno, en local cerrado? Esta es la pregunta que se nos hace, y como no sabemos contestarla, es por lo que la enviamos a la Comisión de Fomento del Ayuntamiento, que seguros estamos de que contestará cumplidamente. Nos dicen también que esos conciertos se establecieron sobre la base de que la Banda municipal realizase la labor cultural que corresponde hacer a una banda de la categoría de la nuestra y que no puede realizar en el Bulevar, en combinación con tranvías y automóviles...

Agregan que se suprimieron los conciertos de los jueves a mediodía en el Bulevar—a nuestro juicio, muy bien suprimidos, porque no iba nadie a oírlos—sin ninguna compensación para el público, y se lamentan de que también se haya casi suprimido estos conciertos invernales—¡una vez al mes!—en que podía círculo a la Banda en condiciones y en los que ésta podía demostrar su valía. Nosotros, ni quitamos ni ponemos rey. Pero creemos que debe saber el público si es que se suprimieron estos conciertos por el Ayuntamiento, o quién los suprimió "de hecho".

Por eso creemos que la Comisión de Fomento es la que debe decirlo. Para que nosotros podamos contestar a los que nos lo preguntan.—GORROCHA.

NOTAS MUSICALES

El concierto del Ateneo

En el Gran Kursaal actuará hoy la Orquesta Femenina

Ayer volvió a presentarse en la sala del Ateneo Guipuzcoano el notable Trío Húngaro, formado por dos artistas femeninas y un varón, trio ya conocido, casi familiar para los socios ateneístas por sus repetidas actuaciones.

Notable hemos dicho que es este trio, y notable es, en verdad, porque los artistas, verdadera familia artística, saben estudiar las obras que han de interpretar y saben producir ese efecto de agrado en el auditorio, por su forma correcta de expresión, por su rebuscada modestia en la presentación, sin que esto que decimos sea en menor escabro del mérito de los tres artistas.

Estos dieron ayer un programa interesante y fácil. Fácil a pesar de las cinco piezas breves del modernísimo checoslovaco Martinn, de las cuales dió el "cellista" Vincze una explicación más breve que una de las piezas, pero lo suficiente para conocer el sentido.

Un trio de Beethoven; pero un trio de lo más asequible, de lo más comprensible para cualquiera, siquiera fuese profano en materia musical. Melodía, encadenamiento de melodías sin complicaciones de armonía ni de contrapunto. Lo necesario nada más. Y esto agrada a todos... A todos los que quieren distraerse y no acuden atacados del mal de "snobismo".

Las cinco piezas de Martinn, escritas para escapar a la influencia de los clásicos, nos demuestran que, en efecto, no se puede escapar a esa influencia. No se puede escapar porque no es influencia, sino base de toda la música; porque aquello que hicieron hace unos pocos siglos, muy pocos, no puede darse de lado, no se puede prescindir de ello. Y así vimos ayer, oímos, mejor dicho, unos acordes utilizados, si no inventados, por aquel desconocido entre los clásicos. Mateo Albéniz, y que hoy parecen acordes atrevidos hasta cierto punto. Así oímos también en la pieza interpretada en el quinto lugar, que para el piano, como algo modernísimo, se obliga al pianista a ejecutar unos ejercicios, propios para hacer dedos y propios de Czerny, de Hummel, de Bertini, con menor inspiración que éstos. Y no queremos señalar a ninguno de los Bach para no incurrir en irreverencia.

Esto es lo que anoche oímos como música impresionista o expresionista, o algo de eso, que por no querer sus autores que sea música, caen en el para ellos defecto de que es música con todo lo malo de los clásicos y sin nada de lo mejor.

Sin embargo, en Martinn—nos referimos a la obra de anoche—se ve algo que merece el aprecio y la estimación.

Terminó el concierto con el Trío en do mayor de Brahms, obra que pese a ser Brahms su autor, no es nada árida. El trio es fácil también para comprenderlo, particularmente el Andante, que es profundo y muy bello en su exponente. Y los demás tiempos son adecuados al Andante.

El Trío Húngaro alcanzó un nuevo éxito en la saña del Ateneo Guipuzcoano, adonde acudió público selecto para escucharlo. Sonaron muchos aplausos y el público salió de la velada musical muy satisfecho.—ORFEO.

EL CONCIERTO DE HOY EN EL KURSAAL

Como hemos venido anunciando, esta tarde, dando comienzo a las siete, se celebrará el concierto en que han de tomar parte la notable Orquesta Femenina de París, que dirige la artista Jane Evrard y en la que figura como concertino la gran violinista Violette d'Ambrosio. Además, como también lo hemos anunciado, se dará a conocer al público donostiarra la obra del P. Donostil "Los Tres Milagros de Santa Cecilia", actuando el coro de la Schola Cantorum y el señor Urteaga.

El resto del programa, formado por obras clásicas, es sumamente interesante, y de seguir la sala del Kursaal se verá animadísima, lleno de buenos aficionados a la música.

El programa es el siguiente:

Primera parte.—Concierto grosso número 8 en sol menor.—Arcangelo Corelli. (Realisation de Rhéne Batón.) Vivace-Grave-Allegro. Adagio-Allegro-Adagio. Vivace-Allegro.

Deux gentillesse.—Bodin de Boismontier. a) La Racine. b) La Plainville.

Les trois miracles de Sainte Cécile.—P. J. A. de Donostia. Drame d'Henri Ghéon. Illustrations musicales para cuerda, órgano, arpa, piano y coro. a) Prélude pour le premier tableau. b) Cortège de noces. c) Promenade extatique. d) Chanson de l'amour païen. e) Prélude du troisième miracle. f) Chœur des anges.

Segunda parte.—Concierto en mi menor.—Nardini. Allegro moderato. Andante. Allegro vivace. (Por la violinista Violette d'Ambrosio.) a) Sarabanda lejana. —Joaquín Rodrigo. b) Villancico. —Idem.

Tercera parte.—Deux Pupazzi. —Florent Schmitt. Clymène-Danus.

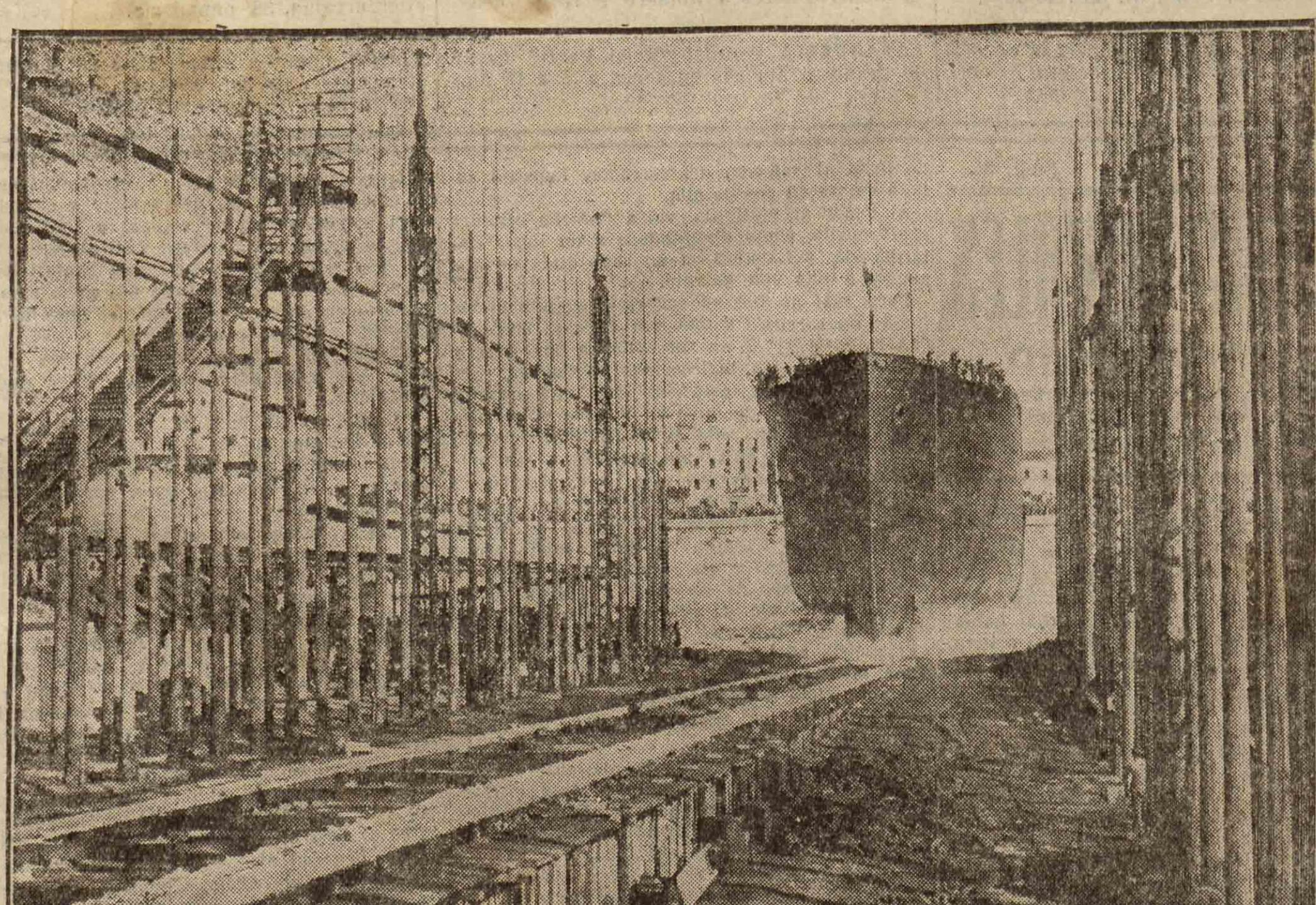
Serenata en sol.—Mozart. (Una pequeña música de noche.) a) Allegro. b) Romanza. c) Minueto. d) Rondó.

Próxima conferencia de Ossorio y Galardo en el Ateneo Guipuzcoano

El próximo sábado, día 28 del corriente mes, ocupará la tribuna del Ateneo don Angel Ossorio y Gallardo, quien aceptó amablemente la sugerencia que se le hizo al efecto.

El tema de la disertación de tan ilustre representante del Foro español, que reparte pródigamente su actividad en intervenciones profesionales, políticas y literarias, será "La defensa del orden social.—Medios materiales, legales y morales".

Exposición ciertamente de interés extraordinario, por la personalidad del orador y por las circunstancias del momento actual.



LA CIOTAT (Francia).—La botadura del nuevo paquebote de las Mensajerías Marítimas, que llevará el nombre de "Presidente Doumer", y será destinado a la línea de Indochina francesa. Momento de entrar en el mar la nueva embarcación.

(Foto Rol.)

EN ALDIA
SAN SEBASTIAN HACE 30 AÑOS

26 ENERO DE 1903 • De Paris vino la noticia de que los americanos iban a declarar la guerra a Alemania, por unos líos que habían ocurrido, allá en Venezuela. La noticia fué acogida con bastante satisfacción en los círculos de Paris.

En el Principal se puso en escena la comedia "María Rosa", de Guimerá, traducida por Echegaray el Bueno. La señora Sala estuvo admirablemente bien. A petición de los alumnos de ingenieros industriales de Bilbao, se varió el programa, poniéndose en escena el ruquete "Ciencias exactas", que había alcanzado un gran éxito.

En la casa número 12 duplicado, de Miraconcha, ocurrió una desgracia. Un obrero de 52 años, apellidado Zabala, que trabajaba en el tejado, se arrimó al alero y como éste estaba podrido, cayó a la calle, arrastrando al obrero desde una altura de trece metros. Conducido a la Casa de Socorro, hubo que dorle la Unión y luego, trasladarle al hospital, en estado gravísimo. Ganaba 450 pesetas.

Algunos borrachos que lo supieron, estaban desconsolados. A mediodía, en la Avenida, se le rompió el eje a un carro que conducía bocoyes de vino y bombonas de aguardiente. Parte de los preciosos líquidos se desparió y con bombas de riego lo echaron a la alcantarilla.

En Motrico se dió, como caso raro, la aparición de jabalíes en el monte Orno. Saliieron varios cazadores a dar una batida y consiguieron matar a uno, que pesó 65 kilogramos. La batida iba a repetirse porque aún quedaban más.

Se notaba una gran abundancia de incidentes ferroviarios, que no llegaban a siniestros. Todos los días había algún descarrilamiento. Hasta en la Avenida, frente al Café Kutz, descarriló con gran estrépito un tranvía eléctrico, pero sin causar ninguna desgracia personal.

Continuaban con gran entusiasmo los preparativos del gran concierto benéfico que organizado por el Círculo Easonense, había de celebrarse en el Gran Casino.

Tres artistas que habían llegado a Biarritz para trabajar en el Casino, salieron a dar un paseo por mar con tan mala suerte que la lancha en que iban zozobró y los tres perecieron ahogados. Consternación en unas cuantas horas.

El tiempo fué bueno: ni sol, ni agua, permitió pasear a los desocupados.